



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

TEMA:

**Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de
institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de
Guayaquil.**

AUTORAS:

**Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria
Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTOR:

Corte Romero, Carmen Susana. Mgs.

Guayaquil, Ecuador

12 de Septiembre del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación **“Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil”**, fue realizado en su totalidad por Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria y Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

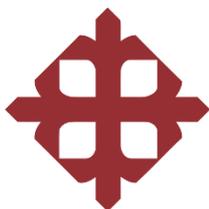
Corte Romero, Carmen Susana. Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Quevedo Terán, Ana Maritza. Mgs.

Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Nosotras **Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria y Lavezzari Rodríguez, Kyra
Denisse**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación “**Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil**”, previo a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido,
veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2019

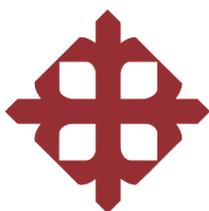
LAS AUTORAS:

f. _____

**Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria
Denisse**

f. _____

Lavezzari Rodríguez, Kyra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria y Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil”** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2019

LAS AUTORAS:

f. _____
Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria

f. _____
Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS JOCELYN AREVALO Y KYRA LAVEZARRI.docx (D56022932)
Submitted: 9/25/2019 12:48:00 PM
Submitted By: carmitacorte@yahoo.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

ENSAYO FINAL DE ANA.docx (D54260322)
PROYECTO DE INVESTIGACION JENNIFER MOREIRA.docx (D38794408)
DG SISTE.pdf (D25124024)
TESIS Cárdenas Cagua Jessica Elizabeth..docx (D14964637)
AMANDA TESIS Final marzo 1.docx (D26104741)
[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/
modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf)
d99678b4-67ec-4488-80af-d2a47f6c60aa
7fff6f7d-3a7e-4f83-a7b0-c25a8dca87f5

Instances where selected sources appear:

12

Lic. Carmen Corte Romero, Mgs.
Docente Tutor
Carrera de Trabajo Social – Semestre UTE A-2019
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque ha traído a mi vida no lo que he pedido, sino lo que he necesitado, a pesar de lo mucho que me ha costado entenderlo. Por ponerme frente a Trabajo Social cómo una bendición más, por permitirme hacer lo que amo, por la dicha de ser feliz con la profesión que escogí. A la vida y el destino, por rodearme de personas para aprender de ellas y con ellas, porque cada experiencia, buena o mala, me ha convertido en el ser humano que soy hoy, porque en este recorrido he aprendido a ser más fuerte y firme en mis decisiones.

A mi familia, por sus sacrificios, por su amor, porque es gracias a ellos que estoy logrando mis sueños. En especial a mi mamá, por siempre ver en mí más de lo que soy y hacerme creer en eso, por ser mi aliento, porque donde yo ví problemas, ella fue solución.

Gracias a mis compañeras, con quienes compartí este duro pero gratificante proceso. A los amigos/as que estuvieron siempre pendientes de mí, por su genuino interés y apoyo. A Denisse, por no dejarme caer cuando ví todo nublado, por confiar en mí y por alentarme siempre a más, por ser mi compañía en las noches de tesis, por prepararme café y escucharme con atención y amor cada vez que quise contarle de mis avances.

A las adolescentes que nos abrieron las puertas de sus hogares y de sus vidas, confiando en mí y en Kyra, por permitirnos ser parte de su historia y por enseñarnos de su fortaleza y resiliencia, las admiramos inmensamente.

A las Mgs. Ana Quevedo Terán, por ser más que una docente en estos años, gracias por su escucha, por su guía y su cariño. A nuestra tutora, Mgs. Carmen Corte Romero, gracias por su acompañamiento, juntas fuimos un gran equipo.

Jocelyn Valeria Arévalo Rugel.

AGRADECIMIENTO

El Camino recorrido fue largo y muchas veces se me presentaron obstáculos por lo cual me permito agradecerle a Dios por darme a conocer esta carrera que alimenta mi corazón que me ha regalado tantos aprendizajes que me formaron más allá que un profesional un ser humano sensible ante las situaciones que las personas puedan atravesar esto no hubiera sido posible sin la guía de mis docentes y en especial a las recomendaciones de mi estimada Raquel Jara y Beatriz Phillips encargadas del departamento APE de la Facultad de Jurisprudencia, a quienes les agradezco infinitamente por el acompañamiento en el proceso de mi grado.

A mis compañeros que a través de los diversos ciclos que compartí, desde sus conocimientos me inspiraron a ser mejor cada día, a reconocer mis errores y poder trabajar en ellos.

Así también a mis amigos quienes estuvieron aquí cuando quise desmayar en este proceso, Madelen Ramos, Gladys Pío, Yomira Zuñiga, Mayte Mosquera Jocelyn Arévalo, Maria José Lopez y mi estimado Nestor Toro. Llevo en mi corazón todos los momentos compartidos.

A mi familia quien siempre ha sido la fuente de mi inspiración, a mis padres quienes con sus experiencias siempre me han dado el ejemplo de ser un profesional de excelencia guiando por los principios que me han inculcado.

Kyra Lavezzari Rodríguez

DEDICATORIA

A mi mamá, mi abuelita y mi tía, ustedes son mi ejemplo de fortaleza, fé y amor, no pude tener más fortuna que crecer junto a estas tres mujeres, que no han hecho más que cuidarme, apoyarme y hacerme feliz.

A mi amor eterno, mi papá, sé que los caminos han sido difíciles, pero estamos aquí, juntos y de pie ante la vida.

A mis primas Katya, Evelyn y Karla, por ser parte fundamental de mi vida, por su guía, su amor y su apoyo, son mis primas, mis amigas y, sobre todo, mis hermanas.

Los amo inmensamente.

Jocelyn Valeria Arévalo Rugel.

DEDICATORIA

Le agradezco a la vida por premiarme y enseñarme tanto en esta etapa de mi formación profesional. Por permitir encontrar mis debilidades y transformarlas en fortalezas. Le dedico este Trabajo de Titulación a todas las personas que conocí en el proceso de práctica pre-profesional a las adolescentes que mediante su historia contribuyeron a culminar con éxito una meta más en la vida.

A mi padre, el más importante ya que siempre confío en mi apoyándome en todo el camino a la construcción de mi formación académica, no solo a nivel económico sino también emocional. Con su frase de siempre “inténtalo” ¿Qué es lo peor que te puede pasar?” Son frases que siempre las llevaré presentes.

Kyra Lavezzari Rodríguez



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Carmen Corte Romero. Mgs.

TUTOR

f. _____

Ana Quevedo Terán. Mgs.

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Jaime Franco Palacios

DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD: FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA: TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PERIODO: UTE A-2019

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "HISTORIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE HAN TENIDO EXPERIENCIAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y REINSERCIÓN EN CENTROS DE ACOGIDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.", elaborado por el/la estudiante KYRA DENISSE LAVEZZARI RODRIGUEZ, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	JAIME FERNANDO FRANCO PALACIOS	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9.79/10	9.03/10 Total: 10 %	8.81/10 Total: 20 %	9.13/10 Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.57/10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD: FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA: TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PERIODO: UTE A-2019

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "HISTORIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE HAN TENIDO EXPERIENCIAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y REINSERCIÓN EN CENTROS DE ACOGIDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.", elaborado por el/la estudiante JOCELYN VALERIA AREVALO RUGEL, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	JAIME FERNANDO FRANCO PALACIOS	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 10/10	9.40/10	9.19/10	9.63/10
Parcial: 70 %	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.86/10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

ÍNDICE

RESUMEN	XV
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1. Antecedentes.	5
1.2. Definición del Problema.	18
1.3. Preguntas de Investigación.	25
1.4. Objetivo General.	26
1.4.1. Objetivos Específicos.	26
1.5. Justificación.	26
CAPÍTULO II	30
MARCOS REFERENCIALES	30
2.1. Referente Teórico.	30
Construccionismo Social.	30
Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.	34
2.2. Referente Conceptual.	39
Institucionalización.	40
Reinserción Familiar.	41
Familia.	43
Adolescencia.	45
Percepciones.	48
2.3. Referente Normativo.	50
2.4. Referente Estratégico.	57
CAPÍTULO III	65
METODOLOGÍA	65
3.1. Enfoque de Investigación.	65
3.2. Tipo y nivel de Investigación.	66
3.3. Método de Investigación.	67
3.4. Universo, Muestra y Muestreo.	68
3.5. Categorías y Subcategorías de Estudio.	70
3.6. Formas de Recolección de la Información.	71

3.7. Formas de Análisis de la Investigación. _____	73
CAPITULO IV _____	74
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. _____	74
4.1. Dos adolescentes, dos realidades. _____	74
4.1.1. Caso No. 1 Romina: “En la Casa Hogar yo si fui escuchada” __	74
4.1.2. Caso No. 2 Juliana: “Yo no cambié, yo mejoré” _____	89
4.2. Factores protectores o de riesgo en las dimensiones psico-sociales de las adolescentes durante el proceso de institucionalización. _____	104
4.3. La importancia del equipo técnico en los procesos de institucionalización - reinserción. _____	110
CAPÍTULO V _____	117
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	117
5.1. Conclusiones. _____	117
5.2. Recomendaciones _____	121
BIBLIOGRAFÍA _____	124
ANEXOS _____	138
CONSENTIMIENTO INFORMADO _____	138
GUÍA DE ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES _____	141
PRIMERA SESIÓN _____	141
SEGUNDA SESIÓN _____	144
TERCERA SESIÓN _____	145
CUARTA SESIÓN _____	147
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES _____	150
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN ____ ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.	

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Plan Nacional de Desarrollo. _____	59
--	----

RESUMEN

Esta investigación relata las historias de vida de dos adolescentes que vivieron procesos de institucionalización en Centros de Acogida de la ciudad de Guayaquil durante la etapa de la adolescencia. Este trabajo se desarrolla a partir del discurso de las dos adolescentes, rescatando en este el significado y sentido que le dan a las distintas situaciones que vivieron durante estos períodos.

Para este trabajo se seleccionaron dos teorías vertebradoras de análisis, estas son el Construccinismo Social y la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Desde las cuáles se pueden explicar mejor los escenarios que han vivido las adolescentes antes de la institucionalización, durante el proceso y en la reinserción, tomando en cuenta el rol de la familia, de los profesionales de los Centros de Acogida, las demás adolescentes institucionalizadas, y otros grupos con los que las adolescentes se relacionan, quienes pasan a tener un rol específico durante todo el proceso.

Se ha trabajado desde un enfoque de investigación cualitativo, contrastando los datos obtenidos por medio de las entrevistas y las teorías seleccionadas. Obteniendo entre los principales resultados la prevalencia de la violencia y situaciones de abuso sexual en los casos de las adolescentes, la importancia del rol del equipo técnico como figura de autoridad y la incidencia del mismo en la construcción del plan de vida de las adolescentes, además del sentido de pertenencia que se ha desarrollado con su familia tras todo lo vivido en su institucionalización.

Palabras claves: *Adolescentes, Centro de Acogida, Adolescentes Institucionalizados, Reinserción Familiar, Trabajo Social.*

ABSTRACT

This research tells the stories of life of two adolescents who experienced institutionalization processes in Foster Center in the city of Guayaquil during the adolescence stage. This work is developed from the discourse of the two teenagers, rescuing in this the meaning and meaning they give to the different situations they experienced during these periods.

For this work, two vertebrate theories of analysis were selected, these are Social Constructionism and the Bronfenbrenner Ecological Theory. From which you can better explain the scenarios that adolescents have lived before institutionalization, during the process and in reintegration, taking into account the role of the family, the professionals of the Foster Center, the other institutionalized adolescents, and other groups with which the adolescents relate, who happen to have a specific role throughout the process.

It has worked from a qualitative research approach, contrasting the data obtained through interviews and selected theories. Obtaining among the main results the prevalence of violence and situations of sexual abuse in the cases of adolescent girls, the importance of the role of the technical team as an authority figure and its incidence in the construction of the adolescent's life plan, in addition of the sense of belonging that has developed with his family after everything he experienced in his institutionalization.

Key words: *Teenagers, Foster Center, institutionalized teenagers, family reinsertion, social work.*

INTRODUCCIÓN

“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”

Gabriel García Márquez.

La importancia de este estudio radica en dar voz y valor a las experiencias que viven los y las adolescentes en las distintas etapas de los procesos de institucionalización que atraviesan a lo largo de su tiempo en las instituciones, tomando en cuenta el antes, durante y después de la institucionalización.

Se pretende que a través del discurso de las adolescentes se identifiquen los aspectos positivos o negativos que viven en las instituciones de acogida, tanto en su relación con el equipo técnico, la familia o su grupo de pares dentro de la institución. Teniendo en cuenta que estas han sido realidades débilmente visibilizadas, dejando de lado la opinión de los actores principales (los adolescentes) y priorizando más bien la postura de las instituciones, las autoridades a cargo de estas y el personal de las mismas.

Para esto fue necesario el realizar un análisis de antecedentes acerca de investigaciones sobre la problemática planteada, que son los factores protectores y de riesgo identificados a través de las historias de vida de adolescentes que vivieron procesos de institucionalización.

A partir de esto desde distintos contextos geográficos se plantean los efectos negativos de la institucionalización en el desarrollo y cómo dentro de este desarrollo se incluyen elementos como los conflictos parentales y su incidencia en las dimensiones cognitivas, conductuales y afectivas principalmente. Teniendo en cuenta que la familia y los entornos más inmediatos en los que se desenvuelva el adolescente serán altamente influenciados para su desarrollo.

El interés se centra en las proyecciones de estas adolescentes, que dependerán netamente de las experiencias que se han vivido previamente, incluyendo la institucionalización que viven o han vivido y cómo esta ha podido ocasionar un impacto negativo o positivo en esta nueva construcción del plan de vida. Incluye los temores o expectativas que se pueda tener del futuro, qué tan capaces se sienten para afrontarlo y qué motivaciones encuentran para llegar a este futuro a mediano, corto o largo plazo.

De esta forma se plantea el problema cómo tal, que son todas las situaciones de vulneración de derechos que viven los adolescentes, no solo dentro de sus familias, sino también en las instituciones, cuando sus necesidades no son satisfechas por completo y cuando en lugar de cumplir con el objetivo de restituir sus derechos, lo que se logra es una reincidencia de vulneraciones y negligencias en intervención, trato y cuidado.

Para la comprensión de este problema se estableció una contextualización, teórica, conceptual, normativa y estratégica. En primer lugar, se considera al Construccionalismo Social, que tiene lugar a partir de la transmisión de mensajes y los significados que estos engloban, se desarrolla básicamente a partir de la interacción social, y la Teoría Ecológica, en donde los ambientes en donde los individuos se desarrollen serán de mucha influencia para la conformación de su personalidad y conducta, asumiendo así que las personas se desenvuelven en distintas dimensiones, que son estructuras serias y secuenciales donde las dinámicas sociales toman sentido. (Cortés, 2004)

Desde los aspectos normativos y estratégicos, se busca evidenciar de qué forma el Estado ha establecido normativas que brinden atención o servicios en cuanto a la problemática de la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, sus procesos de institucionalización y el rol de la familia en estos escenarios. Identificando desde qué dimensiones el tema ha sido mayormente abordado y qué acciones específicas se toman para su intervención.

Así también los instrumentos de carácter estratégico incluyen políticas públicas, desde las que se pretende generar condiciones de respeto y protección para los derechos, las políticas públicas surgen en respuesta a problemas de interés social, desde un nuevo marco constitucional en el que desde aspectos jurídicos y políticos se pretender dar garantías de mayor bienestar hacia el camino del buen vivir ecuatoriano, en cuanto a la problemática de estudio planteada.

Metodologicamente, se describen los aspectos que permitieron el desarrollo de esta investigación, desde el enfoque cualitativo, en una investigación Descriptiva-Exploratoria, partiendo del método de Historia de Vida. La información se la obtuvo mediante entrevistas a profundidad, que luego pasaron a ser analizadas desde la triangulación del discurso de las dos adolescentes seleccionadas para el estudio y referentes teóricos relacionados con el tema.

En cuanto a los resultados que se obtuvieron de la investigación, se evidencian factores protectores o de riesgo en las dimensiones psico-sociales de las adolescentes durante el proceso de institucionalización, la importancia del equipo técnico en los procesos de institucionalización – reinserción y el sentido de pertenencia al sistema familiar tras la reinserción y qué factores han contribuido o no a este sentir.

Llegando así a un proceso de discusión y síntesis en donde ante las realidades de los y las adolescentes en procesos de institucionalización, la importancia de la intervención profesional está en su rol activo y empático de escucha, que apunte hacia la erradicación de estos modelos de crianza y convivencia, para lograr un desarrollo más integral y que tenga presente los principios de la protección social que constitucionalmente es un derecho de todos los ciudadanos.

Y en donde se torna necesario que las instituciones se planteen una ruta o protocolo para el seguimiento y monitoreo de las familias tras el egreso de las y los adolescentes, fijando así parámetros determinados para la evaluación

individual y familiar del estado y las condiciones de protección, desarrollo integral y calidad de vida de las mismas. Pues a pesar de que se dan los seguimientos, estos no suelen ser en todos los casos, ni se centran en aspectos puntuales para determinar si el egreso ha sido o no exitoso.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes.

La problemática de la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes tiene una amplia gama de dimensiones para su abordaje, desde su concepción primaria, supone la medida de amparo temporal que posibilita el cumplimiento y restitución de los derechos de los NNA. Y que pretende reestablecer el vínculo familiar a través de intervenciones que encaminen a las familias a generar condiciones adecuadas para el cuidado de sus miembros (Merlo, 1997).

Dentro de la dinámica de la institucionalización se deben considerar una serie de elementos de incidencia, como el contexto geográfico e histórico, las leyes, la cultura, etc. Por estas razones se torna necesario el realizar la revisión de contenidos investigativos que den cuenta de estas realidades y su diversidad en los aspectos mencionados.

Investigaciones en Europa

En el caso del continente europeo, existen documentos que abordan este hecho social desde los componentes psicopatológicos y emocional de los NNA que han vivido los procesos de institucionalización.

En el 2012 en la Universidad de Granada - España, Martha Fernández realizó una investigación enfocada a la población de adolescentes venezolanos, aquí se contempla desde un primer plano, que la situación de institucionalización

no es la misma para todos, hay quienes han sido abandonados por completo y que no poseen ningún vínculo familiar con nadie, o que han pasado por escenarios que han afectado a gran medida este vínculo, creando tensiones y rechazo hacia el medio familiar, lo que supone mayor dificultad dentro de este proceso, tomando en cuenta la importancia de la familia dentro de estas etapas (Fernández, 2012).

Ante este escenario, se plantea que el cuidado que se da en las casas o centros de acogida, no es el adecuado, porque no responden por completo a las necesidades existentes en su población, su atención es un tanto mecánica y básica, sin lograr cubrir componentes fundamentales como el afectivo. Sino que más bien crean un servicio estándar, que deja completamente de lado las particularidades de la población con la que se trabaja, que muy a pesar de compartir las mismas etapas, tienen ritmos de desarrollo diferentes, con manifestaciones, crisis o necesidades distintas.

Una alternativa a este déficit de atención, se encuentra en reafirmar el objetivo principal que pretende cumplir la institucionalización, partiendo desde su carácter de cuidado o atención temporal a través del fortalecimiento de la socialización y adaptación de los NNA al sistema, promoviendo sus derechos a través de un ambiente adecuado y estable para su desarrollo (Fernández Del Valle, 1972).

Tras la mención del carácter de servicios que pueden brindar los centros de acogida, se debe establecer una diferencia entre las instituciones que tienen una población numerosa y los centros más reducidos. La demanda en ambas situaciones será distinta, pues, aunque las necesidades sean las mismas, las particularidades en estas van a depender en gran medida de las características de los NNA a los que atiendan.

En el caso de las instituciones de mayor población, se presentan más dificultades en cuanto a convivencia, relacionamiento y atención de necesidades, mientras que las instituciones más pequeñas permiten una atención más personalizada y directa, en donde se logran mayores niveles de

comunicación, una convivencia más armoniosa y mayor porcentaje de necesidades afectivas satisfechas (Del Barrio, 2002).

Es decir, en cuanto al funcionamiento de estas instituciones, las que acogen a grupos más pequeños de niños, niñas y adolescentes, tienen la posibilidad de generar un ambiente más similar al de una familia, pues estas alternativas de atención logran una mayor cohesión del grupo, con interacciones más directas y profundas.

Sin embargo, esta modalidad de cuidados no siempre va a funcionar en todos los grupos por igual, esto dependerá de sus características y presentan mejores resultados en grupos de menor edad, por razones como las formas de aprendizaje de estos, como el modelaje desde los cuidadores (Ocón, 2000).

En cuanto a la tipología habitual de atención en institucionalización, esta puede traer de por medio múltiples repercusiones, además de condiciones que no benefician el desarrollo bio-psico-social de los NNA, puede crear vacíos emocionales y afectivos que pueden detonar en psicopatologías graves. Los principales efectos negativos que se pueden mencionar, según (Fernández, 2012), con respecto a la vida institucionalizada de los NNA son los trastornos psicosociales y emocionales, los retrasos en el desarrollo cognitivo y las dificultades de aprendizaje, y por último las alteraciones médicas que están más vinculadas a lo físico.

Otro de los estudios realizados en torno a esta temática en Coruña-España por Sánchez Vanesa en el 2015, habla acerca de cómo asumen los conflictos parentales los adolescentes, haciendo una diferenciación entre quienes viven con sus familias y los adolescentes que están institucionalizados.

En esta investigación se describen las características de las relaciones que se desarrollan entre los padres e hijos de la muestra seleccionada y cómo estas características determinan el riesgo existente en cuanto a los conflictos que se desarrollan en el sistema familiar. Entre los aspectos más importantes se mencionan la seguridad emocional que los padres proporcionan a sus hijos a través de las dinámicas cotidianas y elementos cognitivos/conductuales que

se manifiestan en los afectos, reacciones ante situaciones de tensión y de la relación misma (Sánchez, 2015).

Es decir, todas las familias están expuestas a vivir el conflicto, porque la interacción, las dinámicas y las relaciones con las que se manejan a diario dan lugar al desarrollo del mismo, dependerá de la familia, su estructura y las formas de afrontamiento que poseen, el impacto del conflicto en el sistema.

El conflicto puede ser explicado desde dos puntos básicos para su comprensión, el primero es el Conflicto-Destructivo, que incluye actitudes de hostilidad, agresiones verbales, físicas y psicológicas, ofensas, ira, amenazas, etc. Este primer polo del conflicto tiene un impacto más negativo en componente emocional y afectivo de los adolescentes (Goeke-Morey, Cummings, Harold, & Shelton, 2003).

Por otra parte, en el Conflicto-Constructivo encontramos discusiones que se manejan de una forma más tranquila y con manifestaciones que denotan afecto muy a pesar de los desacuerdos, aquí se pueden identificar estrategias para la resolución de sus conflictos y apoyo por ambas partes, lo que crea un modelo favorable para los hijos (Goeke-Morey, Cummings, Harold, & Shelton, 2003).

Sin embargo, cuando estos conflictos son consecutivos y en el sistema conyugal no se logra un equilibrio para su resolución, pueden ocasionar respuestas conductuales y emocionales negativas por parte de los hijos, pues se crean temores ante la situación que puede ser vista como una amenaza para la familia desde la perspectiva de los adolescentes. Además de que crea un imaginario acerca de la imagen que los hijos tienen de sus progenitores, cómo el hecho de que cuestionen la capacidad de los padres para resolver disputas.

Entre los determinantes que se deben tomar en cuenta para el análisis de la respuesta de los adolescentes están principalmente el sexo y la edad en la que se ubiquen, generalmente ante estos conflictos quienes más amenazados se sienten son los hombres, que toman actitudes hostiles y agresivas. En

cambio, las mujeres desarrollan cierto sentimiento de culpa, estrés y tristeza. Y en cuanto a las edades, mientras más mayores son, mayores sentimientos negativos se presentan (Sánchez, 2015).

Las disputas parentales tienen un alto grado de impacto en las dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales de los adolescentes, sin embargo, estas varían a gran medida en relación a quienes viven con sus familias y quienes viven institucionalizados.

Los hijos que viven los conflictos parentales desde su entorno llevan un proceso de análisis en el que intentan comprender la discordia y qué rol tienen dentro de esta, aquí comienzan a surgir las respuestas emocionales, conductuales y afectivas sobre el problema y a través de estas respuestas buscan protegerse, a pesar que dentro de esta búsqueda se incluye el temor, sentirse tristes y amenazados (Jouriles & Norwood, 1995).

En el caso de los adolescentes institucionalizados, estos vienen viviendo una serie de conflictos desde su infancia, que independientemente de su índole, han afectado sus niveles de seguridad y el apego desarrollado en sus primeros años, lo que en la adolescencia se convierte en problemas de socialización y la incapacidad de resolver problemas de forma constructiva.

“los menores que están institucionalizados evidencian más problemas de salud mental que la población en general, presentan tasas más elevadas de problemas de comportamiento tanto de carácter externalizado como internalizado, como pueden ser problemas conductuales (hiperactividad, conductas oposicionistas, agresivas, disruptivas y delincuente), problemas de control emocional, mayores niveles de ansiedad y depresión”
(Sánchez, 2015, pág. 66).

Es decir, en ambos casos, se ha podido encontrar que de por medio de estas disputas existen tendencias a reacciones y sentimientos negativos, debido al impacto de estar inmersos en situaciones de tensión y estrés familiar. Sin embargo, se evidencia que las consecuencias son mayores para el grupo de

adolescentes institucionalizados, que por su misma posición y las experiencias que han vivido a lo largo de sus años, tienden a tener emociones más intensas, culpabilizarse y sentirse más desplazados de la familia.

Otro de los argumentos más relevantes de este estudio está en cómo el tema de discusión influye en los hijos, cuando las peleas giran en torno a los mismos hijos, desarrollan más angustia, culpabilidad e incluso vergüenza (Goeke-Morey, Cummings, Harold, & Shelton, 2003).

Que, en conclusión, afirma que los adolescentes son más sensibles al impacto del conflicto, cuando ellos son la causa de este, porque así su naturaleza se vuelve más complicada para ellos, pues no les es posible percibir su resolución, lo que produce más preocupaciones, inseguridades y pérdida del vínculo parental.

En el caso de las investigaciones en el territorio europeo, se plantean los efectos negativos de la institucionalización en el desarrollo y cómo dentro de este desarrollo se incluyen elementos como los conflictos parentales y su incidencia en las dimensiones cognitivas, conductuales y afectivas principalmente. Teniendo en cuenta que la familia y los entornos más inmediatos en los que se desenvuelva el adolescente serán altamente influenciados para su desarrollo.

Investigaciones Latinoamérica

En cuanto a Latinoamérica, existe un amplio contenido para la comprensión de la institucionalización y los elementos que existen por medio de esta. Encontramos que, en el 2008 en Perú, se realizó una investigación enfocada en la perspectiva que tienen los adolescentes que vivieron situaciones de institucionalización, acerca de su futuro.

“para que el adolescente logre transitar adecuadamente de la niñez a la adultez debe completar una serie de tareas que están relacionadas con los cambios biológicos, cognitivos, morales, afectivos y sociales por los que atraviesa, las

aspiraciones personales que posee y las expectativas de la cultura a la cual pertenece” (Carcelén & Martínez, 2008, pág. 257).

Es decir, que todas estas experiencias acumuladas desde la infancia, pasan a ser elementos determinantes para la construcción de la identidad que se hace presente en la adolescencia, en donde existe una mayor dependencia emocional, la creación de un nuevo sistema de valores y la autonomía, que comienzan a condicionar la idea del plan de vida, o del futuro para los adolescentes.

Este plan o proyecto de vida tendrá que ver con las metas que desde su individualidad se plantean los adolescentes y cuáles serán las motivaciones que les permitirá el cumplimiento de estas. Entonces, la perspectiva del futuro depende también de las motivaciones que existen en el presente y que van determinando la temporalidad de estas metas a un corto, mediano o largo plazo (Levi, 1985).

La temporalidad está constituida por los afectos, ya sean positivos, neutrales o negativos. Estos afectos dan cuenta del impacto que tiene el pasado, presente y visión del futuro en la vida de las personas, pues si lo vemos desde una lógica más sistémica, se puede hacer una aproximación al futuro partiendo de cómo se vive el presente y de las apreciaciones que se da del pasado (Nuttin, 1985). Así esta visión del futuro puede traer de por medio esperanzas, miedo, ansiedad, o cualquier sentimiento que sea el resultado de las experiencias antes vividas, se podría definir como un sistema correlacional de temporalidades y afectos.

Con este planteamiento, se trae a la reflexión de cómo las experiencias que viven los adolescentes en del proceso de institucionalización, desde las razones que los llevaron al acogimiento, hasta las consecuencias del mismo y cómo a través de estas su calidad de vida se ve afectada, pueden determinar el estado y manifestación de sus afectos. (Pérez, 1988).

Por eso, desde los documentos analizados, se menciona que los adolescentes institucionalizados presentan más problemas de seguridad, que desestabilizan su proceso de construcción de la identidad, pues estos aspectos están altamente influenciados por la presencia de un cuidador en el desarrollo desde niños, lo que incluye también el vínculo y el estado de los apegos. Esto puede desencadenar en dificultades de identidad y personalidad *“es probable que estos menores desarrollen, posteriormente, un falso self, pudiendo constituirse en personas sumisas que reaccionan ante las exigencias ambientales”* (Carcelén & Martínez, 2008, pág. 260).

Tomando en cuenta las características emocionales y socio-afectivas que presentan estos adolescentes en relación a su institucionalización, pueden surgir dificultades que incluyan aspectos de su desarrollo como la percepción que tienen acerca del futuro y sus capacidades para cumplir metas propuestas. Más aún cuando estas comprometen un período prolongado de tiempo, pues significan un mayor compromiso y esfuerzo de su parte.

Desde datos recabados en este estudio, se concluye con que las metas que se trazan estos adolescentes están mayormente vinculadas a la educación, las profesiones que desean ejercer, la familia y la obtención de una buena posición social. Y que, a mayor edad, menor es el interés hacia las actividades de ocio netamente (Díaz & Martínez, 2004).

En cuanto a los datos más relevantes de la diferenciación de hombres y mujeres, para los hombres es más fácil trazarse un futuro que comprenda metas más personales, como tener una profesión, posesiones, etc. Mientras que las mujeres buscan metas más ligadas al contacto y relaciones interpersonales (Castillo, 1999). También se refleja que en las mujeres la dimensión afectiva es la que presenta mayor impacto, lo que puede desencadenar en una carencia dentro de las necesidades básicas del ser humano desde que plantea Neef.

Otro de los estudios en los que nos podemos centrar se realizó en México, en el 2017 por Argelia Ibarra y Martha Romero, quienes hablan del desarrollo de

la vida de los NNA en Casas de Acogida. Aquí se enfatizan las razones por las que los niños terminan en estos espacios de acogida y cómo los progenitores no poseen las capacidades para hacer frente a las problemáticas familiares que los han llevado hasta el punto de la institucionalización.

Dentro del grupo de NNA institucionalizados en estos centros, existen características muy marcadas, estas tienen que ver primero con lo débil del vínculo que existe con sus familias tras el ingreso a la institución y, en segundo lugar, el hecho de que ya ni si quiera exista dicho vínculo por el rechazo de la familia y su abandono. En los dos casos se crean repercusiones para los NNA principalmente desde su dimensión social (Ibarra & Romero, 2017).

Sumado a estas repercusiones está el hecho de la modalidad de trabajo que tienen las Casas Hogar, que son instituciones con un número considerable de cuidadores, que rotan sus turnos para poder realizar las actividades de atención y cuidado de los NNA, es decir, que pueden llegar a ser atendidos por dos o tres personas en el día, lo que se vuelve otro obstáculo para que establezcan un vínculo o tengan la imagen referente de un cuidador (Pereyra de Gómez, 1997).

El problema se centra en que debido a que estas instituciones no cuentan con los recursos humanos ni materiales necesarios para dar una atención que potencie el desarrollo de los NNA en estos espacios y restituya sus situaciones de vulneración, estos crecen en espacios que crean más conflictos y retrasos en sus etapas vitales. Es decir, se deja de lado el objetivo principal de la misma institución y de la instancia del NNA en esta (Luna, Tissera, & Sánchez, Niñez y adolescencia institucionalizada: visibilización de graves violaciones de DDHH., 2011).

“Las soluciones ofrecidas a niños, niñas y adolescentes en abandono deben de proveer condiciones materiales de desarrollo que aseguren los derechos (principio de la dignidad de las personas sujetas a protección y tutela). En este sentido, la protección institucional debe favorecer el desarrollo de la autonomía, orientar a su realización y evitar extenderse en

formas sobreprotectoras y más allá del tiempo en que las familias promedio asume enteramente las responsabilidades de sus hijos.” (Ibarra & Romero, 2017, pág. 1548).

Cuando estas condiciones no logran cumplirse, además de ocasionar problemas en el desarrollo y la adaptación del NNA, van también en contra de los elementos que componen su autonomía y cómo se proyectan a través de esta al futuro, viéndose más afectadas las dimensiones que incluyen el relacionarse con otros.

Es decir, en el caso de estos dos estudios a nivel de Latinoamérica, existen coincidencias, aunque no tan directas, pues en ambos se abordan el proyecto de vida o las aspiraciones que los adolescentes puedan tener a futuro, acerca de ellos mismos. Pero el punto radica en que estas proyecciones dependerán netamente de las experiencias que se han vivido previamente, incluyendo la institucionalización que viven o han vivido y cómo esta ha podido ocasionar un impacto negativo o positivo en esta nueva construcción del plan de vida. Incluye los temores o expectativas que se pueda tener del futuro, qué tan capaces se sienten para afrontarlo y qué motivaciones encuentran para llegar a este futuro a mediano, corto o largo plazo.

Investigaciones Ecuador

A pesar de que en Ecuador no existen estudios que aborden de manera completa el tema de la institucionalización de los NNA, existe una amplia gama de bibliografía que va develando aspectos muy importantes de este proceso y de cómo lo viven los niños, niñas, adolescentes y sus familias, tomando en cuenta factores internos y del entorno que pueden o no incidir en el desarrollo de esta problemática.

Entre los documentos que se han considerado para el análisis de esta problemática, existe uno que habla sobre las opciones de acogimiento que puede considerar el país, en relación a las problemáticas con las que han

ingresado los adolescentes a los centros de acogida. Esta investigación se desarrolla en el contexto de la Sierra ecuatoriana. Como parte de los argumentos más importantes que sostiene esta investigación, está el hecho de que se considera que la modalidad de acogimiento que Ecuador a naturalizado para su sistema de protección puede resultar muy agresiva para la población general de NNA.

El Estado es quien hace frente ante las responsabilidades sociales, incluyendo las medidas judiciales/legales y de protección, para poder garantizar que los niños, niñas y adolescentes puedan gozar de sus derechos, considerando sobre todo que son parte de uno de los grupos de atención prioritaria dentro del país. Desde organismos nacionales e internacionales se le atribuye al Estado esta característica, que debe suponer un cuidado que asemeje el ámbito familiar y que otorgue a los NNA un ambiente apto para su desarrollo (Carbonell, 2013).

Se supone que por medio de los derechos mencionados *“se busca evitar que los niños sean víctimas de ciertos actos y prácticas que atenten contra las posibilidades de su desarrollo integral como seres humanos”* (Simon, 2008, pág. 189). Por ende, esta medida de amparo que se da para este grupo de atención prioritaria, a más de ser temporal, debe apuntar a ese desarrollo integral.

Esta investigación tiene como resultado que realmente la institucionalización no cubre con las necesidades más importantes que tienen los NNA, sino que más bien los expone a nuevas vulneraciones y nuevos tipos de violencia institucional, sobre todo porque se menciona que no todos los casos que se encuentran de estos centros han ameritado esta medida de protección, lo que lleva a la reflexión de que deben existir políticas más estrictas que regulen dicha situación (Pere & Palacios, 2004).

Por ello, se vuelve necesario el que se consideren nuevas alternativas de institucionalización que se apeguen más a las dinámicas de cuidado familiar, entre estas opciones están las familias acogientes, que posibilitan un entorno con mayores niveles de seguridad emocional, el desarrollo de los afectos y

cuidados personalizados, pues desde estas modalidades se trabajaría un enfoque más integral y humanista (Guzmán, 2007).

Otro de los textos desarrollados en Ecuador, también dentro del contexto Interandino, específicamente en Cuenca, da a relucir los elementos que pueden o no potenciar actitudes resilientes en adolescentes que han vivido institucionalizados bajo condiciones de maltrato. Y qué factores han salido a relucir dentro de esta problemática.

Si se lo ve desde un enfoque más ecológico, mientras más dinámicas sean las relaciones de los niños, niñas y adolescentes, e incluyan un mayor número de dimensiones o entornos, se constituirán vínculos y relaciones de mayor calidad, lo que beneficiará la construcción de la identidad e influirá a los procesos de resiliencia en cada una de las etapas de la vida. Teniendo en cuenta a la comunidad como un elemento esencial de este proceso, pues desde la estructura social también se pueden pulir factores determinantes para esta construcción (González, Fonseca, Valdez, & González, 2011).

Durante la niñez se compondrán elementos muy importantes para la construcción y desarrollo de la resiliencia. Es decir, los factores de riesgo o de protección con que cuenten desde la niñez, serán los que configuren las respuestas positivas o negativas que los adolescentes den ante las situaciones de adversidad que se susciten en sus vidas.

Los elementos que pueden favorecer a los niños en la composición de esta resiliencia pueden ser desde un primer plano la personalidad, las relaciones y redes de apoyo con las que cuenten y demás factores propios de la sociedad y de la cultura en la que se desenvuelven. Algunos de estos factores de protección pueden ser las habilidades sociales que hayan desarrollado, los compromisos académicos o sociales que puedan asumir, características propias de la personalidad como el buen sentido de humor, el tener buena autoestima y ser capaces de realizar una autoimagen de ellos mismos (Rodríguez, Guzmán, & Yela, 2012).

Existen variaciones muy marcadas en cuanto a la resiliencia según el sexo de los niños, niñas y adolescentes. Sobre todo, si se lo observa desde sus componentes y reacciones emocionales, en el caso de las mujeres, estas sienten una mayor amenaza ante la institucionalización, mientras que los hombres presentan mayor estabilidad, aunque pueden presentar conductas agresivas (García & Domínguez de la Ossa, 2013).

No existe una mayor variación en cuanto a los niveles de resiliencia que se presentan en relación a edades, pero si en torno al sexo de los adolescentes y el déficit de conductas resilientes en la población femenina podría ocasionar trastornos, conductas socialmente no aceptadas y mayores riesgos para su desarrollo.

La resiliencia está muy vinculada con la idea de conciencia, la apertura y la amabilidad que las personas poseen, es decir que puede promover características como la responsabilidad, tenacidad, compromiso, y genera un mayor interés hacia la cultura y educación, siendo más dinámicos, espontáneos y optimistas. Así mismo ayuda al desarrollo de una conducta más empática, social y solidaria (Trujillo, 2011).

En el caso de estas dos últimas investigaciones, estas nos hablan por una parte de la vida dentro de los espacios de acogida, cómo esta influye en el desarrollo y qué opciones resultarían más beneficiosas para los NNA. Y, por otro lado, recaba un poco en el cómo desde toda esta experiencia de vida existen aún elementos que se pueden rescatar para el desarrollo de la resiliencia, y todo lo que incluye poder desarrollar esta conducta ante la vida. Así mismo plasma una clara diferenciación entre la presencia de conductas resilientes en hombre y mujeres y qué afectaciones trae el no haber podido desarrollar a gran medida esta capacidad de resiliencia.

1.2. Definición del Problema.

La institucionalización, es una medida de protección para niños, niñas y adolescentes, esta se dicta cuando se evidencia la existencia de vulneración de derechos desde el entorno familiar o condiciones que pongan en riesgo su desarrollo psicosocial. Las instituciones que llevan a cabo esta medida de protección tienen como deber el restituir todos los derechos vulnerados en los NNA (niños, niñas y adolescentes) y brindar garantías de bienestar para el desarrollo de los mismos dentro de los establecimientos, mientras se pretende lograr la reinserción familiar, siempre y cuando las familias tengan las condiciones necesarias para un desarrollo integral (Mejía, 2013).

Los centros de acogida institucional, son espacios físicos en donde se reciben a los niños, niñas y adolescentes que se les ha dictado una medida de acogimiento. Estos centros brindan cuidados para los NNA, pretenden satisfacer sus necesidades, garantizando la restitución y cumplimiento de sus derechos, sin embargo, significa un entorno ajeno y diferente al que se desarrollan habitualmente en la familia, implica el convivir con un gran grupo de NNA que comparten ciertas similitudes en cuanto a las situaciones que los llevaron ahí y con condiciones emocionales y sociales que pueden crear ciertas tensiones en el grupo, o, así mismo, crear vínculos que puedan mejorar el período de permanencia en la institución (Aldeas Infantiles SOS Uruguay., 2016).

En nuestro país, esta medida de protección es dictada por el Estado, representado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, cómo ente regulador.

“Al Ministerio de Inclusión Económica y Social, como parte del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, le corresponde la autorización y regulación de los servicios de acogimiento, tanto de aquellos funcionando bajo su administración directa, como los privados.”
(Mejía, 2013, pág. 5).

Los centros de acogida tienen una gran responsabilidad de por medio, pues aparte de restituir los derechos vulnerados en los NNA, su atención debe incluir un ambiente seguro y armonioso, que asemeje el hogar, brindar afecto y cuidados (Norma Técnica de Protección Especial. Servicios de Acogimiento Institucional, 2014). La intención de poder brindar este ambiente, con condiciones de afecto y cuidado como el que se vive en la familia, está en el poder disminuir el impacto que puede ocasionar la institucionalización en los NNA, sobre todo en su relacionamiento con los otros y habilidades sociales.

“Además de exponerlos a situaciones que pueden implicar graves violaciones a sus derechos, las instituciones no son el ámbito apropiado para los niños y su permanencia en éstas genera atrasos en el desarrollo” (Palummo, 2012, pág. 12). Se considera que mientras más tiempo de institucionalización tenga un NNA, habrá un mayor deterioro de sus nociones básicas de interacción con el medio, y así mismo su desarrollo físico, cognitivo y emocional tendrán repercusiones debido a los factores limitantes con los que se desenvuelven.

Los NNA que viven procesos de institucionalización, han vivido situaciones de vulneración y abusos, que los han puesto en una gran desventaja social y familiar a lo largo de sus vidas. Esta desventaja sigue remarcándose dentro de los espacios institucionales, pues a pesar de que en estos se procura el cuidado y atención, no representa la vida en familia, por ende, no permitirá un normal desarrollo (Fernández Daza & Fernández Parra, 2013).

Entre las dimensiones de desarrollo que se ven mayormente afectadas (Romero, 2014) describe los siguientes aspectos:

- Desde el desarrollo físico, en su mayoría se presentan casos de desnutrición, que no permite que los niños tengan el peso y la estatura adecuada para sus edades.
- El desarrollo cognitivo, los niños presentan menos habilidades que las que deberían tener según sus edades, existen muchos problemas de comprensión y aprendizaje que causan un bajo rendimiento escolar, a más de los problemas que tienen en cuanto a razonamiento y lecto-escritura.

- En cuanto al desarrollo emocional, existen tendencias a desarrollar conductas agresivas, con una postura defensiva ante las situaciones, no existe control de impulsos y se presentan muchas frustraciones. Otro aspecto importante es la autoestima, pues se ve muy afectada y viene acompañada de sentimientos de soledad, inseguridad y tristeza.
- Desde el aspecto psicológico, comienzan a desarrollar trastornos de ansiedad o psicosis, ocasiones por el estrés que significa crecer en estos espacios.
- El desarrollo social es uno de los más afectados, se presentan muchos problemas de relacionamiento, incapacidad de expresar emociones, miedo y desconfianza ante los demás, problemas para resolver conflictos y dificultades para respetar reglas.
- Se debe mencionar también el aspecto sexual, pues la precocidad de impulsos sexuales es muy habitual dentro de estos espacios, ansiedad sexual, masturbación, juegos sexuales, además del desarrollo de conflictos en cuanto a la identidad sexual.

En el caso de los adolescentes, estos pueden tener un impacto mayor desde las dimensiones emocional, social y psicológica, tomando en cuenta que la adolescencia es una etapa en donde se construye la identidad y en donde quieren más independencia, incluye también el incursionar por nuevos ámbitos de sus vidas. Estas características propias de la etapa entran en conflicto dentro de los espacios institucionales, pues no existe la libertad de vivir con normalidad este proceso de cambios, sino más bien con limitaciones que pueden generar frustraciones (Pedreira & Álvarez, 2000).

A pesar de que las instituciones de acogida pretenden restituir derechos, una larga estadía dentro de estas puede ir en contra de ese fin y convertirse en un tipo de violencia institucional. Dentro del sistema de acogimiento existen una serie de lineamientos y políticas que definen la línea de trabajo a desarrollar, siendo este sistémico e integral, apuntando siempre hacia la reinserción de los NNA a sus familias biológicas, pues esto asegura el cumplimiento de uno de los principales derechos que poseen, que es la vida en familia, pero una vida digna y segura (Asociación Red para la Infancia y la Familia, 2012).

Sin embargo, las reinserciones traen de por medio una serie de parámetros y criterios que permitan asegurar que la familia se encuentra apta para volver a acoger al NNA en su círculo. Y que mantendrán esas condiciones para su pleno desarrollo. Lo que se espera es poder reintegrar a la familia biológica, aunque, no en todos los casos se puede lograr dicho cometido.

“puede darse la reinserción del niño, niña o adolescente en su familia biológica, cuando ella ha resultado capaz de garantizar el cumplimiento de los derechos. Otro panorama posible radica en que, la restitución del derecho a vivir en familia, deba darse no a través de la familia de origen, sino de una familia adoptiva, idónea y calificada para el efecto, recibiendo al niño, niña o adolescente bajo las mismas condiciones que un hijo biológico.” (Mejía, 2013, pág. 47).

El proceso de reinserción tiene de por medio una serie de evaluaciones familiares, tras la disposición de la medida de acogimiento, comienza el proceso de seguimiento familiar, en donde se trabaja con el NNA institucionalizado y con la familia, considerando dentro de estas evaluaciones la capacidad de la familia para identificar qué acciones fueron las que los llevaron a esa situación, qué estuvo mal, qué se puede mejorar y qué capacidad existe en ellos para poder brindar amor, protección y cuidados (Márquez, 2015).

Durante el seguimiento familiar se plantean compromisos y acuerdos que deben cumplirse a lo largo del proceso, pues eso determina el interés de la familia por volver a reintegrar al NNA a su círculo, con condiciones de bienestar, derechos y cuidados. Si dentro del seguimiento la familia no logra establecer ni cumplir acuerdos, o no logra demostrar la capacidad de asumir nuevamente el cuidado parental, se recurrirá a demás alternativas planteadas desde el Interés Superior del Niño (Asociación Red para la Infancia y la Familia, 2012).

Estas alternativas ubican a los niños, niñas y adolescentes, sus derechos y bienestar como máxima prioridad del Estado, las familias y la sociedad. A partir de esta disposición, la adopción y familias de acogida, son opciones favorables para los NNA, pues supone la reintegración a un medio familiar, con condiciones de afecto, protección, libertades y derechos.

El seguimiento que se realice dentro del proceso de reinserción debe ser estricto y riguroso, pues de esto dependerá la decisión del egreso de los NNA. Pues de no haber desarrollado un seguimiento con responsabilidad, existe la posibilidad de una reincidencia en la vulneración de derechos y abusos (Canto, 2013). Para los profesionales de los sistemas de acogida, el lograr la reinserción de un NNA a su familia, significa un paso más hacia el cumplimiento de derechos de los niños y de las familias.

Existen situaciones que imposibilitan que se dé la reinserción, una de las razones puede ser la demanda de trabajo que existe, pues la cantidad de casos y demandas presentes en las instituciones, sobrepasan la carga de labores de los equipos técnicos en estas áreas (Luna, Tissera, & Sánchez, 2011).

Esto lleva a la reflexión de que, a pesar de que la intención del Estado y sus planteamientos se centren en ser un ente protector para los NNA y la familia, proveyendo condiciones de desarrollo integral, la realidad social presenta una serie de elementos limitantes para este objetivo. Aunque existen los modelos y los protocolos para dirigir estos procesos, muchas veces se ven interrumpidos por la falta de medios o de recursos, o porque no se cuenta con el equipo profesional con las aptitudes necesarias para llevarlos a cabo. Dando como resultado procesos ineficientes y demandas sociales sin respuestas óptimas.

Si se analiza esta situación desde su carácter propiamente normativo, la política pública desde las que se maneja la institución y la protección especial para niños, niñas y adolescentes, acoge lineamientos de instrumentos

internacionales y apuntan a fortalecer a las familias. Parte de este objetivo incluye el poder contar con más recursos que la institucionalización. *“reconocen el principio de que la institucionalización debe ser una medida de último recurso y establecen limitaciones temporales a la internación”* (Palummo, 2012, pág. 80)

En este sentido, es responsabilidad del Estado el poder crear planes y estrategias que den cuenta del fortalecimiento de las familias, como parte de las medidas preventivas a situaciones de vulneración de derechos a NNA que, por ende, previenen también los casos de institucionalización.

Entre las metas planteadas a nivel del país y del continente latinoamericano está el orientar sus políticas a la desinstitucionalización, pues lo más adecuado para esta población son las modalidades de cuidado temporal, evitando prácticas prolongadas de institucionalización que implican la privación del medio familiar, la comunidad y demás entornos de desarrollo habituales para los NNA. Palummo en el 2012 además expone que en la mayoría de los Estados de la región no se evidencia la existencia de dicha política, sino que más bien, tienen procesos que alargan las estadías en los espacios institucionales, alejando más la posibilidad de la reintegración de la familia.

En cuanto a la situación de institucionalización en América Latina muestra datos muy relevantes, como que, en casi todos los países de la región, los centros o instituciones de cuidado y protección son de carácter privado, lo que significa una preocupación, pues demuestra que la inversión del Estado en sus servicios públicos, no prioriza estas demandas. (RELAF & UNICEF, 2016)

Según el mismo documento, en el 2016, Brasil es el país con mayor número de NNA institucionalizados en el continente, y entre los países con mayor índice de egresos de instituciones se posiciona Chile. En cuanto al funcionamiento del sistema de protección en la región, México es el país con mayores quejas y demandas por la calidad de sus funciones y alcances.

Si tomamos en cuenta la población total de nuestro país, según el Censo de Población y Vivienda 2010 el 37,6% de la población ecuatoriana está compuesta por NNA de entre 0 a 17 años de edad. Es decir, aproximadamente 5'445.795 niños, niñas y adolescentes en Ecuador (Ferreira, García, Macías, Pérez, & Tomsich, 2018).

Para el año 2013 la Unicef emitió un informe en donde se mencionaban la cantidad de niños, niñas y adolescentes institucionalizados a nivel de Latinoamérica, entre estos datos se situaba Ecuador con una cantidad de 3.300 NNA institucionalizados. Esta cifra fue modificada para el año 2018 pues en un Informe emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se muestra una disminución de 2.462 NNA institucionalizados (Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, 2018).

En esta cifra, se tipifican los motivos de ingreso al sistema de acogida:

“las principales causas de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al acogimiento institucional, se encuentran la negligencia (30%) y el maltrato (26%), vulneraciones de derechos que son altamente prevenibles” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018, pág. 5). Entre el análisis de esta situación se menciona que hay vulneraciones que no ameritan una medida de protección de tal magnitud, pues suponen la ruptura del vínculo familiar y la separación del medio comunitario, lo que, en lugar de asegurar bienestar y calidad de vida para los NNA, podría estar ubicándolos en una situación de desventaja.

Del 100% de NNA institucionalizados en país, el 58% son identificadas con el género femenino, y el otro 42% responden al género masculino. De estos grupos, la etnia más presente dentro de los espacios de acogida es la mestiza con el 85% seguida por afro-ecuatorianos con el 8,73% indígenas con el 5,40% y dejando con un mínimo de porcentaje a montubios y blancos, con el 0,32% y 0,16% respectivamente (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

Entre los rangos de edades que encontramos en los centros de acogida, la mayor parte corresponde a adolescentes entre 12 y 17 años de edad con el 41,2% seguidos por niños y niñas de 7 a 11 años de edad con un 30,4%, quienes poseen el mayor porcentaje de población son los niños y niñas de 4 a 6 años, e infantes de 0 a 3 años, con el 12,2% y 11,3% respectivamente. Sin embargo, existen instituciones en donde se da cabida a jóvenes que superan los 17 años de edad, por situaciones como enfermedades catastróficas o discapacidad y estos representan un 4,9% (Márquez, 2015).

Según estadísticas del MIES, en su mayoría, el tiempo en que los niños, niñas y adolescentes permanecen en las instituciones es de un año o menos (55,12%) esto puede dar respuesta a la intención misma de la medida de protección, con su carácter de temporalidad y con procesos que apunten hacia la generación de condiciones óptimas en la familia para la reinserción. Sin embargo, se evidencian también cifras en las que el tiempo de permanencia dentro de las instituciones puede ir desde 5 a 15 años, lo que es realmente alarmante, pues esto significaría una perenne situación de desventaja para el NNA en acogida y para su desarrollo. Además de que daría lugar a la existencia de violencia institucional, por negligencia de procesos y débiles seguimientos (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2018).

1.3. Preguntas de Investigación.

- ¿Cómo han incidido las experiencias de institucionalización y reinserción en la historia de vida de los adolescentes?

- ¿Desde el discurso de las adolescentes, qué factores protectores o de riesgo existieron en sus dimensiones psico-sociales durante el proceso de institucionalización?

- ¿Qué rol ha tenido el equipo técnico en el proceso de institucionalización de los adolescentes y cuál fue su incidencia?

- ¿Desde el discurso de las adolescentes cuál es el sentido de pertenencia que tienen en su familia tras el proceso de reinserción?

1.4. Objetivo General.

Analizar la historia de vida de las adolescentes, que han vivido procesos de institucionalización para identificar elementos que fortalezcan los procesos de intervención familiar durante las etapas que comprenden el acogimiento insitucional.

1.4.1. Objetivos Específicos.

- Describir los factores protectores o de riesgo presentes en las dimensiones psico-sociales de las adolescentes.
- Establecer el rol del equipo técnico en el proceso de institucionalización de las adolescentes y qué incidencia tuvo.
- Identificar desde el discurso de las adolescentes el sentido de pertenencia al sistema familiar tras la reinserción y qué factores han contribuido o no a este sentir.

1.5. Justificación.

Este estudio constituye un tema de interés social, profesional y académico, pues mediante su desarrollo se pretende dar luz a elementos muy importantes acerca de los procesos de institucionalización – reinserción y la incidencia que estos tienen en los adolescentes y sus familias. Resaltando el interés principal de la investigación, que son los adolescentes, sus condiciones de desarrollo y cómo a partir de las experiencias vividas constituyen sus relaciones, creencias, valores, miedos, expectativas, etc. (FITS, 2016).

Si analizamos el contexto de Ecuador y los datos que existen en torno a esta problemática en el país, un gran porcentaje de adolescentes viven procesos de institucionalización que pueden llegar a durar hasta diez años, es decir, desarrollan la mayor parte de su niñez y adolescencia bajo una medida de

acogimiento, que, aunque pretende protegerlos y brindarles garantías de bienestar y cuidado, los priva de condiciones de desarrollo adecuadas para sus etapas.

Es decir, la importancia de este estudio radica en poder conocer y analizar la forma en que se va dando el desarrollo de las etapas de vida de esta población dentro de los espacios institucionales, desde las limitaciones y características particulares que se encuentran en estos contextos, y cómo esto puede incidir en las dimensiones bio-psico-social de los adolescentes. Sobre todo, considerando que la adolescencia es una de las etapas más definitorias para el ser humano, en donde se construye la identidad y se da pie a la construcción de planes de su futuro (Carcelén & Martínez, 2008).

Ya que el Estado tiene un gran compromiso ante esta situación, es muy importante el que tras este estudio se puedan mejorar sus servicios, sobre todo cuando el interés de este es poder brindar cuidado a los adolescentes, no solo con lo que se espera del sistema de protección, sino también dando lugar al establecimiento de programas que se adecuen a sus necesidades y realidades (Pineda, Rojas, & Viscaino, 2011). Todo esto podría crear un mayor beneficio para los adolescentes que han sido víctimas de vulneraciones y que se han integrado a estos espacios, no solo con la restitución de sus derechos, sino también con el fortalecimiento de sus competencias y con la creación de condiciones óptimas para su desarrollo.

Si se plantea la relevancia académica de esta problemática, esta se vincularía también a la responsabilidad social que se le atribuye a la Carrera de Trabajo Social, pues a partir de la investigación de esta situación se puede visibilizar una realidad social, que ha sido ignorada durante mucho tiempo, pues, muy a pesar de que se habla de la institucionalización, se deja de lado información muy relevante de lo que engloba esta problemática, sobre todo en relación a los adolescentes y su situación social, familiar, las relaciones que establecen con sus entornos y el impacto que este proceso ha ocasionado en ellos (Bermejo, y otros, 1996).

Además, permite presentar una perspectiva más clara acerca de la situación de institucionalización, pudiendo contribuir con nuevos enfoques y teorías para el abordaje y la intervención de este problema, contribuyendo con uno de los objetivos propios de la Universidad, en cuanto los aportes que se dan a la sociedad, para lograr un desarrollo integral y humano (SINDE, 2016). Teniendo en cuenta que el interés de estas innovaciones está en los adolescentes y en poder establecer procesos más adecuados para su reintegración no solo familiar, sino también al medio social y los entornos de desarrollo que este supone.

Para el Trabajo Social es primordial trabajar sobre esta temática, considerando que, a partir del conocimiento de esta realidad, se traza un camino para su transformación a partir de la intervención profesional propiamente, esto por medio de dinámicas que promuevan la creación de oportunidades de desarrollo justas y equitativas para todos y todas, con estrategias de inclusión, empoderamiento y justicia social (FITS & AIETS, 2004).

El Trabajo Social dentro de esta área de intervención tiene funciones específicas, que a más de apuntar hacia el cambio y desarrollo de las personas involucradas en esta problemática a través del empoderamiento de derechos y la justicia social (Barreto, 2003). Pretende establecer procesos que rescaten en un sentido más completo la responsabilidad que se le atribuye, no solo interviniendo los espacios o dimensiones del problema, sino más bien creando estrategias para su prevención, con redes institucionales que promuevan los derechos y la protección, y sobre fortaleciendo a las familias para que sean entes de cuidado, atención y soporte para los adolescentes.

Beneficia al sistema de protección en cuanto desde la información obtenida se pueden establecer procesos evaluativos acerca de cómo sus mecanismos de atención han incidido en los componentes bio-psico-sociales de los adolescentes y cómo a partir de esto es necesario el poder crear estrategias que cubran las necesidades reales de la población, fortaleciendo sus

metodologías y apuntando hacia el cumplimiento de políticas ya existentes como la desinstitucionalización.

Siguiendo la lógica del papel del trabajo social según lo que menciona la OIT en el (2012) en los sistemas de protección para la población adolescente y de los alcances que se plantean a través de su intervención, se puede mencionar que dentro de estos entornos el compromiso social va más allá de brindar un mínimo estado de bienestar durante los procesos de institucionalización. Sino, el lograr adecuar los recursos y competencias a la atención de todas las dimensiones del desarrollo de la vida de los adolescentes que no han sido consideradas en el proceso hasta el momento. Pues esto daría cuenta de una verdadera preocupación por la población, su seguridad y sus derechos.

Sin embargo, el desafío frente a este planteamiento, es el que todas estas estrategias para la prevención y atención de la vulneración de derechos y la institucionalización, puedan tener no solo un cumplimiento efectivo, sino también, sostenible. En donde comunidad, familia e individuo aprendan cómo hacer frente a las situaciones de riesgo que se presentan en sus entornos, sobre todo para superar la vulnerabilidad a la que son tan propensas (Ituarte, 1992).

Para esto, a más de elementos metodológicos rigurosos y enfocados a una lógica sistémica, se torna necesario el desarrollo de habilidades sociales como la resiliencia o la empatía, que resultan igual de importantes considerando las características familiares e individuales de los problemas que se presentan en estos casos de vulneración.

CAPÍTULO II

MARCOS REFERENCIALES

2.1. Referente Teórico.

El referente teórico está conformado por teorías y enfoques que logran dar un encuadre a la investigación. Estas teorías son expuestas y analizadas, ya que serán el fundamento del estudio y su interpretación de resultados. Significa la recopilación de información documental que proporciona un conocimiento más profundo de la temática por abordar (Arias, 1997).

Este referente es importante porque a través de las descripciones profundas que establece acerca de los tópicos de interés, permite al investigador desarrollar una visión integradora, acerca de la realidad en relación a los elementos teóricos que la sustentan.

Aquí se incluyen las teorías o corrientes base con las que se asumirá el desarrollo y análisis de este estudio. Estas teorías, de forma particular, dan respuesta al modo en que se asume la realidad y los significados que extraemos de esas interacciones. Sin dejar de lado uno de los principios fundamentales de la profesión, el cual es ver las problemáticas y realidades como un todo dinámico e integral en donde, desde los diferentes sistemas podemos percibir diversas manifestaciones vinculadas a un mismo hecho social.

Construccionismo Social.

El origen del construccionismo deviene de un planteamiento posmoderno que está ampliamente relacionado con la propuesta que hizo Piaget con respecto al constructivismo. Pero, mientras desde constructivismo se daba un sustento psicológico acerca de la comprensión de la realidad, el construccionismo mantenía abordajes más sociales acerca de esta misma realidad. (Agudelo & Estrada, 2012)

A pesar de que existen grandes similitudes entre estas dos corrientes, estas apuntan sus análisis hacia escenarios distintos de una misma realidad, incluyendo en ella los fenómenos que existen de por medio. Una de las diferencias más marcadas del carácter crítico de estas aprehensiones se encuentra sin lugar a dudas en el discurso y lenguaje que sostienen.

Si estudiamos las concepciones que diversos autores dan acerca del construccionismo, podemos encontrar que se lo considera como un resultado de los procesos de lenguaje que construyen al mundo. Esto tiene lugar a partir de la transmisión de mensajes y los significados que estos engloban, se desarrolla básicamente a partir de la interacción social. Desde este sentido, el lenguaje será el responsable de las construcciones mencionadas, por medio de la acción y de las relaciones. (Crespo, 2003) Es decir, quien tendrá el papel primario dentro de los procesos sociales y relacionales será la comunicación, especificada desde el lenguaje.

Por otra parte, (Anderson, 1997) resaltó aspectos trascendentales del construccionismo como la contextualización que se da a la conducta desde la dimensión social y el qué tan relativa puede llegar a ser. Ya que, desde el reconocimiento de este contexto, se determinan las relaciones predominantes que existen, que serán expresadas a través del lenguaje con emociones, sentimientos y demás manifestaciones. Ideas que son reforzadas desde los planteamientos de Gergen, quien menciona que el conocimiento es alcanzado por la mente, a través de las aprehensiones del mundo en el que se desarrolla.

De las definiciones más distintivas del construccionismo social, se encuentran la de Berger y Luckman, donde mencionan el sentido común tiene un rol muy importante dentro del proceso de construcción de nuevos conocimientos, pues a partir de la cotidianidad y sus dinámicas se extraen elementos de valor acerca de las interacciones dentro de los entornos. Mismas interacciones que representan a la realidad y sus significados. Es decir que brindan los elementos necesarios para la aprehensión e interpretación. (Berger & Luckman, 2001)

Kenneth Gergen es uno de los pioneros de este modelo, es un psicólogo que desarrolló obras en torno a las ciencias sociales y su capacidad de develar los fenómenos sociales que se desarrollan en el mundo. Desde su postura considera que el construccionismo está compuesto constitutivamente a través de prácticas que involucran a sujetos-discursos-lenguaje. (Von Glasersfeld, 1988) Independientemente de los hechos sociales que se presenten en la realidad, su construcción empieza con procesos de intercambio y dinámicas sociales, desde la cultura en que se den y tomando en cuenta la historia que los embarga.

Otro de los autores más representativos del construccionismo es Paul Ernest, quién expone los siguientes principios. (Acoa, 2009)

- El conocimiento y su proceso de aprehensión son dinámicos y se desarrollan a partir de la interacción social.
- Las representaciones que se dan de la realidad están relacionadas con las restricciones que surgen por la cultura, la historia y sus condicionantes.
- Se requiere de un proceso serio en donde desde los elementos teóricos que se conocen, se asume la realidad, para luego llevar al análisis de nuevas construcciones teóricas.
- Así se pueden crear nuevas teorías que asumen la realidad, desde sus características esenciales, hechos y fenómenos, según sus contextos y patrones.

Entre los demás autores de la corriente construccionista están Barnett Pearce, que, desde su disciplina, la comunicación social, creo enfoques de trabajo bajo los postulados del construccionismo, en donde básicamente se empleaban elementos interpretativos acerca de las personas, su accionar y sus realidades. John Shotter, ha desarrollado documentos acerca de las limitaciones y alcances que tiene el construccionismo, y qué carácter tiene dentro de las investigaciones, donde se considera que a pesar que desde la realidad existan acciones o dinámicas desordenadas, internamente estas son sistémicas y responden a un orden inconsciente. (Munné, 1999)

Existen un conjunto de principios o axiomas que engloban los aspectos principales del construccionismo social, según el estudio realizado por (González, 1997) son cuatro y son los siguientes:

1. El elemento de estudio del construccionismo es la realidad social, desde ella se desarrollan interacciones que involucran una serie de actividades y el lenguaje, así se comienzan a direccionar estas dinámicas.
2. Las dimensiones o áreas sociales en las que las personas pueden desenvolverse son múltiples y serán determinados por aspectos culturales y e históricos que componen su identidad.
3. Todos los procesos sociales tienen un orden lógico, es el orden social que engloba sus dinámicas, expresiones, manifestaciones, etc.
4. Para poder llegar a la comprensión del amplio sistema social que se desarrolla día a día, se deben tomar en cuenta las actividades que se suscitan, pues están dan cuentan de las reproducciones que tienen cabida en la sociedad, siendo el mundo un reflejo de las acciones individuales.

En cuanto a estas apreciaciones, se puede fundamentar la siguiente idea global acerca de lo que se asume por construccionismo social *“Busca sentar las bases para el desarrollo de una nueva perspectiva ligada a la metáfora de la construcción, a través de una “acción discursiva”. Le da espacio al pensamiento cooperativo de los grupos sociales”* (Agudelo & Estrada, 2012, pág. 375)

Ya que, dentro de los procesos de construcción social, existen principios muy claros, lo que el mundo refleja, es lo que las personas individualmente construyen, sin embargo, los significados que se le den a estas construcciones van a variar dependiendo de los aspectos sociales y sobre todo culturales que los determinen.

Para el cumplimiento del proceso de construcción social, el self será un elemento muy importante, porque significará una fuerza o presión que direcciona las acciones humanas a través de elementos subjetivos. Sirve como un ente organizador que se encamina a la búsqueda de autovalía, mismidad y autonomía de los sujetos. Se origina a partir de la creación de significados a las interacciones del mundo social y comprende una amplia comprensión de la realidad, sus relaciones y contextos. (Jubes, Laso, & Álvaro, 2000)

El aporte de esta teoría a las investigaciones la principal característica es que permite abordar un enfoque más cualitativo, en donde la fenomenología tiene un mayor peso. Y donde lo más importante en el estudio, será comprender los fenómenos sociales, que pueden o no ser utilizados de fundamento para otros trabajos.

“Se concibe así la realidad como una construcción social mediada por el lenguaje y que depende de la interacción entre el sujeto y la sociedad, además de las interpretaciones que este hace de sus experiencias, su contexto y su significado.” (Olarte, Leyva, Blanco, & Espinosa, 2012, pág. 104)

Si aterrizamos este argumento a cómo el construccionismo social aporta a las investigaciones, entonces se debe mencionar que permite abordajes de carácter más cualitativos y fenomenológicos, en donde más allá de encontrar una respuesta a un problema, se pretende comprender estos fenómenos y contribuir con análisis de las situaciones sociales desde determinados contextos.

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

Según los postulados que realiza Bronfenbrenner acerca de las personas y su desarrollo, los ambientes en donde los individuos se desarrollen serán de mucha influencia para la conformación de su personalidad y conducta, asumiendo así que las personas se desenvuelven en distintas dimensiones,

que son estructuras serias y secuenciales donde las dinámicas sociales toman sentido. (Cortés, 2004) La realidad a simple vista parece ser un enorme y complejo elemento en el que todas las personas están inmersos, pero esta realidad se encuentra compuesta por un entramado de sistemas y dimensiones que se interconectan.

Desde esta propuesta se supone que existe un contexto ecológico, como lo llama el autor, conformado por cinco estructuras que se ubican en serie y se engloban, todas estas estructuras representan los diferentes espacios y niveles de la interacción humana.

Para comprender la teoría propuesta por Bronfenbrenner, es necesario analizar los argumentos que la sustentan. Desde su experiencia como psicólogo, realizó estudios interculturales de poblaciones, dando cabida al primer sustento de su teoría, los contextos socioculturales determinan el desarrollo de las personas. Desde este mismo argumento surge el segundo que menciona la política y su influencia en los procesos psicológicos del desarrollo. Concluyendo que, para investigar, no se puede dejar por fuera el contexto social y político, que es necesario aterrizar los estudios a las realidades que se analizan. (Cortés A. , 2002)

La importancia de sus argumentos radica en cómo una sociedad, con su cultura y sus leyes delimitan a la persona desde su accionar e incluso plasman modelos y formas determinadas de ver la vida, de acuerdo a las aprehensiones que han tenido de las dinámicas realizadas en sus diferentes entornos. Por ende, la realidad, aunque presente los mismos fenómenos sociales den diferentes espacios geográficos, no es la misma, porque estará influenciada por las características particulares de este entorno.

Así se enfatiza lo fundamental que es conocer el ambiente en donde se desenvuelven las personas, porque esto brindaría una visión más integral de la realidad que se pretende estudiar, tanto desde las características físicas, como de los condicionantes sociales, culturales y políticos. (McMillan, 1990) Llegando a comprender la idiosincrasia de los individuos, que es expresada

en sus dinámicas, el cómo asume a su entorno y cómo desenvuelve sus conductas dentro del mismo.

De esta forma se van definiendo los cambios perennes en que las personas van percibiendo sus ambientes y a partir de estas percepciones, cómo determinan sus comportamientos. La función de esta teoría, sería entonces que, desde el conocimiento de las características ambientales de los espacios de desarrollo de las personas, a más de poder aterrizar en realidades específicas para el desarrollo de estudios, se pueden identificar elementos importantes de estos ambientes que se pueden mejorar, para así proporcionar un desarrollo individual y colectivo más óptimo. (Bronfenbrenner, 1996)

Entre las discusiones que diversos autores han establecido acerca de la teoría ecológica de los sistemas, se han podido identificar algunos principios básicos que la definen:

1. Las ciencias sociales siempre tendrán una relación de dependencia con la política, porque esta define elementos importantes para el análisis de situaciones sociales, con categorías teóricas especiales.
2. Mientras más complejas son las actividades que realizan las personas, mejor es su desarrollo social, emocional, intelectual e incluso moral. Además, da lugar al establecimiento de vínculos más sólidos con las personas que se realizan estas actividades. Pero existen condiciones claves que pueden contribuir al logro de este objetivo, por ejemplo, la identificación de los contextos de desarrollo primarios y secundarios, en donde se socialicen los patrones de comportamiento y se dé lugar a la creación de nuevas conductas.
3. Los vínculos y la afectividad se tornan muy importantes en este escenario, pues mientras más sólidos sean los vínculos, mayor será el proceso de internalización de las dinámicas, las emociones y demás aspectos relevantes que se establezcan.

Si se analizan estas ideas, la teoría ecológica tiene que ver más con un enfoque del desarrollo humano en donde existe un sujeto activo y dinámico que incursiona en entornos cercanos y que se acomodan según las situaciones que se presenten. (Bronfenbrenner & Evans, *Developmental science in the 21st century: Emerging theoretical models, research designs, and empirical findings.*, 2000) Esto tiene una influencia mayor que tiene lugar en las interconexiones establecidas por la comunicación y participación activa de las personas en sus entornos.

Se ha planteado una estructura que explica de forma más clara los sistemas y subsistemas que conforman el ecosistema de desarrollo humanos, esta estructura comienza con:

Microsistema:

“el microsistema hace referencia a un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (Bronfenbrenner U. , 2002, pág. 41)

Es el más cercano a la persona. En este sistema se aprenden roles y comportamientos a partir de las relaciones cotidianas en que se desenvuelven. Un grupo básico dentro de este nivel es la familia, ya que es nuestro primer grupo de socialización, en donde aprendemos elementos básicos de interacción que luego se reproducirán en demás sistemas.

Torrico en el (2002) menciona que otro elemento determinante que otorga la familia como primer sistema, son los afectos y el vínculo que solidificará los valores o emociones que se adhieran a la persona.

Mesosistema:

Este sistema se da luego de la interrelación de los entornos en los que incursiona la persona con sus dinámicas, es decir, el sujeto logra que Ampliar sus entornos a partir de la transmisión de los elementos que existen entre uno y otro ambiente. Ya que al establecer estas nuevas relaciones entre

entornos se cumplen las transiciones complementarias y ecológicas. (Bronfenbrener & Ceci, 1994)

Exosistema:

Según el texto de Torrico (2002) Este sistema comprende cierta extensión del mesosistema, este más bien engloba a la estructura social, cualquiera que sea su carácter, tienen lugar cuando se desarrollan fenómenos que inciden en más de un entorno.

Macrosistema.

Este sistema comprende más conexiones entre todos los sistemas, meso, micro y exosistema, con la característica de que en este sistema se incluyen instituciones como el gobierno, los procesos económicos, grupos sociales, que influyen de manera directa o indirecta en los entornos menores. (Bronfenbrenner U. , 2002) Tiene una gran carga ideológica y cultural de por medio, estas se comparten en grupos sociales, religiosos, culturales, etc.

Globosistema.

Esto más bien, se refiere al sistema mundial en donde todas las personas se desarrollan, aquí las personas no pueden hacer mucho con respecto a los elementos que les influyen. Arias (2003) Tiene que ver con cambios de carácter más ambiental, condiciones ante las que el hombre no puede intervenir, como los desastres naturales, cambios climáticos y otras catástrofes.

Cronosistema.

El cronosistema tiene que ver con el devenir histórico del mundo, son transformaciones que generan un impacto de manera directa o no, a los demás sistemas de desarrollo, alteran la estructura y sus funciones en la sociedad. Para Torrico (2002) su incidencia se puede ver reflejada también desde aspectos ideológicos y culturales, que se reproducirán en sus sistemas inmediatos. Sin embargo, a pesar de que estos cambios sean denominados históricos, tienen origen y una mayor incidencia desde los subsistemas, que es donde los individuos desarrollan sus vidas.

Ya que el entorno es el espacio vital de desarrollo de las personas, Bronfenbrenner (2002) ha identificado elementos fundamentales dentro del mismo:

- Actividades relacionadas con la moral, que involucran la conducta de las personas frente a distintos escenarios, las cuales tienen una intencionalidad y significado determinado.
- Los roles dentro de los contextos de desarrollo, que tienen que ver con las funciones que socialmente se espera que cumpla una persona en relación a su lugar o espacio dentro de un sistema, depende del tipo de transacciones que se establezcan.
- Estructuras interpersonales, tiene que ver con las relaciones que se manejen dentro de las actividades del contexto, va más allá de un proceso superficial de comunicación, incluye el observar, escuchar y analizar a los otros, para poder proporcionar una respuesta. Las percepciones son fundamentales y no lineales y también dependerán de las respuestas o mensajes que los demás proporcionen.
- Transiciones ecológicas, hace referencia a los roles que se asumen dependiendo del entorno en el que se ubica una persona y cómo el rol cambia conforme la persona comienza a incursionar por otros entornos.

Esta teoría a más de mostrar un plano de los espacios de desarrollo de las personas, está muy centrada en el sujeto y en cómo este se desenvuelve a partir de los escenarios en que se encuentra, ya que todos estos son una fuerza influyente para el desarrollo de las personas.

2.2. Referente Conceptual.

“El marco teórico o conceptual es en realidad una investigación bibliográfica que habla de las variables que se estudiarán en la investigación, o de la relación existente entre ellas, descritas en estudios semejantes o previos. Hace referencia a perspectivas o enfoques teóricos empleados en estudios

relacionados, se analiza su bondad o propiedad” (Reidl-Martínez, 2012, pág. 148).

Con este referente se pretende exponer una serie de conceptos, principios y características acerca de elementos claves que posibiliten una mayor comprensión del tema a desarrollar. Es decir, es un acercamiento a la realidad de la problemática a abordar, para a partir de él ahondar un poco más en los elementos que existen de por medio de esta.

Institucionalización.

La institucionalización se refiere al proceso de acogimiento al que pasan a estar los NNA luego de que se ha dictaminado una medida de protección para intervenir situaciones de negligencia, abusos, maltrato o cualquier otro tipo de circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. (Asociación Red para la Infancia y la Familia, 2012)

Esta institucionalización es entonces una medida temporal y transitoria en la que se priva a los NNA de su medio familiar, porque en este no han recibido las garantías necesarias para sus derechos y se pone en riesgo su calidad de vida. Las instituciones que pasan a hacerse cargo de estos grupos asumen la responsabilidad de, por una parte, trabajar con las familias para que desarrollen las condiciones necesarias para el cuidado, atención y bienestar de los hijos, el fortalecer los vínculos familiares que se ven lacerados tras la institucionalización y a través de esto encaminar toda su intervención para posibilitar la reintegración familiar. (Morales, 2003)

Una vez que los adolescentes han sido derivados a instituciones de acogimiento, estos se ubican en una posición vulnerable dentro de la sociedad, más aún en cuanto al grupo de pares, ya que existen muchos prejuicios en torno a su condición. Esto aumenta aún más cuando los años de estancia en estas instituciones se prolonga, ignorando por completo el carácter de temporalidad que debería cumplir. (RELAF & UNICEF, 2015)

Entre otra de las concepciones de institucionalización, se menciona: *“La institucionalización, de acuerdo a lo establecido por Giorgi (2010), significa estar bajo la responsabilidad institucional, pero a su vez se puede recurrir a diferentes modalidades y estrategias para la atención y cuidado de los niños que la integran”* (Hormiga Piriz, 2015, pág. 15)

Es decir, que el Estado pasa a ser el total responsable de esta población, de su cuidado, atención y desarrollo. Dentro de sus servicios deben contar con los espacios físicos adecuados para la estancia de los adolescentes y un personal técnico-profesional capacitado, tanto para el cuidado de quienes están institucionalizados y para la intervención con la familia.

Se debe tener en cuenta también, que para los niños, niñas y adolescentes que viven en institucionalización dentro de estos centros, la vida no es paralela a los demás, siguen desarrollando sus vidas con las mismas características y desde las mismas etapas que los demás, pero con peculiaridades que los limitan por el carácter mismo de la medida de protección dictada. Entran a una convivencia que puede desencadenar en tensiones y dificultades para el relacionamiento, por lo que las instituciones y los profesionales que laboran en ellas, deben estar preparados teórica, práctica y metodológicamente para el afrontamiento de estas crisis. (Romero, 2014)

Reinserción Familiar.

“En primer lugar, puede darse la reinserción del niño, niña o adolescente en su familia biológica, cuando ella ha resultado capaz de garantizar el cumplimiento de los derechos. Otro panorama posible radica en que, la restitución del derecho a vivir en familia, deba darse no a través de la familia de origen, sino de una familia adoptiva, idónea y calificada para el efecto, recibiendo al niño, niña o adolescente bajo las mismas condiciones que un hijo biológico” (Mejía, 2013, pág. 47).

La reinserción familiar tiene lugar una vez que, tras la medida de acogimiento, se ha realizado una evaluación del adolescente y las condiciones y capacidades que posee su familia para reintegrarlo a su entorno, entre estas condiciones se toman en cuenta el que puedan protegerlos, satisfacer sus necesidades y, sobre todo, no volver a reincidir con la vulneración de derechos (Márquez, 2015). Tanto el adolescente, como su familia, deben tener una preparación especial en donde se reestablezcan las relaciones que han sido afectadas, para que se pueda volver a dar la unión de la familia.

Dentro de este proceso, deben plantearse compromisos que la familia deberá cumplir para con el adolescente, lo que, de cierta forma, puede asegurar que existan nuevas condiciones más adecuadas, para que el adolescente pueda vivir un ambiente propicio en su familia. Lo que se busca es poder garantizar la seguridad y los derechos de los NNA. En caso de que se agoten todas las alternativas con la familia y de acuerdo con lo que estipula el Interés Superior del Niño, este pasa a ser parte de un proceso de adopción, que le permita volver a ser parte de un entorno familiar (Asociación Red para la Infancia y la Familia, 2012).

Este es un proceso que requiere de mucha responsabilidad y que sobre todo dependerá de la precisión del éxito o fracaso que se ha tenido en el seguimiento durante el período de acogimiento. Una reinserción que luego detone en nuevas vulneraciones significará que en el período de acogimiento no se cumplió con el fin de esta (Canto, 2013).

Una situación de este tipo significaría también una doble vulneración para los adolescentes, pues más allá de los abusos que los llevaron a estar dentro de la institución, el que dentro de ella no se establezcan los procesos necesarios para el seguimiento del caso es sinónimo de negligencia y violencia.

La reinserción familiar se plantea como una meta para las instituciones de acogimiento y sus técnicos, más allá de poder reunir a niños, niñas y adolescentes con sus familias, significan los esfuerzos de un trabajo exhaustivo de seguimiento e intervención, para generar condiciones y

competencias de cuidado y protección para los NNA, junto con la transformación de realidades previamente problemáticas y de riesgo.

Familia.

Una de las definiciones claves para estudiar a la familia, es la que brinda la Declaración Universal de Derechos Humanos, nombrándola un grupo esencial y natural para la sociedad, frente a quién el Estado tienen una serie de responsabilidades de protección. Es la primera y más importante institución social, considerada el núcleo de la misma. Se encarga de transmitir valores, educación y a configurar los elementos de la moral con la que se desarrollaran las funciones de forma individual y colectiva. Está llamada a cumplir funciones básicas como la procreación, protección, educación, etc. (Declaración Universal de Derechos Humanos , 1948).

La característica principal de la familia como grupo social, es su dinamismo y evolución a lo largo de la historia, adecuándose a las condiciones sociales y culturales del entorno. Es así como se plantean cambios incluso en sus estructuras. (Hernández E. , 2015) Yendo desde las familias tradicionales, comprendidas por la familia nuclear, ampliada y extensa; a las de nuevo tipo, que son las reconstituidas, monoparentales y homosexuales, hasta los nuevos tipos de convivencia, considerados también formas de familias, como las parejas que no han procreado hijos, las unipersonales, o la convivencia de personas sin ninguna relación consanguínea. (Quintero, 2001)

Entonces, se puede decir que la familia está conformada por un grupo de personas, que, dentro de este entorno, están llamadas a cumplir ciertas reglas y normas para su convivencia y desarrollo. Los comportamientos que se enseñen en la familia serán reproducidos en otros espacios sociales y así determinan si son o no socialmente aceptados. Es decir, las relaciones que se manejen en el círculo familiar van a configurar y plantear un patrón de desarrollo y formación (Hernández Á. , 2005). La familia, ha mantenido un proceso de cambio y evolución continuo, que han sido regidas por el contexto, la cultura y condiciones socio ambientales en las que se han ubicado.

De esta forma, vemos una visión de familia como sistema, *“al que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares”* (Espinal, Gimeno, & González, 2004-2006, pág. 2).

Pues si se habla de familia desde un enfoque sistémico, esta es un grupo interdependiente, con procesos de organización entre personas, donde se autorregulan a partir de reglas y funciones preestablecidas según roles y dinámicas internas.

Para (Musitu, Buelga, & Lila, 1994) las familias son sistemas que se expresan de igual forma en los niveles o ambientes de desarrollo establecidos en teorías afines. Por ejemplo:

- Desde el microsistema, la familia es el primer grupo de relacionamiento y socialización, que estará determinada por el ambiente.
- El mesosistema en cambio, tiene que ver con la relación que la familia establece con otros sistemas, los intercambios comunicacionales que inciden en uno u otro contexto.
- En cuanto al macrosistema, se hace referencia a la fuerza de las políticas, ideologías y la cultura tienen sobre el medio social con todas sus instituciones, incluida la familia (Musitu, Buelga, & Lila, 1994).

Según esta lógica, en la familia se pueden encontrar expresiones de subsistemas, es decir, los subgrupos que existen dentro del mismo círculo familiar (Minuchin, 1986).

- El holón conyugal, va desde la unión de la pareja y su evolución, el establecimiento de reglas, acuerdos, etc.
- El holón paternal/filial se inicia con el nacimiento del primer hijo, los sistemas tienen una configuración, adecuando sus normas y funciones con la llegada de este nuevo integrante.

- El holón fraternal, es la relación que se establece entre los hermanos, siendo un encuentro con el primer grupo de pares en donde aprenderán cuestiones primarias de socialización y convivencia.

Así, la familia da lugar al espacio para la crianza y cuidado de sus miembros, quienes comprenden subgrupos con características y funciones específicas. Desde sus interacciones va creando pautas para el comportamiento y relacionamiento de sus integrantes en la sociedad.

Adolescencia.

La adolescencia es uno de los ciclos vitales del desarrollo humano, al igual que en los otros ciclos de desarrollo, esta presenta unas características y dinámicas determinadas, que dan cuenta de la etapa misma, así como de los elementos que la componen (Ruiz & Uribe, 2002). Esto significa que, independientemente de la etapa en la que las personas se ubiquen, habrá cambios en las características psicológicas, físicas, cognitivas y sociales, estas se van configurando a través del entorno y la cultura.

Si se ve a la adolescencia desde una dimensión más cultural, es un período en donde los cambios que se presentan desde la corporalidad, se fusionan con los cambios psicológicos, determinando un proceso de adaptación social, con la introducción del adolescente en nuevos entornos y nuevas relaciones con su ambiente. (Silva, 2006)

Por eso, la adolescencia no supone un proceso lineal para todos quienes se ubiquen en ella, los cambios, crisis y evoluciones que desarrollen, tendrá que ver particularmente con los contextos en los que se viva este desarrollo y qué condiciones brinde para la adaptación a esta nueva etapa.

Según la teoría que expone Erik Erikson, la adolescencia vendría a ubicarse en el quinto lugar de las etapas del desarrollo psicosocial de los seres humanos y se considera una de las más importantes y definitorias del ser, pues tiene de por medio el proceso de construcción de la identidad, que parte

de la interacción en los diferentes contextos sociales, la valoración que se le dé a la vida social y personal y sobre todo, de la influencia de grupos de pares y familia (Pedreira & Álvarez, 2000).

Una de las características fundamentales que menciona Erikson acerca de esta etapa son los elementos endógenos y exógenos que causan inestabilidad en el proceso de construcción identitaria. Cómo lo señala (Bordignon, 2005, pág. 52) “comprende el paso de un estadio a otro, como un proceso progresivo de cambio de las estructuras operacionales, o un proceso de estancamiento (o regresivo) en el mismo, manteniendo las estructuras operacionales” A este proceso se lo ha nombrado cómo crisis y puede tener implicaciones, sociales, ambientales y personales, que desencadenan en una situación interna de conflicto, que puede tener diversas manifestaciones.

Es así que (Bordignon, 2005) construye un listado de las categorías que están generalmente inmersas en la construcción de identidad:

- La presencia de una consciencia e identidad psicosexual, en donde se presentan nuevos intereses, cómo el inicio de la búsqueda de una pareja.
- La ideología con la que se identificarán, con respecto a los valores aprendidos desde los primeros años de vida, mismos que pueden tener diversas formas de manifestación.
- El aspecto psicosocial que se marca cuando los adolescentes comienzan a insertarse en nuevos grupos, espacios o movimientos sociales.
- La categoría profesional en donde a partir de las capacidades y gustos que se poseen, se traza un camino hacia la elección de una profesión.
- La dimensión cultural y religiosa son de las más importantes, si bien pueden ser determinadas por las primeras experiencias de vida, o la influencia de la familia como primer grupo social, estas pueden ser también gran incidencia de los contextos en donde se desarrollen las personas.

(Pedreira & Álvarez, 2000) sostienen que una vez que todos estos cambios han sido evidenciados en los adolescentes, se puede asumir que han

cumplido con el proceso de identidad, definiendo la misma con claridad y ubicándose en una posición de mayor estabilidad bio-psico-social, para comenzar a prepararse para los desafíos y crisis que supondrán su próxima etapa, la adultez. Sin embargo, aunque las categorías se cumplan en su totalidad, esto no asegura que se construya una identidad sólida, lo que puede ocasionar ciertos problemas al momento de afrontar el futuro.

La adolescencia representa una mayor autonomía e independencia, estas características son positivas en esta nueva etapa, sin embargo, desde sus primeras manifestaciones se muestra con el rechazo hacia los padres o figuras de autoridad y la anteposición de amigos o grupos de pares (Sánchez Pardo, 2004). Lo que se puede explicar asumiendo que al gozar de más autonomía y tener una mayor consciencia de la realidad, se desarrolla el alejamiento de los padres y con ello, de su autoridad, suponiendo que sus quienes, al estar en una misma etapa y poseer características similares, pueden ser de mayor aporte.

Debido a todos los cambios que existen en la adolescencia y en lo complejo que es su proceso de consolidación de identidad, existen crisis normativas que generan ciertas contradicciones a nivel interno. Se pueden generar conductas de riesgos, estas conductas, independientemente de la voluntariedad que posean, pueden llegar a ser muy nocivas para el adolescente, la familia o la comunidad (Rosabal, Romero, Gaquín, & Hernández, 2015). Las conductas de riesgo son diversas y por lo general tienen una representación biopsicosocial, que variará dependiendo de la edad en la que se ubique el adolescente.

La influencia del grupo de pares será muy determinante en el desarrollo de estas conductas, pues muchas veces el incursionar con estas nuevas actitudes puede ser simplemente la necesidad de sentirse parte de ese grupo (Corona & Peralta, 2011). Tiene que ver con la necesidad de ser aceptados y sentirse incluidos en un entorno donde se reconozca su rol e importancia dentro del grupo social y en donde, sobre todo, sea considerado en las dinámicas y transacciones que se desarrollen.

Percepciones.

La percepción tiene que ver con los tejidos mentales que cada persona maneja, estos tejidos explican una relación entre los elementos cognitivos y conductas espaciales. Es el proceso que se establece a partir de que una persona recepta información a través de los sentidos y la interpretación que le da teniendo en cuenta su mapa mental, la relación que tenga con la persona de quién recepta la información, el contexto, la cultura, etc. (Arias C. , 2006). Ya que, dentro de los constructos mentales, los espacios culturales de desarrollo serán definitorios, estableciendo así una escala de valores, o de cosas que son socialmente aceptadas o rechazadas.

Las percepciones tienen un carácter netamente biocultural, en donde entran en juego dos elementos, los estímulos físicos/sensoriales y el cómo estos estímulos pasan a ser organizados (Vargas, 1994). La importancia de esto, se encuentra en que la interpretación o el significado que se le atribuyan a los estímulos receptados, a partir de los elementos físicos, ambientales y sociales en los que se desarrollen.

Si se ve a la percepción desde una mirada más ecológica, esta es un proceso sencillo, en donde a través de los estímulos que se reciben, se encuentran la información de la realidad, información que se establece a través de construcciones mentales y que es procesada de manera particular por los individuos. Es decir, las percepciones se construyen de manera activa, en donde quién recibe los estímulos, crea significados que pasan a ser parte del constructo mental con el que se pasa a ver la vida. (Salazar, 1996)

Algunos de los elementos que caracterizan el proceso de la percepción, se mencionan tres, la subjetividad, la selectividad y la temporalidad. (Schiffman, 1997) lo describe de la siguiente manera:

- Es subjetiva, porque los estímulos que se reciben del entorno varían dependiendo de los individuos, de ahí la importancia de que en los

espacios publicitarios se conozca acerca de las diferentes reacciones que puede causar un mismo estímulo.

- Su selectividad se expresa cuando no todos los estímulos que se reciben del medio son procesados al mismo tiempo, sino que pasan por una jerarquización interna, en donde de forma involuntaria existen elementos que prevalecen más que otros y que, por ende, son aprehendidos antes.
- Tiene un corto plazo, pues como las percepciones están condicionadas por una serie de elementos, conforme las experiencias que se viven en el entorno y la configuración de estos elementos, las apreciaciones sobre los estímulos evolucionan.

El proceso de construcción de las percepciones comienza con la remodificación, que consiste en la selección que se hace acerca de la información que se adquiere del mundo, permitiendo reducir la complejidad al momento de almacenar datos. Después de esto se pretende darle sentido a la información para permitir predecir las situaciones que se desarrollan en el entorno. (Moya, 1999)

De esta forma y valiéndose de este carácter de predicción que se puede otorgar a las percepciones, se plantea una búsqueda de soluciones ante la serie de problemas existentes en la sociedad, partiendo del conocimiento previo de estas realidades, desde diversas posturas y escenarios.

Además, existen fundamentos que sustentan la construcción de percepciones, entre estos se nombra la estructura como el ordenamiento de todos los estímulos que el entorno proporciona, dándoles así una categorización en los tejidos mentales y cómo van tomando un lugar en la realidad. Esta categorización es importante porque así se clasifican las conductas y los aspectos del mundo en un amplio sistema de significados. (Janes, 1990)

“La percepción de una persona o de algún fenómeno depende del reconocimiento de emociones, a partir de las reacciones de las personas; también se forman las impresiones, a partir de la unión de diversos elementos informativos que se

recolecten en los primeros instantes de interacción. Y también, en tercer lugar, por atribuciones causales, o búsqueda de alguna causa que explique la conducta y los hechos. En cualquier caso, lo que parece evidente es que los sentimientos, pensamientos y conductas respecto a las personas estarán mediatizados por el tipo de causa a la que se atribuya su conducta” (Arias C. , 2006, pág. 12)

Es decir, que las percepciones carecen de objetividad y están sesgadas por el grado de relación con las personas o eventos desde donde se reciban los estímulos, así también a partir de las interacciones que se desarrollen en los entornos inmediatos. De manera inconsciente se da lugar a una búsqueda de causa y efecto ante las realidades observables.

2.3. Referente Normativo.

Ecuador posee una serie de normativas que giran en torno a la corresponsabilidad de: Estado - Sociedad - Familia en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, sus derechos y más particularmente la situación de institucionalización con respecto a esta población. Las normativas, desde sus concepciones sirven para regular el funcionamiento de la ley o de las políticas, prevenir el incumplimiento de estas, sancionar las infracciones a las disposiciones presentadas y restituir derechos y garantías para quienes han sufrido vulneraciones (Miño, 2019).

Estas normativas tienen a su vez una jerarquía que se encuentra expuesta desde la misma Constitución, en donde la norma máxima es la Constitución de la República del Ecuador, Tratados Internacionales, a los que se puede estar suscritos o ratificados, Leyes Orgánicas y Específicas, Ordenanzas y Acuerdos Ministeriales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La intención de poder realizar un análisis a esta normativa es poder evidenciar de qué forma el Estado ha establecido normativas que brinden atención o

servicios en cuanto a la problemática de la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, sus procesos de institucionalización y el rol de la familia en estos escenarios. Identificando desde qué dimensiones el tema ha sido mayormente abordado y qué acciones específicas se toman para su intervención. Así se puede lograr una visión general en cuanto al interés del Estado por la problemática y cómo a partir de sus competencias logra trazar un marco de responsabilidad a la misma.

Normativa Nacional.

Según la jerarquía de la norma, la Constitución del Ecuador es el primer instrumento a considerar para este análisis. Aquí reposan una serie de artículos que se centran en la importancia de preservar la integridad de los niños, niñas y adolescentes, y cómo la familia, la sociedad y el Estado son parte fundamental para lograr este cometido.

Esta Constitución (2008) se señala como responsabilidad del Estado brindar garantías para la protección integral a lo largo del desarrollo de la vida de todos los ciudadanos, lo que significa velar por el cumplimiento de todos los derechos constitucionales, más aún en los que se menciona la igualdad, la no discriminación y sobre todo adecuada intervención con los grupos de atención prioritaria, estando incluidos en este los adolescentes.

Según este instrumento el Estado establece un sistema descentralizado para asegurar la protección de niños, niñas y adolescentes, desde este enfoque se los reconoce como sujetos de derechos y a su vez busca garantizar el ejercicio de estos. Las instituciones públicas y privadas forman parte de la ejecución de los programas o servicios para NNA. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En el tercer capítulo, sección quinta, se denomina a niños, niñas y adolescentes como parte del grupo de atención prioritaria del país, desde donde se establece un compromiso mayor por parte del Estado, quién es el

llamado a crear planes y programas que puedan potenciar esta integridad en los NNA y, por otra parte, fortalecer a las familias para llegar al mismo fin. Teniendo en cuenta que los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecerán por sobre los derechos de todos, según el interés superior del niño (2008).

El cuarto capítulo de este instrumento, en los artículos 44, 45 y 46 se exponen una serie de disposiciones que buscan fortalecer los derechos de los niños, ubicando a la familia como uno de los entes responsables para este fin, además de un marco de elementos que pueden contribuir a la creación de un ambiente adecuado con las condiciones necesarias para cumplimiento de sus derechos. (2008) Frente a estos apartados encontramos un carácter más preventivo y regulador, en donde se mencionan sus garantías y derechos, pero no qué acciones se deben tomar ante la vulneración de los mismos.

Dentro de esta norma no se enuncian las medidas de protección que existen con respecto a las situaciones de vulneración que viven los NNA, ni se especifican las modalidades de estas. Lo que puede generar ambigüedades con respecto a qué rutas se deben tomar ante estas infracciones. Otro de los aspectos que no se consideran dentro de los apartados de la normativa son las sanciones que se deben establecer para quienes cometan infracciones a la norma, se desconoce quiénes llevarán a cabo estas sanciones y de qué forma se desarrollarán.

Los contenidos de esta Constitución, se articulan ampliamente a los planteamientos del Código de la Niñez y Adolescencia, en donde se menciona los derechos de los NNA y qué responsabilidades tienen familia y Estado ante estas. El Código de la Niñez y Adolescencia ha tenido un largo proceso de evolución, que ha apuntado a poder socializar y normalizar los derechos de esta población y sobre todo a demarcar de forma clara las responsabilidades de los demás actores sociales para lograr su cumplimiento.

Así, en este instrumento se define a los adolescentes de la siguiente manera: *“Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad”* (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, pág. Art. 4)

El Código de la Niñez y Adolescencia expone el sistema de protección para los NNA. Se presenta en la reforma del año 2003 en donde según el artículo 79 se deberán tomar medidas de protección en caso de presentarse casos de maltrato, cualquier tipo de abuso, abandono de niños, niñas y adolescentes, o explotación sexual, consideradas estas como las principales problemáticas en cuanto a la vulneración de derechos. (2003) Entre las medidas de protección establecidas, se menciona en primer lugar la intervención familiar con profesionales pertinentes y cómo última opción, la institucionalización o acogimiento familiar del adolescente.

Se sustenta la idea de un Estado protector y proveedor de condiciones para el pleno desarrollo de la familia, pero un Estado que no puede trabajar de forma aislada, ya que sus esfuerzos serían en vano, si la familia no moviera también sus esfuerzos, para su propio bienestar. El Estado está en la obligación de crear estrategias para brindar calidad en el cumplimiento de la medida de protección, en donde prevalezca su integridad. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

El Código Orgánico Integral Penal tiene también una serie de artículos desde los que se puede intervenir la problemática de la vulneración de los derechos y en relación a la institucionalización. Se vincula al Código de la Niñez y Adolescencia, y a la Constitución de la República del Ecuador, en cuanto da una respuesta sancionadora para el incumplimiento de los derechos mencionados en estas normativas o al incumplimiento de sus regulaciones. (2014)

Este Código tiene un carácter más sancionador, desde los artículos 153 y 158 se mencionan las razones principales de vulneración de derechos y qué tipo de sanción aplica a cada una. Por ejemplo, ante situaciones como el

abandono y desamparo, tienen una sanción de 3 años de cárcel. (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

Entre los elementos más característicos de este Código, está el hecho de que presenta un abordaje más completo, en donde se mencionan los derechos que se vulneran, los delitos específicos, las sanciones y los entes que regulan y ejecutan estas sanciones. Además de establecer un tipo de clasificación acerca de los delitos que se cometen y las penas a estos. (2014) Por lo que resulta ser uno de los compendios más completos en cuanto enuncia a la Constitución y el Código de la Niñez y adolescencia desde sus disposiciones de regulación y restitución, para culminar con los ejes sancionadores.

El Concejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Guayaquil desde sus ordenanzas acoge una serie de elementos en materia de derechos y garantías para esta población, se enfoca en promover derechos de educación, salud, cultura, participación, etc. A pesar de que menciona la protección dentro de estas garantías, no existen apartados que se enfoquen en adolescentes que viven o han vivido procesos de institucionalización, es decir, este documento tiene un carácter más preventivo hacia los casos de vulneración de derechos que puedan existir. (Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Guayaquil, 2011)

El Acuerdo Ministerial No. 14 añade el Protocolo General de Actuación frente a la Violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores, este tiene gran relación a varios de los elementos existentes en El Código de la Niñez y Adolescencia, y a la Constitución de la República del Ecuador, pues especifica un poco más las generalidades mencionadas en cuanto a atención a estas situaciones de vulneración, qué incluye esta atención y qué entes están a cargo de la misma. (Acuerdo Ministerial No. 14 , 2018)

Desde este acuerdo se intenta brindar garantías desde el Estado ante las problemáticas sociales alrededor de los NNA especificando las instancias responsables y protocolos de por medio que especifican una ruta de

intervención. Se hace énfasis en que estas normativas son un proceso y que su cumplimiento es mayormente posible cuando se trabaja a partir de redes institucionales. (2018)

En el artículo 4 se nombran los deberes que tienen los técnicos, coordinadores y demás profesionales de estos servicios, lo que dota de un nuevo elemento al contenido de estas normas, pues a más de mencionar los deberes, socializa quienes deben asumirlos de una manera más particular. (Acuerdo Ministerial No. 14 , 2018) Así mismo, se menciona que el cumplimiento de este protocolo será supervisado por agentes del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para lograr un carácter más formal dentro de este seguimiento.

En cuanto a las situaciones de casos ya vulnerados, desde este protocolo se propone un acompañamiento en donde se cumplan las etapas especificadas en el mismo y que se pueda encaminar esta intervención a la restitución de derechos y calidad de vida, tanto para los NNA y sus familias como parte de un mismo sistema. (2018)

El Decreto No. 696 (2019) se sustenta en principios constitucionales como el reconocimiento de los adolescentes como parte de un grupo de atención prioritaria que requieren de protección especial, remarcando la corresponsabilidad del Estado, la sociedad civil y las familias para el logro de este objetivo. A pesar de que menciona a la protección especial en el desarrollo de sus apéndices, se muestra una visión de retribución económica para casos de orfandad y se pretende que a través de esta remuneración se establezca el cumplimiento de demás derechos.

Este decreto no se consideran los planteamientos en cuanto al sistema de protección y las medidas que se establecen para la atención de vulneraciones. Responde a las demandas de una población que vive en realidades lejanas a los procesos de institucionalización, con otras necesidades. Es decir, que a pesar de que existe un instrumento dirigido a la población mencionada, su contenido no contempla las situaciones que pueden significar razones para

institucionalización, o las fases de la institucionalización como tal. (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2019)

Tratados Internacionales.

Entre los principales instrumentos internacionales que se pueden considerar para el análisis de la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, está la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta normativa internacional se contempla desde diversos aspectos en las distintas normativas nacionales, en donde se mencionan acciones de protección, rutas y protocolos de acción.

Ecuador está ratificado a este instrumento, lo que significa que se ha acordado de manera legal que el Estado Ecuatoriano está obligado a cumplir de manera formal las disposiciones que en este tratado se establezcan. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014)

En este documento se mencionan principios fundamentales que apuntan hacia una igualdad para esta población y el poder desarrollar mecanismos de protección especial para que puedan desarrollarse desde todas sus dimensiones de manera integral. Sobre todo, cuando las familias no logran cubrir las necesidades protección y cuidado, ya que, ante dicha situación, el Estado debe ser el llamado a la atención de estas carencias. (Convención sobre los Derechos del Niño, 1990)

Esto quiere decir que quienes estén suscritos a esta Convención, deben asegurar que los padres o tutores de los NNS, cumplan con la disposición de brindar los medios necesarios, que permitan el desarrollo de estos, en base a los derechos que les son atribuidos. Desde el artículo 5 se expresa que los cuidadores o representantes legales de los NNA son los encargados de su desarrollo y que por ello son responsables de orientarlos en derechos. (1990)

Se enuncia también que, tras la medida de protección, ya sea temporal o permanente, los NNA deben tener todas las garantías y derechos que no les

han sido atribuidos desde el medio familiar, además de atención especial de los servicios estatales. El artículo 20 da a relucir la responsabilidad del Estado a hacer frente a esta problemática, creando espacios donde se brinde protección, cuidado y se restituyan los derechos que se han visto afectados. (1990)

Otro instrumento internacional al que Ecuador se encuentra ratificado es la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, desde este instrumento se considera a los niños, niñas y adolescentes hasta los dieciséis años de edad. Se centra en la restitución de derechos de la población mencionada, cuando estos se han visto amenazados, procurando siempre la integridad física, emocional y psicológica. (Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, 2000)

En esta Convención se muestra ciertas restricciones en cuanto a las acciones que pueden o no realizarse en cuanto al cuidado de los adolescentes. Establece rutas de intervención y sanciones en el caso de incumplir con las disposiciones expuestas. (2000) Mencionando de forma clara la institucionalización como vehículo de restitución de derechos y como garantía de intervención del Estado en el fortalecimiento de la familia, fortaleciendo sus competencias y responsabilidades con el adolescente.

2.4. Referente Estratégico.

El referente estratégico está compuesto por una serie de instrumentos que contienen políticas y lineamientos para el cumplimiento de objetivos planteados para la atención e intervención de problemáticas específicas. Estos objetivos solo pueden cumplirse mediante la ejecución de planes y proyectos que posean elementos de intervención o atención de los problemas sociales estipulados inicialmente. Así mismo deberán pasar por un proceso de evaluación para dar cuenta de su pertinencia y efectividad.

Los instrumentos de carácter estratégico incluyen políticas públicas, desde las que se pretende generar condiciones de respeto y protección para los derechos, las políticas públicas surgen en respuesta a problemas de interés social, desde un nuevo marco constitucional en el que desde aspectos jurídicos y políticos se pretender dar garantías de mayor bienestar hacia el camino del buen vivir ecuatoriano. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018-2021)

Dentro de la jerarquía estructurada dentro de los instrumentos estratégicos, se ubica en primer lugar el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, este documento entro en vigencia desde el año 2017 hasta el 2021, acoge una serie de políticas y metas a partir de los objetivos planteados en el mismo, las cuales se cumplen a través del establecimiento de programas y proyectos.

Este estudio se centra en las situaciones de vulneración de derechos que han vivido o viven los adolescentes en sus familias y las instituciones de acogida, *“Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”* (Plan Nacional de Desarrollo , 2017-2021, pág. 53). Que, a su vez, forma parte del Primer Eje: Derechos para todos y durante todas las etapas de la vida.

Se rige en el principio de que los seres humanos poseen derechos y estos deben cumplirse de manera justa y sin discriminación, para esto el Estado debe asumir obligaciones como la protección, generar oportunidades y promover el respeto, sobre todo teniendo en cuenta a los grupos de atención prioritaria y sus necesidades (2017). Consta el presupuesto general del Estado estos servicios son parte del gasto corriente.

Dentro de este primer objetivo existen diecisiete políticas, de las cuáles cuatro tienen relación con la problemática investigada.

Tabla 1 Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Nacional De Desarrollo “Toda Una Vida” 2017 - 2021	
Políticas	Universal/Focalizada
1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	Es una política universal, en donde se menciona que todas las personas pueden y deben tener acceso a oportunidades de equidad, sin distinción de edad.
1.4. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.	Focalizada, se centra en una población determinada, en este caso los niños y niñas, para el cumplimiento de condiciones de desarrollo integral, teniendo en cuenta los contextos en los que se ubican y demás diversidades.
1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Es una política universal, en donde se enuncian servicios de atención para toda la población ecuatoriana a lo largo del desarrollo de vida, teniendo cuenta los contextos en los que su ubican y las diversidades que posean.
1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Es una política universal, que incluye a toda la población ecuatoriana, desde sus diversidades y cómo a partir de ellas debe existir accesibilidad para el cumplimiento de los derechos.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021

Elaboración: Arévalo, Jocelyn.

Fecha: 7 de agosto, 2019

Las políticas que se presentan dentro de este Plan tienen un carácter de atención a las necesidades, fortalecimiento de capacidades y protección, en su mayoría son universales, pues nombran de manera general a todos y todas las personas a lo largo de sus ciclos de vida. Sin embargo, dentro de sus

metas hace énfasis en la población adolescente como parte del grupo de atención prioritaria. Considerando estas mismas metas, las políticas presentan varios elementos para la evaluación de su pertinencia y efectividad en la realidad del país.

Además, se menciona la necesidad de que a través de estas políticas se prevenga una futura vulneración de derechos, a través de mecanismos, programas y garantías que presentan para el cumplimiento de los mismos. Sin embargo, nunca se nombra de manera específica a la población de NNA institucionalizados, ni todas las condiciones de vida en torno a estos, sino que más bien, desde sus generalidades existen elementos aplicables para este grupo.

En cuanto a la sostenibilidad, este Plan se encuentran respaldado por leyes constitucionales de Estado, mencionando aspectos como el fortalecimiento de sistemas de protección especial y la responsabilidad estatal ante la atención a grupos prioritarios. El Estado garantiza su atención inmediata y existen de por medio leyes, normativas e incluso protocolos de atención en espacios institucionales.

Existen programas focalizados para el fortalecimiento la vida en familia y empoderamiento de derechos de NNA, además de servicios institucionales para la restitución de derechos a través de la institucionalización, e intervención en los entornos de desarrollo del adolescente. Es decir, una vez que los adolescentes entran a estas instituciones, se desarrollan metodologías y mecanismos de trabajo con la familia y el adolescente para ir construyendo un proceso de reinserción efectivo.

Tienen un ente rector de las políticas de protección de la niñez y adolescencia, esta rectoría la posee el Ministerio de Inclusión Económica y Social, regula, controla y da permisos de funcionamiento no solo en espacios públicos, sino también ante organizaciones privadas, es decir, existe una fuerte presencia institucional. Por otro lado, entre sus objetivos y metas se menciona el tener un servicio que garantice la diversidad y mejoras en sus procesos, esto ha

logrado que se amplíe la cobertura de atención para garantizar la protección. La oferta de servicio de las instituciones de acogida de Guayaquil es de doce casas de acogida a nivel de la ciudad.

Si se aterriza al contexto de la ciudad, el instrumento que rige en la misma es el (Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2014-2019) que en el caso de Guayaquil, contiene políticas enfocadas en:

- Salud para todos los ciudadanos en clínicas móviles con medicina y equipo de calidad para la atención oportuna.
- Contribuciones económicas y técnicas para fundaciones o grupos de voluntariado que brinden atención a niños y adolescentes pobres y en situación de vulnerabilidad.

Desde la primera política se mencionan servicios de atención gratuita e intervenciones quirúrgicas para toda la población, pensando en la accesibilidad de las personas de escasos recursos o que se ubican en sectores de riesgo y vulnerabilidad. Es universal porque da un acceso libre a toda la población de la, independientemente de la edad que posean, o cualquier otra diversidad que pueda excluir a personas al acceso de programas o servicios.

En cuanto a la segunda política se identifica que, si bien desde esta competencia no se brinda un servicio propio de intervención para los adolescentes vulnerados, si existe interés por la atención de la problemática y un compromiso económico con las instituciones que se desarrollan en esta área de trabajo, así contribuye de manera monetaria a los programas o proyectos que intervienen ante la situación mencionada. Esta es una política focalizada que define claramente al grupo al que se dirigirá a través de sus acciones.

Ambas políticas presentan metas medibles, lo que permite que se establezca un proceso de evaluación luego de la aplicación o implementación de los

proyectos de salud, educación y desarrollo desde las diversas etapas de vida de la población.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial resulta sostenible porque es construido a partir de principios generales establecidos en la Constitución del país, es decir, existen políticas de Estado en las que se pueden apoyar estos planeamientos. Además de rubros a nivel nacional y descentralizado para el cumplimiento y aplicación de los mecanismos o estrategias diseñadas dentro de las políticas. En cuanto a la regulación de estos proyectos, aunque el ente general es el Municipio, existen departamentos particulares para la administración de estos, como la Dirección de Acción Social y Educación DASE y la Dirección de Salud DS. (2014-2019)

En la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2017 – 2021) presenta inicialmente un análisis diagnóstico acerca de las situaciones de desigualdad que existen entre los diferentes grupos de edades y etapas de vida de las y los ecuatorianos. Detallando así cuales son las necesidades más latentes según generaciones, frente a las que propone estrategias y acciones políticas para intervenirlas.

Recoge principios y fundamentos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, que está actualmente en vigencia. Toma en cuenta a los diferentes grupos de generaciones en la población para construir una planificación que reduzca las brechas de desigualdad intergeneracional a través de acciones que prevengan, regulen o amenoren esta situación. (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017-2021)

Entre las propuestas enfocadas al grupo de niños, niñas y adolescentes, esta agenda habla de acciones interventivas con respecto a las medidas de protección y el acogimiento institucional. Y declarando que a través de estas medidas, lo que realmente se debe lograr es la restitución de derechos, con rutas y protocolos que guíen el trabajo técnico hacia este objetivo (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2017-2021, pág. 96)

- *“Propuesta 1.5.4: Fortalecer la institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y los servicios integrales de protección”.*
- *“1.5.4.2 Unificar los protocolos y las rutas interinstitucionales para la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y territorial, con observancia al principio de especificidad.”*

Este instrumento enuncia de manera directa el sistema de protección especial y la institucionalización de los NNA, lo que lo vuelve más pertinente en cuanto las estrategias que pueden favorecer estos procesos y sobre todo el alcance interventivo que pretende lograr desde su competencia.

El Plan Nacional Decenal de la Niñez y Adolescencia contiene acciones de protección integral para adolescentes con políticas que buscan mejoras desde las dimensiones de salud, derechos, educación, etc. Además de garantías para que a lo largo del desarrollo de la vida de esta población se goce de derechos y bienestar. Desde estrategias que promulguen la competitividad y fortalecimiento de sus capacidades. (Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, 2004)

Son políticas focalizadas, que se han centrado en la etapa de la adolescencia, pretendiendo plantear medidas de prevención ante peligros que atenten a la integridad de esta población y a su vez el impulsar sus capacidades y derechos. Dentro de este documento se menciona también que la familia y la sociedad son responsables de garantizar derechos y bienestar.

Por su parte, la Agenda de Coordinación Zonal No. 8 carece de lineamientos, objetivos o políticas que se centren en la población en mención o en la problemática como tal, por ende, es un instrumento que no supone un respaldo ante estas demandas y que centra sus intereses hacia otros aspectos sociales.

La Norma Técnica de Protección Especial para el Acogimiento Institucional, rige a nivel nacional brindando rutas y protocolos de atención y regulando el funcionamiento de todas las instituciones de acogida del país, ya sean públicas o privadas. Su versión actual fue propuesta por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el 2017 y uno de los enfoques de esta Norma es el hacer énfasis en la corresponsabilidad del Estado, la Familia y la Sociedad Civil con respecto a los procesos de institucionalización que viven los adolescentes.

Las modalidades de acogimiento que presenta este instrumento son: Casa Familia e Institución. En el caso de este estudio, la modalidad a abordar es la Institucional, estas instituciones deben cumplir una serie de requisitos para poder establecer sus servicios, entre esos están la protección del sujeto, el trabajo con la familia para el fortalecimiento de sus vínculos, la creación de un proyecto integral con el adolescente, atención de salud física, mental y emocional, nutrición, recreación, educación, la integración social-comunitaria y la reinserción. (Norma Técnica de Protección , 2017)

Durante la estancia de los adolescentes en la institución, se deben establecer manuales para su convivencia, así también normas construidas de forma grupal para estándares personalizados de la atención que se brinda a los NNA, dependiendo de su realidad y de sus necesidades. Y una vez tras su egreso, el equipo técnico se encuentra en la obligación de dar seguimiento a las familias para dar cuenta de su estado tras la salida de la institución.

De forma general, se puede mencionar que, aunque las leyes, normativas y estrategias que se plantean en los diversos instrumentos u órganos a nivel nacional tienen un claro enfoque de derechos humanos y definen a los grupos de atención prioritaria, en la mayor parte de los casos no existe un relacionamiento directo con la institucionalización de los NNA, sino que más bien se abordan problemáticas de manera general, que concuerdan con los casos de vulneración que han vivido estos grupos. Resulta importante el prestar atención a estas carencias en los instrumentos que rigen, regulan o

direccionan los servicios, leyes y programas del país, pues no visibilizan a la problemática y por ende no podrán dar respuesta oportuna a sus demandas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de Investigación.

El abordaje de las realidades sociales comprende distintos caminos, desde los cuales se plantean formas particulares de asumir los fenómenos sociales. Las investigaciones científicas pueden ser desarrolladas desde tres tipos de enfoques, el cuantitativo, cualitativo y mixto. Cada una de estas posee principios epistemológicos que fundamentan sus metodologías, procesos y técnicas. La elección del enfoque con el que se va a desarrollar la investigación depende del objeto de estudio, es decir, de las problemáticas que se quieran investigar y de cuán pertinente es cada método en estas. (Monje, 2011)

En el caso de este estudio, el enfoque de investigación es el cualitativo, pues por medio de sus metodologías es posible registrar el sentir y pensar de las personas a través del registro y análisis de los discursos y narrativas que expongan las personas acerca de los temas o fenómenos por abordar. Desde este enfoque la observación participante y la interacción directa con los sujetos es determinante para obtener información acerca de los contextos en los que se ubican las realidades, la estructura, relaciones, etc. (Pita & Pértegas, 2002)

La investigación de carácter cualitativo se compone de la hermenéutica, el interaccionismo simbólico y la fenomenología, en donde se menciona que el ser humano va más allá de ser un simple objeto de estudio, pues lo realmente importante son las significaciones que dan estos a las situaciones que viven (Cifuentes, 2011). Lo realmente importante para este enfoque es comprender el sentido que se le da a los hechos sociales, fenómenos o circunstancias en torno a lo que se pretende estudiar, todo esto a través de las interacciones en

los diversos entornos sociales y cómo a partir de eso se obtienen aprendizajes.

Partiendo del problema social que se quiere investigar y de los objetivos planteados para esta investigación, resulta pertinente trabajar bajo el enfoque cualitativo que acoge y estudia e interpreta aspectos más subjetivos de la realidad como el sentir de las personas y el significado que le dan a los eventos de su vida.

3.2. Tipo y nivel de Investigación.

La investigación que se está llevando a cabo es de nivel exploratorio-descriptivo, el trabajar desde este nivel permitirá identificar elementos, características para alimentar la información que se tiene sobre el tema. Para esto se pueden crear guías acerca del tema para direccionar la recolección de información. Este tipo de investigación da lugar a que existan acercamientos al fenómeno que se está investigando. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) Desde esta tipología se puede llegar a descubrir eventos, o situaciones no antes conocidos, caracterizando al fenómeno y dándole un nuevo sentido, permite su medición y la evaluación de los distintos aspectos que entren en juego en los hallazgos.

En estas investigaciones el trabajo se centra en develar las realidades atribuyéndoles características específicas para lograr una interpretación correcta y concreta desde lo investigado. La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta (Sabino, 1992). En el caso del tema de investigación que se está trabajando, es conveniente aplicar esta tipología, pues partimos de una problemática que no ha sido visibilizada socialmente y desde la que por ende existe información limitada.

“Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído algún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un

breve comentario sobre el lugar. Al llegar no sabemos qué atracciones visitar, a qué museos ir, en qué lugares se come bien, cómo es la gente; en otras palabras, ignoramos mucho del sitio” (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 1997, pág. 79)

Es decir, el investigador se debe ubicar en la realidad desde una postura de explorador en donde se planteará preguntas acerca de qué es lo que quiere saber y cómo llegará a esos datos. Pero para poder realizar esta investigación de manera correcta, es necesario tener claridad acerca de qué es lo que se sabe y qué se ignora, de lo contrario se habrán movilizad o esfuerzos y tiempo en vano.

3.3. Método de Investigación.

Para el desarrollo de este estudio se ha seleccionado el método de historia de vida, este es utilizado en las investigaciones de corte cualitativo y consiste en un estudio de documental de la vida de las personas, es propio de las ciencias sociales. Con este método se pretende que, a través de la información recolectada, se interprete el cómo los individuos ven, asumen y viven el mundo social (Magrassi & Rocca, 1979). Esta es una investigación de campo que requiere de la interacción directa con los individuos de los que se pretende obtener información, pues desde la historia que narran se puede dar un significado social a las experiencias de vida.

“Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación” (Chárriez, 2012, pág. 51) Para poder realizar este tipo de investigación, se debe tener en cuenta qué es lo que se quiere estudiar y de qué forma será interpretado. O sea, tiene de por medio un proceso complejo de interpretaciones que parte de cómo las personas ven las cosas, cómo se definen y cómo definen su realidad.

Las historias de vida tienen de por medio un enfoque biográfico, en donde resalta el cómo los saberes y los aspectos más importantes de la vida social, familiar o personal de una persona pueden llegar a ser transmitidos a otros para la construcción de nuevos conocimientos. Esto logra ser parte de una dimensión cultural en donde los grupos, familias, tribus, etc. Comparten sus saberes de generación en generación planteando de cierta forma tradiciones, normas, costumbres, etc. (Lucca Irizarry & Berríos Rivera, 2003)

Existen dos formas de plasmar la información cuando se trabaja con el método de historia de vida, la primera es la biográfica, en donde le autor presenta la información desde su narración, en tercera persona, y la autobiográfica, en donde se escribe el discurso en primera persona, de la misma forma en que fue emitido.

3.4. Universo, Muestra y Muestreo.

El universo hace referencia a un grupo de sujetos que tienen características particulares y a su vez similares, creando entre ellos ciertas generalidades identitarias, o aspectos comunes acerca de una realidad que los ubica en la misma posición, susceptibles de ser investigados para develar elementos importantes de su situación. (Kormblit, 2004)

Desde esta premisa, la población que se seleccionó inicialmente para el desarrollo de la investigación fue la de adolescentes hombres y mujeres que hayan vivido procesos de institucionalización como medida de protección ante situaciones de vulneración de derechos, en Casas de Acogida de la ciudad de Guayaquil. (Ruiz Olabuénaga, 2003). En cambio, la muestra tiene que ver con la selección que se hace dentro de este grupo de personas, es decir un grupo que sea representativo y con características específicas.

La muestra planteada para el estudio fue de dos adolescentes mujeres y dos adolescentes hombres. Para esto se propuso visitar a cuatro adolescentes mujeres que egresaron de Casa Hogar Infante Femenino, para explicarles el

objetivo de la investigación y seleccionar a las dos participantes. Así también a dos adolescentes de Proyecto Salesiano.

Sin embargo, existieron dificultades en el transcurso de las visitas con los adolescentes, en el caso de las mujeres, no existían datos actualizados de las familias, lo que retrasó el contacto con las mismas. En cuanto a los hombres, uno de los adolescentes vive en la ciudad de Quevedo, a pesar de que se realizó el acercamiento, este se negó a participar del estudio, el segundo adolescente vivía en Guayaquil según los datos proporcionados por la institución, pero al llegar a su domicilio nos informó que había sido reclutado por un equipo de fútbol de la ciudad de Quito y que aunque a él le interesaba ser parte de la investigación, no le sería posible porque en dos días saldría de la ciudad por tres meses.

Frente a estas dificultades se dispuso trabajar con las dos adolescentes egresadas de Casa Hogar Infante Femenino que aceptaron participar.

Entre las características que se requirieron para ser parte de la muestra constaban:

- Ser mayores de 12 años y menores de 18 años.
- Haber vivido procesos de institucionalización entre los 12 a 18 años de edad.
- Haber egresado de la institución de acogida entre los 12 a 18 años de edad.
- Querer participar libre y voluntariamente del estudio.
- Tener la autorización de los padres de familia o representante legal para ser parte del estudio.

Según lo expuesto por Scribano (2002) Debido al enfoque desde el que se plantea esta investigación, el muestreo puede ser configurado a lo largo de su desarrollo, dependiendo de los propósitos y la demanda que se presenta en la información adquirida.

3.5. Categorías y Subcategorías de Estudio.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones. • Expresiones de afecto. • Roles familiares. • Funciones de la familia. • Límites y normas. • Castigos o sanciones. • Tipología familiar. • Estructura familiar. • Resolución de conflictos
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto. • Búsqueda de la identidad. • Manifestaciones de la identidad. • Desarrollo Biológico. • Desarrollo Psicológico. • Desarrollo Social. • Sexualidad • Pareja. • Grupos de pares. • Crisis.
Entorno Social	<ul style="list-style-type: none"> • Entornos de desarrollo. • Grupos de pares. • Redes de Apoyo. • Factores de Riesgo. • Factores de Protección. • Factores de Resiliencia. • Relación con el medio social. • Elementos socioculturales.
Protección Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Institucionalización. • Proceso de Reinserción.

	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de Trabajo. • Intervención con el adolescente. • Intervención con la familia. • Atención del adolescente en la institución. • Relación tutores – adolescentes. • Relación equipo técnico – adolescentes. • Relación familia – adolescentes (durante la institucionalización) • Experiencias significativas.
--	---

3.6. Formas de Recolección de la Información.

Se establecen tres actividades claves para determinar el proceso de recolección de información, se comienza con la elección del instrumento de recolección, tras un análisis de pertinencia y efectividad del mismo, en segundo lugar, se da la aplicación del instrumento, lo que nos permitirá tener más observaciones con respecto a su aplicación y por último la información debe ser organizada para luego proceder a su medición o análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 1997).

Las técnicas seleccionadas para la recolección de información son:

Entrevista en profundidad.

Este tipo de entrevista se caracteriza por su flexibilidad y efectividad al momento de recolectar información, pues a través de un guión en el que previamente se establecen los temas o tópicos que se quieren abordar se comienza a desarrollar un encuentro espontáneo en donde la empatía y el emparejamiento del entrevistador con el entrevistado van a ser fundamentales y determinantes para el despliegue de la misma. (Robles, 2011) El entrevistador es quién orientará las dimensiones de la entrevista, su rol es fundamental pues

tiene que profundizar contenido y lograr esclarecer la información dentro de sus sesiones.

Para (González Gil & Cano, 2010) la entrevista a profundidad puede ser modificada y extenderse de acuerdo al grado de información que ofrezca el entrevistado y la demanda de la misma, para profundizar en contenidos o incluso develar nuevas categorías no consideradas inicialmente, todo dependiendo del alcance de la investigación. El guion de la entrevista debe ir de acuerdo a los objetivos de investigación planteados inicialmente. Estas entrevistas son abiertas y suelen darse en sesiones más prolongadas de tiempo.

Línea de Vida.

La línea de vida es un instrumento más gráfico en donde se plasman de manera temporal los eventos más importantes o impactantes que ha tenido una persona a lo largo de sus ciclos de vida, comenzando desde un orden ascendente con las experiencias que tuvo desde sus primeros años de edad hasta la actualidad. (Ferrarotti, 2007) La diferencia de esta técnica con la historia de vida es que aquí se enuncian los eventos que se consideran más relevantes a lo largo de la vida de una forma esquemática y no narrativa y que se centra solo en estas situaciones y sus significados.

No existe un formato establecido para el desarrollo de este instrumento, sino más bien requiere de la imaginación del investigador y de la participación activa del sujeto al que se investiga. Según (Villegas, 2013) la línea de vida debe interpretarse desde cuatro tipologías de eventos:

- Los relacionados con los ciclos vitales, como nacimientos, muertes, uniones matrimoniales, etc.
- Los eventos más significativos, fuera de los ciclos vitales, como conseguir un reconocimiento, vivir en otra ciudad, etc.

- Los momentos que han supuesto una crisis en la vida de la persona, pero que no han representado un gran grado de inflexión, como por ejemplo estar desempleado temporalmente.
- Los momentos de corte o ruptura que significan una inflexión mayor, marcando un antes y un después, por ejemplo, una catástrofe natural, un accidente, etc.

3.7. Formas de Análisis de la Investigación.

La técnica de la triangulación ha sido conceptualizada por diversos autores a lo largo de su historia, pero si se pudiera un concepto más generalizado de esta, sería que consiste en aplicar y combinar varias metodologías de investigación en el proceso de develar un mismo fenómeno o hecho social. Tiene que ver con la confrontación analítica de diferentes datos que permiten enriquecer el estudio en cuestión. (Denzin, 1970)

Requiere una interpretación más rigurosa de la información en donde los resultados pueden variar e incluso contradecirse. *“La triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier investigación. Los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método”* (Betrián, y otros, 2013, pág. 6)

Lo más fundamental dentro de la triangulación es poder de manera estratégica dotar de más validez a la investigación desde sus resultados, tratando en lo posible disminuir los sesgos dentro del análisis porque esto le brinda mayor confiabilidad y un carácter más riguroso de información. Para poder realizar interpretaciones es necesario tener claridad de conceptos, teorías y categorías, pues más allá de la validez, lo que se quiere lograr es la comprensión de las realidades estudiadas desde sus particularidades y en contraste a los elementos teórico-conceptuales.

En el caso de este estudio el tipo de triangulación que se va a realizar tiene que ver con la información recolectada, los objetivos planteados en la investigación y los elementos de los marcos teóricos/conceptuales. Así los resultados de la investigación poseerán profundidad, pertinencia y rigurosidad. Donolo (2009)

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Este capítulo consiste en el análisis de la información recolectada mediante las entrevistas con las adolescentes, en torno a los objetivos que se plantearon inicialmente. Para de esta forma poder conocer las historias de vida que están marcadas por experiencias de vulneraciones e institucionalización y poder dotar de significados estos momentos, además de identificar la incidencia de estos procesos en la vida de las adolescentes.

4.1. Dos adolescentes, dos realidades.

Las historias de vida que se exponen en este documento están construidas desde las voces de dos adolescentes que han vivido situaciones ligadas a violencia, abuso o acoso sexual, rupturas familiares, etc. Pretendiendo rescatar su sentir en este análisis el desarrollo de las historias de vida será autobiográfico, visibilizando la experiencia desde el discurso en primera persona, con el valor de las interacciones y significados que se encierran en ellas. (Balan, 1974)

4.1.1. Caso No. 1 Romina: “En la Casa Hogar yo si fui escuchada”

Romina es una adolescente de 17 años de edad, vive al norte de la ciudad de Guayaquil con sus padres, hermano y abuela, su familia tiene una situación económica bastante estable, su padre es policía y su mamá ama de casa. Ella estuvo en Casa Hogar Infante Femenino durante cuatro meses, al salir de la

institución el juez determinó que regrese con su familia nuclear. Actualmente cursa el último año de bachillerato en un colegio cercano a su casa. Salió de la institución hace aproximadamente cuatro meses.

Auto concepto e Identidad.

Soy una chica alegre que tiene un carácter fuerte, pero siempre a pesar de que tengo problemas intento de no mostrar mis problemas, siempre sonrío, cuando alguien me necesita quisiera estar ahí pero no puedo por mi tiempo... Porque comienzan con las preguntas, ya me ha pasado cuando me he sentido, así como que quiero llorar aquí, pero si lloro mis papás comienzan a preguntarme y por ejemplo ayer estuve llorando y si ellos me preguntan voy como que a empeorar las cosas y me van a comenzar a decir más groserías y eso es lo que ya no quiero. Intento llorar en el colegio, pero mis compañeras me ven y luego comienzan a preguntar porque lloras porque lloras y digo, pero déjenme sola, pero van como que a preguntar a preguntar...

Y cuando me enojo sí que soy bien resentida por ejemplo me comienzo atacar yo misma que me comienzo a recordar todo lo que me han dicho mis padres todos esos malos recuerdos, o sea malos recuerdos, malos momentos todo eso. O sea, yo lo único que quiero es gritar, me pongo la almohada en la cara y así como que sacar toda la ira.

Y pienso que al atacarme a mí misma estoy haciéndome un daño a mí misma porque nadie es perfecto en esta vida, todos cometemos errores y de los errores se aprende y que debo de salir adelante porque Dios siempre nos da la mano para seguir como que nos pone a prueba. Pero a veces yo pienso que siempre todo lo que pasa por mí, o sea, todos los recuerdos que tengo en mi mente todo lo que pasa todo lo malo que pasa por mi mente es por mi culpa, cuando me siento así lo que hago es apagar todo y comienzo a escuchar música relajante y eso a veces me calma y si no me calma lo único que es me acuesto a dormir nada más.

Creo que lo que no me gusta es que cuando me enojo me encierro en mi coraje y, o sea, siempre soy sincera con los demás y les digo como me siento, pero yo espero como que ellos me den un consejo, pero lo que siento es rechazo. Pero a pesar de que soy muy llorona yo digo que siempre busco algo, una solución, pero como para distraerme para no quedarme ahí estancada y como para salir adelante y todo eso. Me siento feliz cuando escucho música y veo las estrellitas que tengo pegadas aquí en mi cuarto. Bailando también me siento muy bien, me gusta porque me hace como libre, puedo moverme cómo quiero y como me gusta.

Cuando usted me explicó de los grupos de jóvenes, yo siento que me parezco a dos, el emo porque cuenta porque siempre pasa solo y nunca tiene ahí a alguien que lo escuche porque tiene tantos problemas porque ha sufrido mucho y ha pasado por malos momentos y con lesbiana porque pensaba que están con otras personas mujeres porque creen que no van a encontrar a alguien más, o sea yo antes pensaba q las lesbianas estaban con otras lesbianas que ellas no veían en el hombre lo que las mujeres nos entendemos en los problemas, como un refugio lo que un hombre no puede dar, yo tenía una amiga que era así para mí y yo creí que me iba a hacer lesbiana porque ella era quién yo más sentía que me apoyaba.... Pero a mí no me gustan las mujeres, o sea antes cuando veía un chico guapo me enamoraba enseguida eso hacia yo, pero ahora como que debo conocer a esa persona porque caras vemos corazones no sabemos y todo eso hay que ver qué clase de persona es...

Y mis metas yo creo que primero a corto plazo sería graduarme a la universidad estudiar psicología o trabajadora social o facilitadora, de ahí meter carpeta así a Casas Hogares al Ministerio de Educación. Porque creo que mi fortaleza está en ayudar a los demás, ayudar como que soy hábil para escuchar a los demás, pero me da miedo que lo que me propongo no pueda hacerlo.

Aspectos Físicos

Yo creo que lo que más recuerdo de cuando fui creciendo puede ser que me salieron las tetitas como dicen jaja... Mi cuerpo se empezó a engordar, yo era flaca, pero salieron nalguitas porque no tenía nalguita y me comenzaron a salir espinillas, me daba vergüenza que me mire mi mamá, yo sé que es mi mamá, pero me daba vergüenza me tapaba... Ella me decía tú ya eres diferente, ya eres una mujer adulta, pero yo decía que no, porque yo decía que siempre una mujer ya tiene relaciones con hombres y, o sea, yo no tenía relaciones aún.

Y lo malo es que ya me quedé gordita, pero igual siempre soy dulce tierna y amable... A veces yo quisiera tener más nalguitas, quisiera mejorar, tener más cinturita, más tetitas y tener el cabello largo porque siempre he querido ser así... Y a veces si me dan tipos de celos porque digo esa chica es bonita, es flaca tiene el cabello bonito, me da como que envidia, pero a la final Dios me mandó así y ya pues...

Cuando estoy en mi casa si estoy confiada, pero cuando salgo a la calle me siento desconfiada porque la gente me queda mirando como rata hasta lo último, es que yo me pongo shorts chiquitos y como yo soy gordita y tengo llantitas entonces me miran, mis brazos también los tengo gorditos y quiero utilizar esas blusas de tiritas, pero no puedo porque se ve, así como feíto, mi mamá me ha dicho que las mujeres así se ven feas y todo eso mi papá también lo dice... Pero me he dado cuenta que las gorditas somos como qué una joya porque siempre reímos a pesar de todo y somos muy bonitas sonriendo. Cuando tuve relaciones yo pensé que él me iba a rechazar porque era gordita pero no me dijo que era bonita me dijo que mi cuerpo era especial que nunca me sienta mal ni cosas así ya me dijo que me quiera yo misma y ya y que me quiera yo misma porque yo no me quería.

Crisis en la Adolescencia.

A veces, la mayor parte del tiempo me siento sola y al menos aquí con mi familia, nunca hay con quién contar, extraño estar en la Casa Hogar por eso, allá la mami Jayna, Helen y Mónica me escuchaban, me aconsejaban y me hacían sentir que, si les importaban mis problemas, cuando era novia de Alex él también, pero ahora tampoco lo tengo y solo siento que nunca más podré tener a alguien así.

Hay muchas cosas que me preocupan, por ejemplo, cuando mis amigos tienen problemas o los obstáculos que aún tenga que pasar en mi vida, ya no quiero más problemas y no quiero que me traten mal, lo que quiero es conseguir un trabajo e irme lejos con alguien que me comprenda, para mí un problema sería que no me gradué, que no alcancé el puntaje que quiera para estudiar la universidad y así... Pero de los problemas aprendes a quererte, aprendes a organizar tu vida...

Pero lo más difícil, o sea, es sentirme rechazada por mis padres, cuando me insultan, cuando me pegan, todo eso me hace sentir mal. Al menos tengo dos amigos que cuando estoy triste, pero ellos me dan apoyo motivación cosas así... Pero en general, me siento sola, mis padres no me preguntan cómo me siento, como que no les importo a mis padres o cosas así...

También siento como que frustración por mis estudios porque no me salen las cosas como quiero y yo digo chuta no sirvo para nada y comienzo como a pensar de que estoy con coraje, lo vuelvo y lo vuelvo a hacer hasta que me salga así.

Me hace pensar que siempre que estoy triste me lleno de más sentimientos negativos por lo que mis papás me dicen, como furia, rencor... Mi cuerpo se siente como que débil, pesado como que estoy muy presionada.

Además, que siempre me dicen que yo no sé ni lo que quiero y a veces como que me pongo a pensar qué es lo que quiero en verdad y me confundo, porque

quiero muchas cosas y no sé cuál se cumpla de verdad, pero lo que es más seguro es que me quiero ir de esta casa...

La vida en Familia.

La familia debe estar conformada por mamá papá y que están cuidando a sus pollitos y que siempre están ahí para ellos y a pesar que los hijos cometen errores ellos siempre van a estar ahí para todo eso...

Para mí mi familia son mi hermano de 4 años, papá que tiene 54 años y mamá de 34 años, solo que mi abuelita por parte de papá también vive aquí, ella tiene como 85 años y mi abuelito se murió hace tiempo. A veces yo creo que ellos piensan lo peor de mí, que, aunque soy buena estudiante ellos siempre me dicen que por mi culpa están sin plata, que por mi culpa hay problemas, porque yo estuve en la Casa Hogar y toda la familia de mi papá y mi mamá me ve mal, estamos distanciados, pero siempre estoy pendiente ahí de ellos, los ayudo estoy ahí en las cosas de la casa les preguntó qué les hace falta, ayudo a cuidar a mi hermano.

De las cosas que me enojan de ellos, es que no haya tanta gente buena, que no sepan ayudar a los demás, de que algunos son escuchados todo eso, de mi familia nadie, soy una persona ya o sea si estoy cometiendo un error ellos que me hagan ver mi error. Cuando yo tenía problemas le decía mi mamá que me quiero morir y mi mamá siempre me decía ya pues muérete y todo eso. es como que ahorita no les importo, así como que yo llevo a dicen ya llegó Roxana y así y tú qué esperas de la familia que espero mmm... que cambie no sé, de que su amor sea sincero y puro...

Y como hija yo intento ayudarlos a ellos, tener mis cosas arregladas, estar todo el día aquí en la casa, cocinar, cuidar a mi hermano, pero a veces quieren que haga más de lo que puedo, así cómo hacerme cargo de toda la casa todo el día...

De lo que yo sé de mi familia es lo que mi mamá me ha contado, que empezó cuando mi papá le dijo que sólo sea la puntita y de la puntita salí yo y de esa puntita pasaron como 13 años para tener a mi hermano... Creo que mis papás se conocieron en el terminal, porque mi mamá se había ido a Guayaquil y ahí se conoció en el terminal con mi papá, se veían a escondidas en el terminal porque mi mamá no era de aquí era de Babahoyo, ella algunas semanas se venía a Guayaquil por mi papá y dice que hay una vez se encontraron en el terminal y comenzaron a salir y ahí fue que mi papá le dijo que le pidió la puntita y ella al principio no quería, pero después aceptó...

Ya luego mi papá como que quería dejarla, estaba arrepentido y ya mi mamá le dijo que era su decisión, pero ya mi papá dijo no, es una niña y las niñas son amorosas y todo eso... Pero yo digo que mi mamá es una bruta porque si ya le aguantó tantas tonterías a mi papá no sé para qué sigue con él, pero ya no sé qué decirle, ya son cosas de ella no me puedo meter en sus cosas... Quizás yo digo que se casaron a temprana edad porque mi mamá a veces quiere salir a discotecas con sus amigas, pero no puede porque tiene hijos y a ver que se ve ridícula porque recién está disfrutando cosas así...

En mi casa la que tiene los pantalones es mi mamá, o sea, ambos como que se ponen de acuerdo a veces sí, a veces no, porque como que mi mamá se pone los pantalones, dice algo y eso se hace, ella da la orden y mi papá sabe que se hace eso y cuando está en desacuerdo comienzan a discutir que sí, que no, se pelean, se insultan, se tratan mal... Y a la final no llegan a ningún acuerdo...

Por ejemplo, en la casa si no ayudo en la casa, no como ese día, aquí quién no ayuda no come, tengo que cuidar a mi hermano y hacerle hacer las tareas y aaay si yo no tengo la casa arreglada y llegan visitas, me insultan y me pegan los dos... En cambio, si no hago tareas apenas llego a la casa me prohíben ver televisión, me quitan el teléfono.

Es estresante, que cuando hay problemas aquí, lo primero que hacen es que se comienzan a insultar y no importa si ven a la otra persona está mal, pues

creo que dentro de una hora comienzan a hablar y todo eso... Se dan golpes y todo, eso está mal porque las cosas se las resuelven hablando, pero aquí no se puede, mi mamá se excede demasiado, se encierra en su coraje y comienza a pegarme qué por qué y que esto que el otro, por ejemplo, cuando se enteró que tuve relaciones con Alex me pregunto qué cómo fue y se exaltó y comenzó a pegarme, decirme que soy una puta, una ofrecida que solo abre las patas.

Creo que hay pocas costumbres familiares, los cumpleaños a veces dependiendo si tienen plata hay algo bonito, una tortita, o helado, sino aburrido, pero igual nunca hay música, solo hablan. Cuando cumplí los 17 años si me fue diferente, me llevaron una torta en la Casa Hogar, pero todo fue feo, se sentía incómodo, no había nasa de cariño. Las Navidades las paso en Babahoyo con la familia de mi mamá, vamos solo mi mamá, mi hermano y yo, mi papá no, porque no se lleva muy bien con la familia y sino le toca trabajar. En Babahoyo cocinan todos juntos, chancho, el pollo, el relleno, el arroz verde, así y comenzamos a pasarla bien y lo único malo es que comienzan a emborracharse tan temprano y es lo que como que me aburre todo eso... De ahí, en fin de año se comienza a escribir la cartita esa que creo que se llama el testamento, que hacen como bromas diciendo que le dejan a cada quién...

En general yo no me llevo bien con la familia de mi papá, ni de mi mamá, porque todos, mis primos, mis tíos y mis abuelitos me tienen como lo peor por haber denunciado a mis papás, hacen comentarios feos de mí, no me quieren saludar, mi abuelito por parte de mamá hasta me dio la espalda la primera vez que lo vi luego de salir de la Casa Hogar, yo lo iba a saludar, pero él se viró, por eso a mí ni si quiera es que me gusta ir a visitar, igual que mis papás dicen que por mi culpa no hay plata y la familia quedó en vergüenza.

Pareja y Sexualidad.

Mi identidad de género es cómo mujer y me gustan los hombres, a ver me gusta me gusta un chico más el cómo me trate, si se preocupa por mí, por mis

problemas, porque me quiera ver mejor, aunque una mujer también podría hacer lo mismo, pero a mí me gustan los hombres. Por eso yo digo que, a los gays, lesbianas o lo que sea, ya son decisiones de cada uno, todos tenemos sentimientos y cada uno puedes tener sus sentimientos y sí si quiere estar con otra persona así ya son problemas de ellos porque es su decisión...

Entorno Social y Redes de Apoyo.

Cuando yo tuve novio, yo pensé wow, es como que compartes todo, que a pesar de todo está contigo en los momentos más duros, que siempre se está apoyando, que nunca te abandona, que puede compartir momentos contigo, de salir de tener todo eso, es como un alma gemela, pero pienso que es como que vas a compartir con esa persona todo momento, aunque tal vez se va a terminar la relación.

Alex siempre ha significado mucho para mí, esa relación tuvo muchos momentos buenos, aunque malos también, a pesar de todo siempre estuvo conmigo nunca dijo que no, siempre le pedía permiso a mis papás y eso, lo malo es que mis papás nunca lo aceptaron... Él y yo teníamos el genio, pero explosivo él se enojaba, yo también me enojaba, ninguno de los dos nos hablábamos y era como que ya, al siguiente día me escribía mi amor perdóname... Pero cuando estábamos full enojados ninguno de los dos nos buscábamos, lo bueno es que siempre, a pesar de todo, cuando estaba triste me decía sus chistes agrios o me ponía Doraemon o cualquier cosa para como para ayudarme o cosas así, nosotros duramos un año y fue muy especial...

Para mí el amor es cuando tengo momentos especiales, momentos de felicidad, es cuando nunca se traicionan, no se mienten, comienzan a conocerse a demostrar sentimientos hacia esa persona comienzan a demostrar su amor hacia ellos y comienzan a sentir cositas en la pancita, yo espero reencontrarme con Alex, nosotros terminamos cuando yo ingresé a la Casa Hogar, desde entonces no he sabido de él, mi papá lo tiene amenazado, porque él es mayor a mí, tiene 20 años.

Cuando yo tuve relaciones con él estaba muy nerviosa, porque una chica me propuso tener relaciones antes, fue impactante, no era mi amiga, pero nos estábamos conociendo por Facebook, ella tenía 18 años y cuando salió con eso yo le expliqué que tenía novio y ella como que se llenó de rencor, me dejó de hablar...

Y no me importaba, porque yo quería a Alex y cuando estuvimos juntos fue como que es muy especial, porque para mí él era el hombre con el que yo pensé que iba a compartir mi vida entera y yo pensé que tal vez era el amor de mi vida, la persona que yo iba a compartir a tener peleas, celos y todo...

La primera vez que me entregué a él fue muy bonito porque no es que vaya de una a eso, estuvimos hablando y él me decía estás segura de que quieres hacerlo y yo estaba nerviosa, entonces me dijo que es normal, es la primera vez, no pienses que como dice tu papá que te voy a culear y te voy a dejar... Si a pesar de que hemos tenido problemas, que tus papás no me aceptan yo sigo aquí contigo... Y todo eso me dio la confianza porque es verdad, a pesar de que tuvimos tantos problemas él siempre estuvo ahí. Igual cuando estuvimos si usamos protección, aunque fue una sola vez... Yo en mi mente de pollo, pensaba que si el hombre y la mujer tenían relaciones sexuales ya de ley quedaba embarazada, luego Alex me dijo que cuando salía el semen creo, no me acuerdo bien, me dice salen los espermatozoides, que son como unos gusanitos que van al ovario cuando son los días fértiles y así es que se queda embarazada, no solo por tener relaciones.

Para mí una amistad debe ser sincera, pura, se deben de hacer las cosas bien, que si hay algo mal se lo digan en la cara, así sea que la otra persona se vaya a sentir mal, al menos yo prefiero eso a que me mientan, por ejemplo, que me digan Roxana me enoja esto de ti, a ver si yo puedo cambiar eso, esos defectos que estoy cometiendo para yo mejorarlo y que a pesar de que nos enojemos nunca haya traiciones, nunca me saqué la luz a las cosas que yo le contaba, todo eso...

Cuando estaba en la Casa Hogar fue bueno, yo sentía que ahí si era parte de un grupo unido, mi rol era como que la cabeza del grupo, porque algunas chicas se sentían mal y yo cómo que conversaba con ellas y un poco las tranquilizaba, algunas siempre me buscaban para consejos y todo así incluso se querían escapar y yo trataba de tranquilizarlas...

Aunque yo tengo a mi mejor amigo, apoyándome, dándome consejos, diciéndome que siga adelante, que no me quede estancada, que deje los malos momentos, él me dice que vendrán mejores momentos y cosas así. Él sabe cuándo yo le estoy mintiendo y me escucha, pero igual así me dice ya sabes que ya van a pasar todos los problemas y me intenta calmar y cuando no puedo hablar, le escribo cartas. Yo creo que las personas en las que más puedo confiar son Octavio, mi mejor amigo y del barrio aquí a otro amigo Kevin y Alex, aunque ahora ya no tenemos contacto, él es alguien en quién siempre voy a confiar.

Pero las personas con quiénes me siento en riesgo son mis papás, porque cuando ellos se encierran en el enojo no miran las consecuencias, comienzan a botar palabras por decir y empiezan a pegarme y no se dan cuenta el daño que me están haciendo.

Yo diría que, de las personas en mi vida, quién más me impulsa a seguir adelante es mi hermano, porque a pesar de que estoy así bien triste él es mi fortaleza, el que siempre a pesar de que nos peleamos y es un niño sabe cuándo cuando uno está mal... Otra de las cosas que hago cuando siento que estoy mal y ya no puedo es recordar a Alex enseguida, que cuando yo lloraba me decía deja de llorar que las mujeres cuando lloran se ven feas y si tú lloras eres fea, me hacía reír, me contaba chistes, él también es mi pilar, mi fortaleza.

Aquí en el barrio no tengo muchos amigos, porque es un poco peligroso, venden droga y todo eso, se ve mucha violencia porque, ya sea que la hija se quiere ir con marido o creen que están embarazadas y las quieren botar de la casa y comienzan a pegarles, o sino todos los fines de semana aquí en la

esquina se ponen a tomar aparte de eso empiezan a insultar a la gente que medio pasan o comienzan hacerles daño, comienzan a tirarles cerveza y todo.

En mi familia en cambio tampoco hay alguien como con quien contar, ha habido hasta intentos de violación hacia mí, así mismo engaños e infidelidades, aparte que nunca hay comunicación... La mayoría de personas que yo conozco son por Facebook, o por whatsapp, así crean grupos grandes con números de otras personas y comienzan a escribir por interno diciéndome que soy buen dato y nos hacemos amigos... Así lo conocí a Alex también, hicieron un grupo con los del colegio y de ahí comenzaron a meter a otras personas, de ahí Alex me escribió, nos comenzamos a conocer hasta que nos gustamos y nos hicimos novios.

La única protección que recibo por parte de mi familia sería que nunca me dejan salir y me quieren controlar en todo, cuando se ponen así me estresan demasiado con tantas preguntas, yo me vuelvo loca, con cualquier persona que yo estoy conversando mi papá me ceba, me pregunta de dónde es ese chico, cosas así, y me prohibió hablar con personas malas marihuaneros, cosas así.

Quizás las personas con las que más me hablo son un grupo de mis compañeros del colegio con los que me voy a graduar y un grupo de amigos con los que suelo bailar los fines de semana... Antes yo tenía una mejor amiga en el colegio, pero ella me traicionó, cuando yo estuve en Casa Hogar ella fue a buscarme muchas veces a la casa y mi mamá le dio la confianza y le contó la verdad de dónde yo estaba, entonces ella había comenzado a contarles a todos en el colegio y eso me dolió bastante la verdad, me sentía señalada y juzgada. En el colegio me siento más en confianza y apoyada por maestros que por los compañeros, sobre todo por el psicólogo, él supo de mi problema y siempre ha estado dispuesto a ayudarme...

Creo que en algunas veces también me sentí señalada o rechazada por otras personas, una vez un chico me gustaba mucho, él era nuevo en el colegio y me parecía bien guapo, entonces yo me le acerqué a conversar y él respondía

raro, como que a la fuerza y después supe que él le estaba diciendo a mis demás compañeros que no quería llevarse tanto conmigo porque parecía que a mí me gustaba él y que no quería eso porque yo como que soy muy gordita y le parece muy feo...

La vida en la Institución.

A ver, el problema que me llevó a Casa Hogar fue el maltrato de mis padres, mis padres se enteraron de que yo tuve relaciones sexuales con Alex, entonces desde ahí ellos comenzaron a decir que era una puta, que de seguro por eso una vez mi primo me intentó violar, porque yo solo sirvo para abrir las patas, incluso, luego de que mi papá se enteró de que tuve sexo con Alex intentó tocarme, me manoseó los senos y el resto del cuerpo y yo lo detuve... Entonces mi mamá me pegaba, me decía puta, zorra, eso es lo único que quieres...

Y ya un día me cansé, me dolía mucho todo lo que me decían y me hacían, estaba muy mal, yo iba regresando de un curso de inglés y fui a la policía y les dije que necesitaba denunciar a mis padres porque ellos me maltrataban psicológica y físicamente, el policía me dijo que eso no era tan grave, pero yo lloré y le dije que en serio necesitaba ayuda, me llevaron a la fiscalía y conté todo lo que pasaba... Y de ahí los policías me llevaron a mi casa con mis padres para decirles lo que sucedía, me dijeron que donde me quería ir, si con mi tía o a una Casa de Protección y yo dije la Casa de Protección...

De ahí me llevaron a donde el médico y le dijeron a mi mamá que yo tenía un desgarré anal y ella me quedó viendo porque como yo me reí, pero lo que pasa es que me daba vergüenza que un hombre me había visto... Mi mamá me dijo que eso no era un chiste que eso ya era una cosa seria y de ahí me hicieron unas pruebas y todo eso, salí y ahí otra vez me llevaron a la que me despida de mi familia me despedí y ahí me llevaron a la Casa Hogar.

Recuerdo que cuando yo llegué todas las chicas se asomaron como flores cuando yo entré fue como que primero como que estaba nerviosa porque

todas tenían su grupito, digamos el grupito de las locas, de las tranquilas y por ejemplo el grupo de las que no hacen nada, todas me quedaron mirando y de ahí conocí a la mami Suca, que me recibió con mucho amor.

A ver, cuando yo entré me preguntaron por qué estaba ahí, les conté y me estuvieron explicando sobre cómo funcionaba eso, me preguntaron si había almorzado y le dije que no, me sirvieron el almuerzo y me dijeron que aquí mismo uno tiene que lavar su plato, me explicaron las reglas, que cuando uno se levanta tiene que arreglar su propia cama, tiene que bañarse rápido, comer rápido, lavar su ropa, ayudar en los quehaceres de la casa y de ahí si quieres hacemos actividades como de rompecabezas, jugar jenga o sudoku... De ahí me indicaron dónde iba a dormir, compartía cuarto con tres chicas más.

A veces me sentía mal y yo le decía a la mami Jayna quiero hablar con usted y ella me decía espérame un minuto o dos minutos y ahí te llamo y ella me llamaba y todo y conversamos, me decía que me pasa y cosas así y yo le conversaba ella me decía que me tranquilice, bueno antes de ella estaba la mami Joselyn y me decía que me tranquilice, que si quiero ver a mi mamá yo le decía que no, entonces ella me preguntó a quién quiero ver y yo le dije que solo mi hermano... Días después pareció mi mamá con mi hermano, fue una sorpresa yo no quería que venga mi mamá, pero una vez que estuvo mi hermano ahí deje de lado todo eso..

Las visitas eran la oficina, muchas familias al mismo tiempo y con las tutoras o equipo técnico presente, o sea, era raro porque yo veía a las demás que se abrazaban con sus mamás o se veía mucho cariño, pero yo no me sentía bien con mi mamá ahí, ella solo me decía que por mi culpa está con muchas deudas y metida en tantos problemas, yo solo agachaba la cabeza y solo veía si es que mi hermano no tenía marcas de que le pegaban.

Y no me gustaba cuando había reuniones con mi mamá, el equipo técnico y yo, porque a veces hablaban de que pasaría cuando yo ya fuera a salir y en parte yo no quería salir, porque sentía que quería más a las mamis de ahí que a mi propia mamá...

Aunque cuando estuve ahí si tuve un problema, llego una de esas chicas que discrimina a todo el mundo sin conocer, entonces claro nos enteramos que una chica nos estaba criticando, que eres esto, que eres lo de acá, entonces estábamos con una tutora recuerdo la mami Marta y hablamos con ella y ella nos sentó en un círculo, nos hablaba que eso está mal chicas, que dejen de pelearse, en la casa todos somos una familia... Y ya si se ponían muy malcriadas y no hacían caso, las retaban más y las castigaban con más cosas que hacer en la casa.

Y aunque a veces había peleas, casi siempre era bonito, por ejemplo, en los cumpleaños las familias se ponían de acuerdo las mamis del equipo técnico y la jefa de la Casa Hogar para ver si les daban permiso de traer un familiar y cosas así, aunque era feo que no podían grabar ni tomar fotos, nos daba tortita, s, bocaditos, de todo...

Yo diría que es una casa bonita porque, aunque no nos dejan salir, que yo creo que eso es lo más feo, siempre se hacía algo para pasarla bien y nos hacían olvidar de las cosas malas que pasábamos, que a pesar de que no tenía a nadie, el equipo técnico, las tutoras y las chicas eran mi familia.

Antes confiaba plenamente en cualquier persona, cuando conocía a alguien, enseguida me parecía muy confiable, pero en Casa Hogar aprendí que la verdadera amistad, la sinceridad y el cariño de chicas que también sufren como yo, pero que a pesar de esas cosas ellas no es que se han vuelto malas.

A veces cuando yo me enfermaba, casi siempre era en la noche, entonces a la mañana siguiente me veía decaída y me preguntaban qué pasa yo les decía me duele la cabeza o la panza y le avisaban a la directora para que alguna tutora o la mami Jayna me lleve al centro de salud, ellas de verdad nos cuidaban mucho y nos tenían mucho amor, siempre les iba molestar le decía que quiere hablar con ellas y me decían que de qué quería hablar y me decían que me tranquilice siempre me tranquilizan...

Cuando yo me enteré que iba a salir todo fue muy rápido, la mami Mónica me vio que estaba triste y me preguntó qué pasaba, ella ya sabía ya porque, le dije que es algo muy feo que otras chicas se vayan y tú todavía no te puedas ir y justo se fueron las chicas con las que yo más me llevaba y yo chuzo y eso me puso muy triste y me dijo mira hija tú tienes una audiencia, entonces yo no sabía cómo era entonces me explicaron que la jueza me iba a preguntar cosas y que yo debía ser sincera...

Yo decía ojalá que la jueza me deje salir, las chicas me preguntaban qué pasa si la jueza no te deja salir y yo me preocupaba... Ya luego la directora me mandó a llamar para conversar sobre las preguntas que me pueden hacer, que si con quién me quiero ir y todo eso...

Ya cuando llegó el día de la audiencia la jueza me dijo “me contaron que ahí maltratan y yo le dije no, nada que ver... Y me dijo tú qué quieres y yo le dije queirme con familia, me dijo ya y de ahí ya salí...

Pasó creo que una hora y yo ya pude salir, primero fuimos a la Casa Hogar y mis amigas estaban muy tristes, lloraban y había una que ni me quería dejar salir, me decía que no quería que me vaya, porque después con quien iba a contar...

Ya cuando salí llegué a mi casa y mi tía había muerto justo ese día, toda mi familia me comenzó a ver mal y realmente nadie se emocionó de tenerme de vuelta... Comenzaron a culparme de las desgracias de la familia, incluso de decir que mi tía se murió por todas las preocupaciones que yo causé y eso fue muy chocante para mí.

4.1.2. Caso No. 2 Juliana: “Yo no cambié, yo mejoré”

Juliana es una adolescente y tiene 16 años de edad, ella vive fuera de la ciudad, en el cantón Durán, en una zona de difícil acceso, vive junto a su abuela, quién tiene la responsabilidad legal de ella, un primo y un tío. Justin

estuvo dos años y tres meses dentro de la institución. En la actualidad está cursando el primer año de bachillerato en un colegio cercano a su domicilio.

Auto concepto e Identidad.

Yo soy bastante alegre y sociable, me gusta estar en contacto con los otros, escuchar las opiniones de los demás o compartir, estoy pendiente de las personas que quiero y me importan, diría que yo si soy bien cariñosa y risueña... Huy, pero así mismo cuando me hacen enojar me encuentra mi lado así de furia, yo me cierro rápido, es como que me nublo cuando me comienzan a decir cosas que me hacen enojar... Sobre todo, antes, todos sabían que, para mí, mi vida era mi hermano Jaqui y lo metían a él y lo insultaban al revés y al derecho y a mí me placía pegarles, no me importaba nada, ni quién esté ahí, ni nada.

Yo soy una persona sincera y soy feliz con eso, yo me amo a mi misma, amo mi forma de ser, porque muchas veces las personas dicen que es mejor callar, que no se enteren lo que pienso y yo no estoy de acuerdo porque lo mejor es expresar tus sentimientos, así sea lo más fuerte y lo más feo, porque eso lo va dañando a uno por dentro, el no personar, el callarse... Y en parte es algo bonito porque ahí te das cuenta de que no eres la única que ha tenido problemas y que le toca fuerte...

A mí me gusta demostrar las cosas, no solo decirlas, si me dicen que soy vaga, me gusta hacer las cosas y que vean que no es así, si me dicen que soy malcriada ya no les respondo pico a pico y por ejemplo cuando yo digo que quiero a alguien, no lo demuestro solo con besos o abrazos, sino que uno debe de estar ahí, ser un oído, ser un hombro amigo, dar unas palabras cuando lo necesiten y estando presentes pues.

Creo que lo que más me gusta a mi es el baile, mi sueño es ser una bailarina profesional, bueno yo tengo dos sueños, yo algún día si quiero ser una trabajadora social, así como ustedes con esos chalecos y trabajar con los niños de la calle o en las Casas Hogar como la mami Helen, porque ustedes

no saben cómo a mí me ayudaron. Y el conversar con los demás, mi familia, mis amigos.

Bueno, de mis gustos, yo creo que me gusta todo eso que tiene que ver con el baile, más si es como que moderno, me gustan los grupos de break dance y un poco los regatonearos y con esos sí creo que me identifico.

Cuando yo ya fui creciendo me pasaba que, si una amiga quería algo, yo también lo quería, o a mí también me gustaba y así con todo lo nuevo que salía yo quería estar a la moda.

En mis intereses, como que lo que quiero a futuro, primero el salir del colegio, para poder ingresar a la universidad y estudiar Trabajo social, pero también cumplir mi sueño de ser bailarina y así trabajar en las cosas que realmente me gustan... Y bueno, ya si yo estoy con alguien que me ama y me apoya yo si quiero casarme y tener hijos, pero solo dos, la parejita.

Aspectos Físicos

Lo primero que se me notó es que ya era más alta, me salieron los senos y desarrollé pues, la menstruación, me pasó horrible, que yo estaba en la playa y vi el traje de baño con sangre y me asusté, entonces yo vi eso y llamé a mi mami y ella me explicó que era la menstruación, que era normal y todo eso... Pero a veces no me gusta mucho, porque mi familia es ancha de caderas y ya pues, yo estoy en toda la etapa y me siguen creciendo, pero yo no quiero ser tan ancha, pero me dicen ya pues que más te toca, es de familia...

Y, o sea, por una parte, comencé a sentir que mi cuerpo se veía bonito porque ya comenzaba a tener formita con los senos, la cintura, las caderas y si me gusto como soy, pero era raro que ya no me veía como la niñita de antes. Yo me siento bien con mi cuerpo y me gusta más porque tengo mucho físico y no me canso.

Pero les puedo hablar con sinceridad... Yo siento aún que me falta seguir creciendo, sobre todo los senos y lo único que no me gusta es que quisiera que se me vayan los granitos, porque de ahí me ha gustado cada parte de cómo he ido creciendo... Pero bueno, a veces uno ve a unas chicas que tienen lo suyo y se les ve bien bonito el cuerpo, pero entonces digo que yo aún tengo por crecer, así que no importa.

Si me preguntan algo bueno de mí, es que me gusta muchísimo actuar, como que, en todo, en la vida cuando hay un problema, levantarme y buscar las soluciones, no quedarme de brazos cruzados, ¿si me entiende? O por ejemplo si en el colegio hay presentaciones, salir a exponer y representar al curso, hacer las coreografías de los bailes, como que estar siempre activa.

Crisis en la Adolescencia.

Yo la verdad ya trato de no darle problemas a mi abuelita, porque yo sé que en antes era bastante tremenda, a mí me gusta mucho el baile y yo quería salir con mi hermano porque él ya es mayor y ya pues él sale a bailes y yo le pedía permiso a mi abuelita y ella quería mandarnos con una tía o hasta ir ella y ya pues, que voy a hacer yo con ellas ahí, prefiero no salir nada y quedarme encerrada en la casa, no que me vean que para salir tengo que estar llevándolas... Yo quiero compartir solo con mis amigos, eso no entienden que es normal en las adolescentes.

Aunque yo creo que ahora si me creen que soy más responsable, yo hago más cosas y las hago bien, el ayudar en casa, lavar los platos, la ropa, arreglar mi cuarto, todas esas cosas que cuando uno es pequeño no lo hace. Y uno ya es grande, debe ser consciente de uno misma y hacer las cosas bien, apartarse de lo malo, tuve que aprender a cuidarme yo misma apartándome de todo lo malo. Pero creo que estoy bien con eso, porque así yo misma me conozco y aprendo de mi misma vida.

Hubo un tiempo en el que sí, yo tenía vergüenza o miedo de que a los demás no les guste lo que soy o cómo soy, entonces trataba de actuar como creía

que ellos querían... Luego entendí que es más importante estar con las personas con las que de verdad puedo ser yo, o sea mi abuelita, mi prima Adriana y mi hermano.

Pero lo que realmente me preocupa es que pase el tiempo y se me escape y yo no haga nada, o sea, y yo sé que a quién le toca ayudar a mi abuelita es a mí, porque ella ya ha hecho demasiado, ya no quiero más problemas en mi camino con mi familia. Yo sé cuáles son mis responsabilidades para el futuro.

A veces lo que no me gusta es que no entienden que yo ya soy grande, que yo puedo hacer más cosas sola, sin que estén atrás de mí, salir, hacer mis cosas y cuidarme sola pues, es como que no les gusta que yo sea independiente. Y ya mejor me pongo a pensar en otras cosas, porque me frustra... Me hacen sentir sola cuando no entienden, entonces ya mejor me voy al cuarto y me quedo tranquila y sola, para que ya no digan nada ni ponerme a pelear.

Familia y Relaciones.

Mi mamá ha tenido muchos compromisos, primero mi mami tenía una pareja y ya pues, de ahí salió mi hermana Selena, de ahí tuvo otra pareja que ahí salieron Jaqui y Alisa, de ahí estuvo con otro señor, que de ahí salí yo, luego hubo otra pareja, que es el papá de mi hermano Juan y ahora último se quedó con otro señor, pero con él no tiene hijos. De mi papá no sé nada, una vez lo conocí cuando tenía 12 años, pero a él realmente no le importaba si yo vivía o moría, pero la verdad a mí tampoco me importaba.

Lo malo es que mi mamá siempre fue muy mala con nosotros, cualquier cosa que hacíamos mal o travesuras, ella nos pegaba, con palos, nos gritaba, nos insultaba, era como que no nos quería, solo tenía tiempo para sus maridos, lo mejor era para ellos, más con la comida.

Nosotros entre los hermanos, con quién yo me llevo más y que lo amo es mi hermano Jaqui, mis hermanas mayores también como que se volvieron malas,

comenzaron a pegarnos y a ser groseras, en cambio con Juan, casi nunca me lleve mucho, o sea, no nos llevábamos mal, pero casi que no tratábamos, él iba más seguido donde su papá.

Yo ahora vivo con mi abuelita por parte de mamá y yo todo lo que hago, se lo digo primero a mi abuelita, eso sí, yo ya no le escondo nada, tengo full confianza en ella. Para mi ella es el eje de mi familia, que es lo principal que me ha mandado Dios en esta vida, mi familia siempre está pendiente de mí y yo quiero demostrarles que sí puedo, darles la mano y ayudarlos. Mi familia es mi hermano, mi abuelita, mis tíos y mis primos.

Quisiera que mi familia este con mente positiva en mí y en ellos, que tengan fe en que yo puedo lograr lo que yo quiera y que así mismo todos podemos hacerlo juntos, porque a veces es como que ellos se ofuscan y piensan que todo se va a empeorar y no pues, hay que ser positivos, porque si no todo se viene peor.

Creo que si hay algo que me entristece son todos los problemas que yo ya tuve con mi mamá, que nunca tuvimos buena comunicación, ella me hacía dar miedo de decirle lo que yo pensaba, solo me gritaba o me pegaba, es como que no me tenía paciencia, para ella todo estaba mal. Para ella siempre eran más importantes sus maridos.

Porque mire, yo actualmente no sé nada de mi mamá, porque ella nunca quiso cambiar, siempre prefirió a su marido, me trató de puta, casi me mata a golpes y eso si fue un trauma bien grandísimo para mí, pero yo no me quedé estancada ahí, y yo siento que sí, que ya la perdoné, pero igual no la quiero cerca, porque ella siempre va a ser mala.

Y aquí en mi familia cuando hay un problema, primero como que discuten y lloran, siempre lloran, se dejan tumbar, ya después de que han hecho eso es como que se ponen las pilas y se sientan a conversar para ver qué hacer... Y cuando los problemas son en la casa, atacan mi a mi abuelita, la hacen

responsable a ella, más cuando hay problemas conmigo, eso sí también me enoja, pero ya mejor no digo nada.

Aquí en la casa solo mi tío aporta con dinero, mi abuelita si antes trabajaba y tenía su platita, pero ahora ya como está enferma no puede trabajar y está más fregada pues, por eso yo intento no darle muchos gastos, o hacer cosas para apoyarla, así vender empanadas, cuando fueron las votaciones yo salí a vender aguas, o vendía meriendas con mi tío por el barrio.

Entre como que las reglas que hay en la casa es que yo no salga de lunes a viernes por el colegio y que cuando salgo yo no debo de llegar más de las 10 porque después me castiga y no me deja salir otro día. Y yo sí hago caso, porque yo me prometí ser mejor con mi abuelita.

Pareja y Sexualidad

Bueno, yo me identifico como mujer y me gustan los hombres, pero yo creo que cada persona busca su vida, por ejemplo, si a mí me gustaran las mujeres, es porque es algo que yo quiero, lo que quiero construir para mi vida y mi futuro, entonces los demás tendrían que respetarlo, a mí me enoja cuando comienzan a hablar de las personas porque son gays o lesbianas.

El amor para mí es tener una persona que se preocupe por mí, que esté ahí pendiente de mí y todo eso, que me escuche, que me de la mano, que me lo demuestre no solo con las palabras bonitas o los detalles sino haciendo cosas por mí, para mi bienestar.

Yo tengo un novio y ya vamos para el año y yo espero que el amor que yo siento, que de verdad existe, porque yo sé que, si existe, espero que como yo lo amo y que las cosas que hago por el de corazón, a él también le nazcan y que sigamos durando. Pero saber que para que yo pueda amar a otra persona tengo que amarme a mí misma y lo principal amar a Dios.

Yo conocí a mi novio porque él es amigo de mi hermano, entonces una vez que yo me escapé de la casa Hogar, fui a quedarme con mi hermano como por dos meses, entonces él tenía una fiesta y me llevó, el dueño de la fiesta era mi novio, era el cumpleaños, entonces ahí nos conocimos y comenzamos a hablar, él me invitaba a salir, todo eso... Y ya pues se fue surgiendo el amor, incluso cuando me encontraron los policías y me regresaron a la Casa Hogar nosotros seguíamos.

Para mí tenerlo a él significaba una gran compañía, es alguien que me comprende, me cuida y conoce mi historia, él sabe lo que soy, mis problemas y me acepta así. A más que él me demuestra muchas cosas, el compartir momentos o de lo poco que tenemos, tener algo que sea para los dos, así sea chiquitito, no somos egoístas el uno con el otro. Yo he tenido dos novios, el primero cuando tenía como 13 años y el actual, pero la relación de ahora es más fuerte, más como que de verdad.

Y ahora, con lo que tengo novio y ya tenemos bastante tiempo, mi abuelita si me dice que me cuide, que no vaya a meter la pata, pero quién más me habla así es mi hermano, me dice que, si mi novio no se quiere proteger, me cuide yo y así él se proteja, me cuide yo también y yo creo que eso está bien...

Porque, o sea, ya cuando los novios tienen un tiempito de unos 7-8 meses si está bien tengan relaciones, porque, o sea, no es que es malo perder la virginidad, solo que debes sentirte segura de la persona, yo por ejemplo con mi novio de los 13 estuve por primera vez, ya cuando teníamos 6 meses y él si usó condón y con mi novio de ahora también, él si se cuida conmigo.

Y cuando la primera vez que estuve con mi novio actual, yo si tenía mucha vergüenza de que me vea el cuerpo pues, porque yo ya estaba más desarrolladita que cuando tenía 13 y quería que cierre la ventana para que no entre mucha luz, pero a la final si me hizo sentir confianza para estar bien.

Entorno Social, Grupo de Pares y Redes de Apoyo.

Para mí la amistad es bastante importante, pero a veces hay personas en las que no se puede confiar porque cuando se pelean comienzan a decirles a los demás todas las cosas que tú les has contado, por eso a veces hay que saber escoger a las amistades. Para mí la amistad debería ser las personas que se unen, se cuidan, tener una amistad humilde y sincera, la confianza y guardar los secretos. Los amigos no se deben esconder nada, pero deben ser leales.

Yo con mis amigos creo que soy la que los guía, porque a veces llegan otros y dicen "Ay si, vamos a joder, tenemos que fugarnos" Ahí es que yo digo no, nada de eso, te quedas aquí. Pero, o sea, es chévere cómo nos llevamos, nos bromeamos bastante y es que también yo soy bien amiguera.

Entre los grupos que yo tengo, dentro de mi familia, o sea la familia es grande, pero dentro de la familia hay un grupito de los primos más llevados, ahí yo soy como que la más molestosa. En cambio, en el colegio una amiga y yo somos las únicas mujeres en el grupo de muchos varones, pero es que yo creo que me llevo mejor con los hombres que con las mujeres, porque ellos como que son más sinceros y, además, aprendo de cómo son los hombres, pero uuuh, tengo que andar cuidándolos y retándolos, porque ellos siempre son malcriados y hay que controlarlos a esos muchachos.

En Casa Hogar también me gustaba, porque al comienzo yo si era bien tremenda, pero yo veía pues, que se notaba feo que sean malcriadas, o que les respondan a los mayores y dijo no, eso tiene que cambiar, entonces con las chicas de allá que eran mis amigas, o sino a las que llegaban, a todas las que estaban ahí, yo les hablaba y les decía, mira, esto no se ve bien, no lo hagas, porque igual aquí nos están cuidando y si nos retan o no nos dejan salir es por nuestro bien.

En la Casa Hogar conocí a mi mejor amiga, yo siento que entre las dos nos identificamos bastante, porque ella tiene una historia parecida a la mía, creo

que hasta peor, porque ella nunca tuvo familia y vivió un tiempo con un tío pero todos sus primos la maltrataban... Entonces fue como que las dos nos unimos y juntas pudimos ser más fuertes, porque no dejábamos que la tristeza ni lo que vivimos nos tumbe, sino, que más bien, darle el ejemplo a los demás de cómo se debe seguir.

Yo siento que ahí yo aprendí a ser una líder, o sea, porque ahí las del equipo técnico ya notaban pues, que en el grupo, las chicas si me tenían como que respeto, que me escuchaban y que yo las motivaba así, a hacer cosas juntas, a enfocarnos en cosas buenas, no que solo estemos acostadas sin hacer nada, y las del equipo técnico me decían Juliana, tú eres su líder, porque, por ejemplo, cuando pasaba algo y ellas no estaban de acuerdo con alguna cosa, ninguna quería hablar, porque les daba miedo, entonces me decían a mí que hable y yo lo hacía, pero también las motivaba a que digan las cosas.

Me acuerdo que hasta cuando llegaban del distrito, yo les decía, mire, sabe qué, aquí no nos sentimos a gusto, la comida no nos gusta, debería cambiar de proveedor, o, por ejemplo, cuando necesitábamos algo en específico o si nos habían tratado mal, todo eso yo decía a las mismas autoridades... Que yo creo que fue que por eso una vez me llevaron a exponer en el Palacio de Cristal sobre los derechos de los adolescentes y que era importante que alcemos las voces, esa fue una experiencia demasiado bonita, yo estaba en una mesa con muchas autoridades y estaban los periodistas, había cámaras, me grabaron y me preguntaron cosas.

En mi familia, yo siento también que ellos me ayudan muchísimo, porque ellos son mi único respaldo en la vida pues, con ellos es que estoy y ellos siempre se han preocupado por mí y cómo saben lo que es mi situación, siempre intentan estar presentes, mis tíos son como que, si fueran el papá que nunca tuve, especialmente uno, me lleva al colegio, se preocupa por mis cosas y así pues... Y mi abuelita, mi abuelita es más que una mamá que de verdad ha estado en todo.

Pero, aunque yo quiero a todos, quién siempre está en todos mis problemas y me ayuda a levantarme del piso es mi hermano Jaqui, nosotros entre los dos siempre nos damos fuerzas y decimos que tenemos que ser mejores el uno por el otro... Pero creo que lo que más me hace seguir luchando es que yo quiero callarle la boca a mi mamá y que vea todo lo que puedo lograr, que no soy la bruta, la puta ni la drogadicta que ella decía.

En el barrio no tengo a muchas personas cercanas, pero sobre todo porque es como que peligroso, aquí se la pasan tomando, borrachos, molestando a la gente a lo que pasa, quieren pegarse a uno, o sino cuando sale a la escalera están así en fila drogándose, entonces eso no es seguro, si hasta a mí, una vez un chico de aquí que me compraba las meriendas me quiso vender marihuana y otra droga que ellos mismos habían preparado que creo que es la ache, aquí se venden todo eso en las narices de todos... Y bueno, también este barrio es como que hay mucha pelea, entre los vecinos, los chismes, los borrachos, por eso mejor no tengo amigos acá.

En la casa también me dicen que es más seguro estar juntos en el hogar en donde si nos escuchamos, nos damos amor y sobre todo que aquí si me advierten de todos esos peligros, me dicen mira Juliana, las cosas ahora están más difíciles, con las drogas y todo eso, una vez que te metes en ese mundo no sales, o una vez que quedas embarazada, no hay vuelta atrás, el mundo cambia... Y me dicen que aproveche, que los tengo a ellos, que me dan estudios, que me apoyan en lo que yo me proponga, que me cuidan y es que no cualquier familia va a ser así, si ni mi propia mamá lo hacía, más bien con ella me sentía en riesgo, con el miedo de que siempre me vaya a hacer algo malo.

Y de la sociedad, yo pienso que ahora se ve mucho lo que es el machismo y que todo eso está mal, porque un hombre nunca debe de faltarle el respeto a una mujer, porque es como si fuera su madre, su abuelita, su hermana... Y también en cambio las mujeres ya cuando tienen hijos deben estar en la casa, hacer las labores y cuidar a los hijos, en cambio, si es adolescente, hacerse respetar, no ser loquillas y hacer las cosas en su casa, no andar en la jodedera

de dejar que los hombres las toquen, porque hay unas mujeres que son así... Y los hombres lo mismo, que respeten a una mujer, que no se alteren, no se alcen, porque a veces me doy cuenta que porque son hombres se creen un grado superior a una mujer y yo si los he bajado y les digo que nosotras también tenemos derechos y si nos hacen algo no nos vamos a quedar calladas, ni yo siendo.

La vida en la Institución.

El problema que a mí me llevó a estar encerrada fue que mi padrastro intentó violarme, bueno esta fue la segunda vez, la primera vez fue a los 6 años, pero yo no dije nada porque él dijo que si yo hablaba él nos iba a mandar a hacer daño y como yo era chiquita me había asustado. La segunda vez fue a los 12 años, me manoseó y me quiso violar, yo le dije a mi mami y ella no me creyó, en ese tiempo mi mami quería irse a vivir al Recreo, lejos de aquí y ya pues, cómo me iba a ir yo si eso es lejísimos y no tenía a nadie de mi familia, y dije yo para que me voy a quedar por allá, entonces ya pues, me escapé y le dije a mi abuelita lo que estaba pasando y ella si me creyó, yo viví un tiempo con mi abuelita, e hicimos una denuncia en la Junta Cantonal y nosotros la ganamos pero la verdad es que no hubo rápido el proceso...

Pero bueno ganamos el juicio y dijeron que mi abuelita debía tenerme y a mi hermano Jaqui le dijeron para que lo tenga el papá, pero el papá no quiso tenerlo porque él tenía otra mujer entonces también se lo dio a mi abuelita y le pasaba un dinero, todo iba bien hasta que un día yo planeo algo con Jaqui, cómo él era más grande le daban permiso para irse a los bailes y a mí no, entonces un día él me dijo que espere a que mi abuelita se duerma y me salga de la casa porque él me iba esperar afuera, entonces ya pues, nosotros hicimos eso y mi abuelita se ha despertado y se ha dado cuenta de que yo no estaba... Había pasado esperándonos toda la noche hasta que llegamos como a las tres de la mañana y ahí se enojó y nos pegó, estaba muy brava, al siguiente día ella dijo que nosotros nos habíamos burlado de ella, que traicionamos su confianza y que ya no quería seguir así, entonces espero a que sea lunes para ir a la Junta Cantonal, ahí dijo que con todo lo que había

pasado ella no quería seguir teniéndonos, entonces nos devolvieron a mi mamá.

Yo estaba bien asustada porque ya sabía que mi mamá no se iba quedar de brazos cruzados después de lo que pasó, entonces cuando ya me estaba yendo a la casa de ella yo le dije que era mentira lo que había dicho, entonces mi hermana Selena que estaba ahí también dijo “hazle lo que dijiste que le ibas a hacer” Y bueno yo no entendía qué se refería.

Ese día que llegamos a la casa era lunes y yo no fui al colegio, al siguiente día si me hizo ir, pero ya el tercer día sólo levantó a mis hermanos para que se vayan, Jaqui le había preguntado qué porque no iba yo y ella le dijo que era porque me iba llevar al médico, entonces ya cuando yo me desperté ella cerró todas las puertas de la casa y comenzó a pegarme con un cable, comenzó a decirme que era puta, que eres una malcriada, una mentirosa, que yo le estaba destruyendo a su familia, me gritó de todo y me pegó, me pegó, me sacó sangre y me seguía pegando, ya luego de eso me mandó a bañar, después de que me bañe me volvió a pegar con el cable...

De ahí llegó mi hermana Selena y yo pensé que cuando ella llegó ya me iba dejar de pegar, pero en cambio no, Selena también comenzó a golpearme, me daba puñetes en la panza, me pateaba la cabeza, yo ya estaba tirada en el piso y ahí comenzaron a pegarme entre las dos con el cable, con patadas y puñetes, ya luego de eso me hizo sentar y me comenzó a cortar todito el cabello que yo no tenía larguísimo, me lo corto como hombre, me dejó muchos huecos en la cabeza...

Cuando mi hermano Jaqui llegó del colegio me vió y se puso a llorar y llorar, al siguiente día mi mamá no la quería dejar ir al colegio, pero Jaqui se salió con la mentira de que tenía un examen, entonces cuando salió del colegio fue a denunciarla a la Dinapen, Jaqui llegó con los policías y mi mamá no estaba en la casa, solo estaba Selena, ella me mandó al cuarto cuando vio que llegaron, entonces la policía preguntó por la señora María Lourdes, Selena le dijo no está, para qué la busca, y el policía le dijo queremos ubicar a la niña

Justin, ella le dijo no, no está mi mamá se la llevó, pero yo a lo que escuché mi nombre salí de una, fue como que mi salvación para escapar de ese lugar con los policías.

Cuando llegué vi a la guardia y a las tutoras y que unas chicas les decían mami y yo pensé que ahí esas señoras tenían a sus hijas, pero me explicaron que no, que ahí les decían, así como de cariño, luego me dieron un pijama y me mostraron el cuarto donde iba a dormir, con cinco chicas más... Y que debía esperar al siguiente día que llegue la administradora y me de ropa... Aunque en ese tiempo, en el 2015 era otro equipo técnico, pero ese no me gustaba, no me adaptaba mucho, eran diferentes, no tan apegados... En cambio, el que llegó después, ellas eran más jóvenes, había más comunicación y nos tenían más paciencia, ellas sí, ya nos tomaban en cuenta.

Y lo que no me gustaba del primer equipo técnico, es que siempre me mentían, pasaba el tiempo y me decían si, que ya vas a salir, que esto, que el otro y no era así, además ellas sabían que mi mamá había firmado un papel para que yo no salga hasta los 18 años... Pero el segundo equipo técnico trató de hacer algo para resolver lo de ese papel, aunque igual también me decían que iba a salir pronto, pero era mentira y yo digo que deben decir la verdad, así sea que vaya doler... Lo peor es que el anterior equipo técnico no quería tomar en cuenta a mi abuelita porque decían que ella era bien pobre y no me podía cuidar... Hay muchas diferencias con el nuevo equipo, ellas si me decían que lo importante eran las ganas, el amor y el cuidado que mi abuelita me pueda dar.

Y era bien duro, lo más duro era aprenderme a llevar con las chicas que están ahí, porque cada persona es diferente y hasta aprender a llevarse con las personas... Porque yo me acuerdo que cuando recién llegué le pegué a una chica, porque me acuerdo que a reté de que no le grite a una tutora y me dijo que me callara, que por eso me pasó lo que me pasó y ya pues, yo me enojé, porque no sabía ni lo que decía...

Pero cuando ya me mentían una vez y otra que yo iba a salir y no salía, yo me cansé pues, por eso es que yo me escapé dos veces y cuando me escapaba iba a buscar a mi hermano, porque él era lo que yo más extrañaba.

Y creo que lo que me gustaba era que cuando entre las chicas estábamos reunidas, nos contábamos nuestra historia y eso me gustaba porque era como que así descubrías que a otras personas les ha tocado peores y que todas debemos ser fuertes, más si estamos juntas ahí, me gustaba saber el cómo todo lo que habían pasado y de cómo ellas hacían para superarlo.

Pero, por ejemplo, la vida ahí si me gustaba, primero porque uno se siente protegida y la mayoría de las tutoras quieren que estemos bien y hacían cosas para que nos sintamos en familia, para una navidad nos hicieron escribir una cartita de lo que queríamos, que demos como que opciones y para Navidad cerraron un salón, hicieron comida rica, pusieron luces de discoteca, era bien bonito...

Cuando me iban a visitar, era más mi abuelita, mis tíos, pero Jaqui no podía ir tan seguido porque él estudiaba y también ya había comenzado a trabajar y yo más lo extrañaba, las visitas eran en un cuartito chiquitito, con más familias y ahí también estaba la Trabajadora Social, pero yo mejor hubiera querido que las visitas sean en otro lugar, más solo como para nosotras.

Ahí en alguna visita nos sentábamos mi abuelita, alguien del equipo técnico y yo, pero eso ya con el nuevo equipo técnico... Ahí le decían que cómo iba a tomar si yo salía, que sucedería, cosas así, hablaban bastante con mi abuelita, pero eso nunca llegaba.

De ahí ya hubo un tiempo en el que me puse bien mal, yo ya hubo un tiempo en que me deprimí, ya ni si quiera intentaba escaparme, sino que me quedaba en el cuarto, acostada en la cama, no comía, no hacía nada... Y ya pues el equipo técnico y las tutoras se preocuparon... Un día, va la mami Mónica que era la administradora y me dice que me vista porque vamos a comprar ropa y

yo le dije que eso era mentira para que salga y ella me dijo que no, que en serio me vista y vaya a la oficina...

Entonces ya pues, yo me vestí y fui, y ya cuando estaba ahí me dice, te tengo una buena noticia y una mala noticia. La mala es que no nos dieron permiso para salir a comprar la ropa, entonces yo dije como que, si vio, yo sabía que era mentira... Y de ahí me dice, la buena es que ya el juez dijo que te puedes ir con tu abuelita... Y yo no lo podía creer, porque todo eso fue bien rápido, de un momento al otro, porque ni mi abuelita sabía, ella dice que estaba en el centro y la llamaron, que vaya a verme que yo ya podía salir.

Esa fue la sorpresa más grande y hermosa, porque cuando ya mi abuelita me fue a ver, llegó con mi hermano Jaqui, que fue al único que le pudo avisar, entonces ya pues, me llevaron a Durán y cuando estuve en la casa comenzaron a llamar a mis tíos, pero no les decían nada, entonces unos se asustaron, pensaron que me había escapado de nuevo jajaja...

Pero fue un encuentro que siempre voy a recordar, me abrazaron mucho, me dijeron que me extrañaban y que ahora podíamos recuperar el tiempo perdido, que lo importante es que estamos juntos en familia y que íbamos a hacer muchas cosas... Y yo creo que si antes de entrar a la Casa Hogar, yo con mi familia me llevaba bien, ahora que salí nosotros nos volvimos mucho más unidos.

4.2. Factores protectores o de riesgo en las dimensiones psicosociales de las adolescentes durante el proceso de institucionalización.

En los apartados previos a este análisis, se ha podido situar la realidad de la institucionalización a la vida de dos adolescentes que la experimentaron de diversas formas, teniendo en cuenta aspectos básicos como la edad en la que ingresaron a la institución, en el primer caso la adolescente tenía 16 años de edad, y la segunda 12, la importancia de hacer mención de esto tiene que ver

con las características propias de las personas al ubicarse en estos rangos de edad, con respecto a sus deseos y necesidades.

Como lo mencionaba Erikson, la etapa en donde la persona se encuentre, dentro del ciclo vital, dará la pauta para poder comprender el desarrollo no solo físico, sino también cognitivo y social, y su relación con el medio ambiente, entorno cultural y social (Rice, 1997). Por lo que se debe identificar dentro de la etapa de la adolescencia, en qué momento se situaban las adolescentes al ingresar a la institución y durante su período en la misma.

En este sentido, las tareas que cada una tenía en cuanto a sus edades, en el primer caso se ubicaba en la adolescencia media, que tiene que ver con el proceso de distanciamiento afectivo con la familia y un mayor acercamiento al grupo de pares, lo que lleva a una reorientación dentro de la forma en cómo se han establecido las relaciones interpersonales, en cada uno de los sistemas del adolescente. (Gaete, 2015) Así también, existe una mayor tendencia al aislamiento, priorizando el tiempo a solas, en cuanto al componente emocional, existen experiencias más fuertes con nuevas emociones, desarrollando a partir de estas las habilidades de empatía, pensando en los sentimientos de los otros y poniéndose en su lugar.

En el segundo caso se ubicaba en la adolescencia temprana, en donde la centralidad de todo es la propia conducta del adolescente, comienzan los cambios corporales más notorios, que modifican la apariencia física. Desde la dimensión cognitiva el adolescente asume una nueva perspectiva que se complementa con valores. En esta etapa el actor principal es el mismo adolescente que siente que sus acciones son constantemente puestas sobre un escenario en donde los espectadores y evaluadores son sus pares y es a partir del discurso de estos que se verá influenciado su auto concepto. (Florenzano, 1996)

Existen más elementos que la fase de la etapa de desarrollo en la que se encuentran las adolescentes para determinar desde qué dimensiones pudieron ser afectadas, pues se debe considerar también aspectos como la

historia de vida que poseen, las concepciones acerca de ellas mismas, de la familia, sus redes de apoyo y dinámicas sociales, pues son aspectos que construyen de cierta forma la manera en que asumen la vida y cómo priorizan las cosas dentro de ella.

Así se puede mencionar que durante la etapa de adolescencia se desarrollan principalmente relaciones significativas con grupos de pares y demás grupos (Erikson, 1968), y que las afectaciones que han vivido durante su proceso de institucionalización, van en relación a estos aspectos.

En el primer caso se evidencia la situación de una adolescente que a lo largo de su vida ha enfrentado situaciones de maltrato y rechazo, no solo en su familia, sino también con su grupo de pares, en este sentido, durante el desarrollo de su vida existieron múltiples factores de inseguridad desde los que construyó su autoimagen y la imagen que cree que tienen los otros de ella.

Si lo analizamos desde la lógica que presenta (Guzmán, Huenchuan, & Montes de Oca, 2002) una vez que ella ingresó a la institución se encontró con una nueva realidad, en donde estaba rodeada por adultos que cumplían un rol de protección y cuidado, y de adolescentes que al igual que ellas han vivido situaciones críticas y de vulneración en sus vidas. Encontrando en este nuevo entorno el respaldo que no encontró antes de su institucionalización.

(Cáceres, 2010) menciona que unos de los aspectos que vulneran los derechos de los NNA es la violencia que viven en sus propias casas y en la mayoría de los casos es causada por los padres de familia, lo que ha sido un problema de todos los tiempos. Desde las diferentes problemáticas que poseen las familias, los factores culturales de la misma, van a afectar de forma directa e indirecta a los adolescentes, pues en este sentido, la institucionalización como una modalidad de protección ha significado un aporte para el fortalecimiento de elementos como la confianza y la constitución de una red de apoyo que contenga al adolescente.

En cuanto al segundo caso, Juliana vivía situaciones similares con su madre, con maltratos, ofensas y demás abusos, sin embargo, las diferencias que existen entre un caso y otro, es que, para Juliana, su familia ampliada fue fundamental, pues creyeron en ella y le dieron la protección que necesitó (Bayón, Mier, & Terán, 2007). Así se comenzó a crear lo que se entiende como la red de apoyo familiar, que ha proporcionado una serie de recursos para los adolescentes, yendo desde lo material, hasta elementos afectivos y psicológicos que se tornan primordiales en esta etapa y desde los que se puede hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los entornos familiares, con características como un vínculo familiar muy cercano que ha permitido crear una barrera para que se sigan suscitando los abusos.

A pesar de las diferencias familiares que tuvieron al momento de que se presentaron sus problemas, ambas adolescentes tuvieron reacciones positivas al momento de ingresar a la institución. Luego de experimentar el miedo de llegar a un lugar nuevo y desconocido, este se transformó en una rápida adaptación a sus compañeras y cuidadoras.

Un factor de protección propio de la institución puede ser entonces la modalidad de atención que ofrecen a estas adolescentes que muchas veces han crecido con deficiencias tanto en lo social, como lo emocional con necesidades de atención y afecto, manifestándose en conductas de diversa índole. Lo que puede relacionarse con lo que mencionan (Fernández, Hamido, & Ortiz, 2009) acerca de la influencia del acogimiento institucional, en donde algunos adolescentes expresan gustarles o sentirse bien en el hogar, por las dinámicas que viven en él, dinámicas de las que carecieron en sus entornos familiares y de desarrollo.

En el caso de las dos adolescentes, estas sintieron ser un referente dentro de la institución. En el caso de Romina, ella sentía que era una guía para sus compañeras, que les daba consejos y calma cuando necesitaban de apoyo, en donde fue forjándose como red de apoyo para sus compañeras en la construcción individual y compartida de la experiencia de institucionalización,

en donde creaban nuevas realidades en donde la escucha activa y el reconocer el sentir del otro era fundamental (Aranda & Pando, 2013)

En cambio, Juliana se reconoce a sí misma cómo líder y que llegó a convertirse en una líder gracias a la institución, pues antes las injusticias o miedos colectivos, sus compañeras se encontraban representadas en ella, quién, además, intentaba ser razón de motivación para que las demás también alcen sus voces, se puede mencionar que lo que impulsó a la adolescente a asumir este nuevo rol, puede estar vinculado al sentido de pertenencia que desarrolló con su grupo, en donde el liderazgo era una necesidad a la que ella dio una respuesta voluntaria (López, Perera, Bejarano, Del Pozo, & Budia, 2014)

Entre otros elementos importantes a mencionar están los factores de resiliencia que tuvieron estas dos adolescentes, pues más allá de los elementos personales de resiliencia, había un factor común y este fue la relación que desarrollaron como grupo en la institución. El desarrollo de estas conductas resilientes han tenido de por medio un conjunto de pensamientos y de acciones que se desencadenan desde las experiencias que comparten en sus grupos sociales y cómo a partir de estas se van fortaleciendo. Es decir, que van asumiendo nuevas formas de afrontar sus realidades problemáticas, encontrando un referente que las sustente. (García, Rodríguez & Zamora, 2005).

Sin embargo, existen de por medio algunos elementos negativos que pudieron llegar a afectar las dimensiones psicosociales de estas adolescentes. Y estas tienen que ver básicamente con el tiempo en que estuvieron institucionalizadas. En el caso de Romina no existieron tantas repercusiones, pues ella vivió institucionalizada por cuatro meses, pero en cambio, para Juliana, los dos años que estuvo dentro de la institución sí tuvieron más repercusiones, a pesar de sentirse a gusto en ella.

Para el primer caso, lo más difícil de los cuatro meses que vivió en la institución fue el vivir sintiéndose limitada y sin la libertad de cuando estás en

casa con tu familia, existían sentimientos de estrés y desesperación al encontrarse en un mismo lugar las veinticuatro horas del día y siempre.

Los adolescentes que viven estas situaciones, evidentemente están en una posición de desventaja, pues muchas veces no tienen la libertad de cumplir las tareas o fases propias de su etapa, lo que puede hacer que las crisis que vivan tengan un mayor impacto o duración, porque si de por sí el hecho de la institucionalización significa una ruptura dentro del círculo familiar con múltiples repercusiones, el daño es mayor cuando a más de eso se deben enfrentar a las limitaciones de la vida en una institución, en donde no tienen un espacio propio y personal para estar, pensar y sentir, sino que al contrario, se encuentra rodeadas de más adolescentes en situaciones similares (Ander, 2004).

Juliana tuvo un tiempo más prolongado de institucionalización, pues vivió en la Casa Hogar durante más de dos años y desarrolló ahí toda su adolescencia temprana. Lo prolongado que se volvió el proceso para la adolescente comenzó a tornarse desalentador hasta el punto de llegar a fugarse del hogar en dos ocasiones (Fernández, Hamido, & Ortiz, 2009). Es así que cuando el tiempo de permanencia de los adolescentes en las instituciones es muy prolongado, trae consigo consecuencias negativas para la conformación de la identidad, optando por apropiarse de los patrones actitudinales de los otros con quienes convive.

Pues, a pesar que las instituciones brindan el cuidado necesario, hay factores que obstaculizan el desarrollo normal del adolescente, como qué tan amena o personalizada es la atención individual que se le presta, o todas las condiciones que se brindan para complementar el desarrollo emocional y social. (Ochaita & Alarcón, 2006)

El extrañar a la familia fue también uno de los factores negativos que causaba la institucionalización, pues se carecía de estos momentos de unión, sobre todo a los referentes familiares con los que las adolescentes tenían un vínculo afectivo más cercano, que en los dos casos eran los hermanos de las

adolescentes. (Martín & González, 2007) A pesar de que esta sea una medida de protección, el problema está en que muchas veces pierde el foco de lo que quiere lograr realmente, que es la reintegración familiar, ya que la institución, aunque dirija sus esfuerzos al cuidado de los adolescentes, no puede brindar las mismas condiciones que la familia en cuanto a sus relaciones y afectividad, dejando a los adolescentes desprovistos de estos factores.

Lo que causa sentimientos negativos y trastornos un poco más psicológicos como la ansiedad, la depresión, rebeldía, timidez, miedo o ira, que muchas veces no pueden contenerse, esto retrasa su desarrollo psico-emocional y crea retrasos en el mismo, debido a que en el entorno de desarrollo no se están brindando las condiciones necesarias para la interacción del adolescente (Di Lorio, 2010)

4.3. La importancia del equipo técnico en los procesos de institucionalización - reinserción.

Desde el discurso plasmado en la historia de las adolescentes, salen a la luz factores muy importantes en cuanto al rol del equipo técnico dentro de los procesos de institucionalización y protección. Ubicando a los profesionales que conforman este equipo en un papel principal, en cuanto a su intervención y a la relación que establecen con las adolescentes en la Casa de Acogida.

En este mismo discurso se resalta un aspecto muy importante, que es la apertura que las profesionales les brindaron siempre para escuchar sus problemas y pensamientos, lo que tiene que ver con la atención individual que brindan a sus usuarios, teniendo en cuenta sus particularidades, su historia de vida y necesidades (Domínguez & Mohedano, 2014). Lo que, además, ha generado cambios positivos en las adolescentes, al sentirse escuchadas y de cierta forma consideradas por personas que ven como una autoridad.

Este equipo ha creado espacios de diálogo y comunicación en donde las adolescentes comparten sus sentimientos, sueños, miedos, etc. Logrando así que las intervenciones que realizan a sus problemáticas sean más fluidas,

pues se basan en una relación de confianza, escucha y empatía, que además significan más factores de protección institucional, en donde se trabaja desde una dimensión perceptual, entendida como la capacidad de representar mentalmente la situación del otro (Hare, 2006)

Dentro de lo atribuido al equipo técnico en el sistema de protección está la intervención con los y las adolescentes y sus familias, en este caso, existían acercamientos paulatinos de las profesionales con el grupo familiar, en donde se ponían en discusión situaciones hipotéticas de reinserción y qué hacer frente a ellas, además de las visitas de seguimiento que se realizaban en casa.

En los dos escenarios estas profesionales han ido creando espacios de seguridad para poder encaminar la reparación de daños (Cano, 2017) así, mediante la estabilidad del entorno se condiciona una atención que potencia a la familia y al adolescente para generar factores de protección, bajo la supervisión y acompañamiento del equipo.

Aunque la atención que se recibe por parte de este equipo es buena, aún entra en consideración el que no se establezcan rutas o protocolos determinados para el accionar ante los procesos de institucionalización o reinserción, pues el hecho de no tener un camino a seguir, que sea claro y fijo, puede causar un déficit en cuanto al servicio que ofrecen, como se evidencia al momento en que las adolescentes entran a la institución y más aún, al momento de su salida, con decisiones precipitadas y sin una preparación previa al adolescente y a su familia para manejar estos nuevos encuentros (Gutiérrez, Escartí, & Pascual, 2011). Lo que incluso puede llegar a generar retrasos en los procesos, debido a que no existe un orden pautado para los mismos.

Ante situaciones emergentes en la institución como enfermedades o accidentes de las adolescentes, el equipo técnico es el llamado a la búsqueda de alternativas de solución a las dificultades que se han presentado, sus gestiones giran en torno al bienestar de las adolescentes, lo que puede vincularse a algunas de las manifestaciones que daban las entrevistadas, que junto al grupo de profesionales que conforman el equipo técnico, siempre

sintieron protección y afecto, porque a más de la atención y el tiempo que estas les brindaban, eran quienes de una forma u otra gestionaban el cumplimiento de sus necesidades (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales., 1995)

En torno a aspectos menos apegados a la intervención profesional de este equipo las razones que generaban más confianza entre las adolescentes y el equipo técnico está el hecho de que son mujeres y que son jóvenes, esto crea en las adolescentes dos cosas, primero, el que tengan un referente de autoridad lejos de los estereotipos habituales, que por lo general engloba a personas mayores que no generan la misma confianza. Y, por otro lado, un tipo de proyección, en donde chicas jóvenes pueden llegar a cargos de alta responsabilidad, con su esfuerzo y dedicación. (Caprara & Pastorelli, 1993)

Lo que también ayuda a mejores condiciones de emparejamiento al momento de los encuentros interventivos. Y se expresa en el discurso cuando las adolescentes mencionan a las profesionales como referentes e inspiración para sus metas a futuro, planteándose ser psicólogas, trabajadoras sociales o estando dentro de alguna Casa de Acogida. Recalcando que es una forma de retribución, para ayudar a adolescentes que vivan situaciones similares a las de ellas, porque ellas sí pudieron contar con un equipo técnico que las apoye.

Sin embargo, existen grandes diferencias con el equipo técnico actual y con quiénes estaban previamente a este, en cuanto al trato y la efectividad de los logros en la institución, e incluso con el manejo de falsos discursos. “Y lo que no me gustaba del primer equipo técnico, es que siempre me mentían, pasaba el tiempo y me decían sí, que ya vas a salir, que esto, que el otro y no era así, además ellas sabían que mi mamá había firmado un papel para que yo no salga hasta los 18 años...”, dejando en evidencia la falta de principios éticos al ejercer sus profesiones y sobre todo la falta de compromiso con la institución y sus usuarios. (FITS & AIETS, 2004)

Con respecto a este primer equipo, también existieron dificultades en torno a cómo concebían a las familias y sus condiciones de cuidado y protección para los adolescentes

“Lo peor es que el anterior equipo técnico no quería tomar en cuenta a mi abuelita porque decían que ella era bien pobre y no me podía cuidar... Hay muchas diferencias con el nuevo equipo, ellas si me decían que lo importante eran las ganas, el amor y el cuidado que mi abuelita me pueda dar”

Lo que evidencia una forma incorrecta de asumir las necesidades de los y las adolescentes y de qué forma sus familias pueden dar respuesta a estas, pues dentro de la jerarquía de las necesidades, se ponía en prioridad el factor económico, antes que los elementos de afecto y protección que podía proveer el entorno familiar (Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 2010)

4.4. Sentido de pertenencia al sistema familiar tras la reinserción y qué factores han contribuido o no a este sentir.

El sentido de pertenencia tiene origen en los vínculos que establecemos y desarrollamos con las personas a nuestro alrededor, no es algo que se desarrolla de un momento al otro, sino que más bien es una construcción a partir de las experiencias que vivimos y las dinámicas que establecemos con los otros desde los diferentes entornos de desarrollo (Eiguer, 2011). Es decir, que el sentido de pertenencia que las adolescentes desarrollen con su familia tras la ruptura que tuvieron por la institucionalización, no tendrá que ver únicamente con qué es lo que sucedió luego de su egreso de la institución, sino que más bien es un conglomerado de todas las situaciones y escenarios de la vida familiar hasta el momento.

Para este análisis se revisarán los casos de manera particular debido a las grandes diferencias en la dinámica familiar entre uno y otro.

El primer caso es del de Romina, ella creció en una familia ampliada viviendo con sus padres, hermano y abuelita, ella es la hermana mayor, por lo que siempre se le han atribuido algunas responsabilidades.

Desde pequeña sus recuerdos son de un ambiente familiar con muchos conflictos, que involucraban situaciones de violencia física y psicológica entre el holón conyugal y el holón parental principalmente, alejándose de lo que menciona el principio de la pertenencia acerca de que sentir que se pertenece a una familia, puede estar determinado, por la posibilidad de que la familia conozca y respete las diferencias de cada uno de sus miembros (Azaloe, 2004)

A más de su ameba familiar, la relación con el resto de los miembros de la familia también resulta un tanto distante, sintiéndose rechazada y excluida por ellos. Los numerosos conflictos que se han desarrollado a lo largo del desarrollo de la familia han generado en Romina sentimientos de desconfianza e incluso temor hacia su círculo familiar.

Para (Gutiérrez P. , 2004) esta situación puede ser contraproducente pues de esta manera los adolescentes crecen con poca adaptación a las demandas del exterior, y se sienten presionados a ser y actuar como las otras personas lo desean, a fin de obtener su aprobación. Así la mayor parte del tiempo que se desarrollan en la sociedad, modifican lo que sienten o piensan para complacer a los otros.

A más de no contar con una red de apoyo en el sistema familiar, las experiencias que se vivieron durante la institucionalización también fueron negativas, pues en los momentos de visitas en lugar de reforzar el vínculo y transformar las realidades que llevaron a la familia a esa situación, lo que hacía la familia es recalcarle a la adolescente que las cosas que estaban pasando eran solo su culpa, creando en ella confusión y rechazo hacia el entorno familiar, pues no existían condiciones de protección para su integridad, sino que al contrario, era eje de ataques por parte de la familia, frente a lo que no puede defenderse y su única reacción es callar (Minuchín, Lee, & Simon, 1998)

En cuanto a lo que sucedió luego de que se diera la reinserción familiar, fue un aspecto que marcó mucho el grado de relación de la adolescente con su familia:

“Ya cuando salí llegué a mi casa y mi tía había muerto justo ese día, toda mi familia me comenzó a ver mal y realmente nadie se emocionó de tenerme de vuelta... Comenzaron a culparme de las desgracias de la familia, incluso de decir que mi tía se murió por todas las preocupaciones que yo causé y eso fue muy chocante para mí”

Siendo este un eje definitorio de la ruptura del vínculo de la adolescente con su familia, pues lo que esperaba al salir era que su familia haya cambiado, que sea mejor y que puedan llegar a tener una convivencia estable, lo que implicaba cambiar el estilo de relación entre sus miembros, pero en lugar de eso se rompió la idea de lo que tenía acerca de lo que podrían llegar a ser (Minuchín S. , 2003). Para Romina, el sentido de pertenencia a su círculo familiar no fue posible luego de su reinserción, pero más allá de eso, nunca existió realmente. Pues los maltratos recibidos por parte de sus padres y los comentarios que todos emitían hacia ella no hicieron posible el desarrollo de este.

Así se explican alguna de las actitudes de Romina, a través de sus frustraciones y necesidades, que desde su mismo discurso son:

“De las cosas que me enojan de ellos, es que no haya tanta gente buena, que no sepan ayudar a los demás, de que algunos son escuchados todo eso, de mi familia nadie, soy una persona ya o sea si estoy cometiendo un error ellos que me hagan ver mi error. Cuando yo tenía problemas le decía mi mamá que me quiero morir y mi mamá siempre me decía ya pues muérete y todo eso” y su necesidad de “tener a alguien que la escuche, la quiera y la comprenda, porque ella no es escuchada”

La situación de Juliana, fue un tanto diferente, a pesar de que su vida está compuesta por muchos años de maltratos y abuso, en su familia existieron

personas fundamentales, que fueron su protección y red de apoyo, es decir, que, para esta familia, el sentido de pertenencia comenzó a construirse a partir de reconocerse los unos a los otros y que a partir de este reconocimiento tomemos acciones ante sus necesidades, siendo solidarios o estando presentes.

Para (Eiguer, 2011) este vínculo es el reflejo de cómo funcionan las relaciones interpersonales y cómo en medio de estas la subjetividad representa una alta carga. Esto tiene que ver con cómo elegimos estar cerca de las personas con las que tenemos aspectos en común, como afectos, fantasías, que de forma involuntaria se articulan al sentir individual de la persona, creando representaciones que se comparten. Esto hace que el vínculo que se establece con las demás personas se vuelva cada vez más estrecho y que a su vez se aprendan a tolerar las diferencias.

Este vínculo se expresa también no solo en las relaciones que la familia mantenía antes de que Juliana sea institucionalizada, relaciones que eran bastante buenas y estables, sino también en cómo la familia posee identidad y cómo se instala en la realidad a partir de ella. A través de las raíces, con la historia de los antepasados, con los lugares en donde vivieron y los oficios que desempeñaron (Keyser, 2014). Desde su historia esta familia siempre se estuvo unida, ante los problemas que se desarrollaban y también de manera geográfica, asentándose en una misma zona, lo que les permitía ser su propia red de apoyo y a estar en contacto los unos con los otros.

Desde todas estas enseñanzas implícitas que la familia ha dejado con su accionar, que implica lograr que cada miembro de la familia acepte y asuma de manera consciente y responsable ser miembro de este singular grupo primario, así Juliana ha construido su propio ser, desde un perfil de una adolescente que está presta a escuchar y estar para los demás, así como su familia ha estado para ella (Méndez, 2018).

En el discurso de Juliana se puede analizar las reacciones de su familia tras la reinserción:

“fue un encuentro que siempre voy a recordar, me abrazaron mucho, me dijeron que me extrañaban y que ahora podíamos recuperar el tiempo perdido, que lo importante es que estamos juntos en familia y que íbamos a hacer muchas cosas... Y yo creo que si antes de entrar a la Casa Hogar, yo con mi familia me llevaba bien, ahora que salí nosotros nos volvimos mucho más unido”

Esta ha sido una familia que a pesar de las dificultades y la distancia que significaba el período de institucionalización que vivió Juliana, supo contenerla, acogerla y protegerla, entre relaciones recíprocas y empáticas que se iban compartiendo en el círculo familiar (Gervilla, 2003). En donde a pesar de los problemas en torno a la situación de maltrato y violencia que existieron, la familia supo intervenir, creando una red protectora entre sus miembros, a través de afecto, comunicación y unión.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

Dentro de los entornos familiares de las adolescentes entrevistadas existe un patrón, que se explica a través del predominio de situaciones de violencia intrafamiliar, lo que ha generado rupturas afectivas y crisis emocionales, ubicando a las adolescentes y a sus familias en una mayor vulnerabilidad. Ante esta realidad la importancia de la intervención profesional está en su rol activo y empático de escucha, que apunte hacia la erradicación de estos modelos de crianza y convivencia, para lograr un desarrollo más integral y que tenga presente los principios de la protección social que constitucionalmente es un derecho de todos los ciudadanos (Álava & Veliz, 2018).

Algo fundamental dentro de este mismo tópico ha sido la prevalencia de estos patrones antropocéntricos aún en la actualidad, en donde la violencia y el maltrato siguen siendo parte de los espacios sociales y familiares, generando de por medio la normalización de estos factores en la cultura. Lo que además da lugar a que se generen más problemáticas dentro de este mismo círculo de violencia.

Dentro de las situaciones familiares que pudieron ser identificadas, el abandono parcial de las progenitoras ha significado también una situación de riesgo y de vulneración para las adolescentes. Pues este abandono no ha sido percibido solo de forma física, sino que ha tenido su mayor impacto desde el componente emocional. Lo que crea una carencia tanto desde la inexistencia de un referente materno, como de las condiciones desde las que se estructura la maduración psíquica y emocional de los hijos. Así también las relaciones que se establezcan con los demás entornos estarán marcadas por las rupturas presentes en el holón de padres e hijos (Agresta, 2015).

El abuso sexual y las vulneraciones hacia la integridad de las adolescentes con las que se ha desarrollado el estudio es un común denominador en ambos casos, que socialmente se presenta también como uno de los mayores problemas sociales dentro de la población de niños, niñas y adolescentes. Como menciona (Fuentes, 2012) estos abusos dejan varias repercusiones a quienes lo sufren, con consecuencias no solo físicas sino también psicológicas y sociales; siendo aún más alarmante que estos abusos sucedan en mayor medida dentro de los entornos familiares, cambiando la perspectiva de la familia como un grupo protector y encontrando en ella misma los factores de riesgo y vulnerabilidad para sus miembros.

Una de las mayores dificultades que surgen en cuanto al abuso sexual, es cómo las mismas familias intentan invisibilizar esta realidad, limitando así la atención de la misma y el planteamiento de acciones para la restitución de la integridad y el derecho de los NNA abusados. Esto permite que desde la intervención profesional se puedan generar condiciones sociales de mayor

bienestar, ni el fortalecimiento del entorno familiar en búsqueda de condiciones de cuidado y seguridad.

En relación al abuso, surgió una situación que requiere de un amplio análisis y esta es la credibilidad que brindan o no los padres a sus hijos frente a distintos escenarios. Teniendo en cuenta que la familia y en especial los padres son las primeras personas con las que se establecen los procesos de socialización. Entonces, al momento en que los padres no dan valor o credibilidad al discurso de los hijos ante eventos que tienen que ver con la vulneración de los derechos, lo que puede ser asumido como negligencia por parte de los padres de familia y el incumplimiento de una de sus funciones principales como es la protección (Raimundi, Molina, Leibovich, & Schmidt, 2017).

Todos estos contextos problemáticos en la familia han creado rupturas del vínculo, sobre todo entre progenitores e hijos. Lo que resulta alarmante, pues es el vínculo el que constituye las bases para fortalecer el entorno familiar, creando así condiciones de protección, procesos de comunicación y asertividad y otros elementos que favorecen la dinámica familiar. Cuando el vínculo afectivo se encuentra lesionado, repercute también en las acciones que se realizan en la dinámica familiar, incluyendo las relaciones de confianza, la seguridad, el amor y demás elementos subjetivos que se desarrollan en este entorno.

A lo largo de estas experiencias se ha identificado la importancia del rol de la familia ampliada en estos contextos institucionales, pues a más de suplir las funciones que desde el núcleo no se han desarrollado y ser también en algunos casos el círculo familiar que va a acoger al adolescente, es una de las principales redes de apoyo para estos. Cuando en la familia ampliada existen conflictos y las relaciones se tornan distantes o conflictivas existe un doble riesgo, pues se carece también de la red de apoyo y contención más próxima. Según planteamientos de (Oliveros, 2004) Que cuando existe este déficit los adolescentes se tornan más rebeldes, presentan más problemas de socialización

Entre los hallazgos más importantes de este estudio, se encuentra el hecho de que, en uno de los casos, las situaciones de violencia, negligencia y maltrato siguen estando presentes en la familia, siendo la adolescente víctima de estas vulneraciones, sin tener una red de apoyo de por medio. Mencionando también que la familia no ha tenido un seguimiento oportuno tras la reinserción y que la institución no está al tanto del estado actual de la adolescente y su familia. Además, en medio de todo este contexto de violencia y maltratos el hermano de la adolescente comienza a ser parte del círculo de violencia.

La parentalización de las adolescentes en su entorno familiar es un rasgo común entre ambos casos, en donde las adolescentes han tenido que asumir los roles de padre y madre ante la carencia de estos en su familia, cubriendo las funciones de los progenitores ante el cuidado de hermanos, del hogar o incluso de ellos mismos. Esto tiene consecuencias negativas para los hijos que la padecen, pues su desarrollo se encuentra mayormente limitado y los priva de las funciones normativas de sus etapas, saltándose así tareas o aspectos elementales de la niñez o adolescencia, según la edad en la que se ubiquen (Quezada, 2015).

En el caso de una de las adolescentes este síndrome estuvo mayormente evidenciado, en cuanto el rol protector y de atención hacia su hermano le correspondía a ella, alejándola de las actividades habituales de una adolescente y relegándola al cumplimiento de quehaceres domésticos, cocinar, limpiar, lavar la ropa de su hermano, estar pendiente del cumplimiento de sus tareas, etc. En donde su prioridad es él y su bienestar.

La conducta sexual de las adolescentes también representa un aspecto importante dentro de este estudio, pues se logró identificar que existía una temprana iniciación de la vida sexual de estas. Lo que es un problema de salud pública debido a los riesgos de embarazos precoces y de enfermedades de transmisión sexual, pero a su vez significan un problema social, en cuanto crea afecciones para los y las adolescentes y sus familias, en primer lugar,

por la desinformación que existe acerca de la sexualidad sobre todo en la familia, donde este suele ser un tema tabú.

Autores como (Mendoza, Claros, & Peñaranda, 2016) mencionan que el riesgo para el desarrollo prematuro de estas conductas sexuales está principalmente en la débil comunicación entre padres e hijos, inexistencia de reglas o límites, y las influencias de sus entornos de desarrollo y grupos de pares.

A pesar de todos estos factores de riesgo en los que las adolescentes se han desarrollado, se ha podido identificar en ambas una fuerte capacidad de resiliencia. Encontrando este sentido de ser y seguir en sus hermanos y en su deseo de autosuperación. Sin embargo, han existido diferencias muy definidas, en cuanto uno de los casos a pesar de que existía el factor resiliente, se asumía un rol de sumisión, que si se lo analiza de una forma más teórica tiene que ver con como las personas se someten ante fuerzas mayores por miedo y cómo medio de supervivencia. En cambio, en el otro caso, frente a estos mismos factores la respuesta fue más bien de rebelión, donde se prioriza el sentido de auto protección y la búsqueda de medios para la misma.

5.2. Recomendaciones

- Se torna necesario que las instituciones se planteen una ruta o protocolo para el seguimiento y monitoreo de las familias tras el egreso de las y los adolescentes, fijando así parámetros determinados para la evaluación individual y familiar del estado y las condiciones de protección, desarrollo integral y calidad de vida de las mismas. Pues a pesar de que se dan los seguimientos, estos no suelen ser en todos los casos, ni se centran en aspectos puntuales para determinar si el egreso ha sido o no exitoso.
- La creación de espacios para el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de nuevas capacidades para las y los adolescentes de la institución es fundamental para establecer un medio de supervivencia al

momento del egreso, teniendo en cuenta que las realidades de las familias en su mayoría se sitúan en contextos socioeconómicos bajos y que el poseer estas capacidades pueden significar un sustento para los adolescentes en sus familias.

- Al momento del egreso resultaría oportuno que las y los adolescentes sean redirecciones a instituciones o grupos en donde se desarrollen espacios formativos y sobre todo donde se dé lugar a los momentos de socialización, pues al vivir en realidades institucionales rodeados de un gran grupo de adolescentes con los que conviven y desarrollan sus vidas, puede resultar un gran impacto el regresar a sus hogares, en donde a pesar de que retoman la vida familiar dejan de lado esta socialización con su grupo de pares.
- Teniendo en cuenta el sinnúmero de problemáticas por las que han atravesado las y los adolescentes antes y durante su institucionalización, al momento del egreso estos deberían ser vinculados a grupos de apoyo, en donde socialicen estas situaciones con personas que han vivido escenarios similares y encuentren a partir de estos diálogos un camino para afrontar las experiencias de vida pasadas.
- Desde la situación mencionada previamente, los problemas que han experimentado estos adolescentes han dejado múltiples consecuencias físicas, emocionales, psicológicas y sociales, por lo que es necesario que tras el egreso los y las adolescentes puedan ser derivados a asistencias sociales que cubran sus necesidades, ubicando como una en especial la de la atención terapéutica.
- En cuanto a la labor institucional, esta tendría mayores alcances si se desarrollara a partir del trabajo en red y de la vinculación a demás instituciones que signifiquen un aporte o beneficio para sus usuarios, así la atención que brinda sería más integral y el logro de sus objetivos serían más eficaces y efectivos, mencionando además que el trabajar en red fortalece a la institución, la atención de sus demandas y sus servicios.

- En los procesos que viven los y las adolescentes desde el ingreso, el período en la institución y su salida debe existir una mayor claridad en cuanto a tiempos, actividades y etapas, es decir, plantear cual es la ruta que se debe seguir desde que el adolescente ingresa a la Casa de Acogida, quién lo recibe y le brinda una inducción, si es que se realiza o no un recorrido por las áreas, cómo se presenta el personal y las compañeras, etc. Y así mismo al momento de trabajar en la reinserción, que tanto la familia y los adolescentes tengan claro cuáles son los pasos a seguir y qué tiempos requieren cada uno de ellos.
- Considerando que los y las adolescentes desarrollan gran parte de esta etapa vinculados al sistema de protección, estos espacios tendrían que apuntar hacia la enseñanza de una cultura de valores y principios, que muchas veces no fue impartida desde sus familias. Desde la cotidianidad de la vida en la institución el equipo técnico y tutores deben promover aspectos como el buen trato, la inclusión, empatía, la escucha, la solidaridad, etc. Pues estas personas pasan a ser el referente de autoridad y cuidado que marcarán la vida de las y los adolescentes, creando un antes y un después de la institucionalización.
- A partir de la información recogida durante las entrevistas a las adolescentes, se pudo evidenciar que en uno de los casos sigue existiendo negligencia y maltrato por parte de los progenitores a la adolescente, resaltando entre estas vulneraciones la violencia psicológica, por lo que la institución debería realizar un nuevo seguimiento para evaluar la situación actual de la familia y que se tomen las medidas pertinentes a partir de esto.

Bibliografía

- Acoa. (09 de Junio de 2009). *Miarroba*. Obtenido de Construccinismo Social: <http://constructivismos.blogcindario.com/2009/06/00012-constructivismo-social.html>
- Acuerdo Ministerial No. 14*. (2018). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social .
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2017-2021)*. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
- Agresta, C. (2015). *Efectos del Abandono Temprano en la Estructuración Psíquica*. Montevideo: Universidad de la República.
- Agudelo, M., & Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Universidad Pontificia Bolivariana*. .
- Aguilar, S., & Barroso, J. (2017). LATRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Revista de Medios y Educación*, 73-88.
- Álava, L., & Veliz, M. (2018). *La Intervención Profesional del Trabajador Social frente a la Violencia Intrafamiliar*. Manabí-Ecuador: Universidad Técnica de Manabí.
- Aldeas Infantiles SOS Uruguay. (2016). *El egreso de Adolescentes y Jóvenes del sistema de protección*. Montevideo: Aldeas Infantiles.
- Ander, E. (2004). *Los grupos de autoayuda y el apoyo social*. Madrid: Ergon.
- Anderson, H. (1997). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Aranda, C., & Pando, M. (2013). Conceptualización del Apoyo Social y las Redes de Apoyo Social. *Revista IIPSI*, 233-245.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 9-22.
- Arias, F. (1997). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Editorial Episteme.

- Asociación Red para la Infancia y la Familia. (2012). *Construyendo redes. Manual y propuesta de protocolo de la reinserción familiar*. Quito: La Caracola.
- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2002). *Trabajo Social Familiae*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Azaloa, E. (2004). *LA REINSERCIÓN SOCIO FAMILIAR DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY: DE LA SITUACIÓN ACTUAL HACIA UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN*. México: Proyecto Justicia.
- Balan, J. (1974). *Las historias de vida en Ciencias Sociales.: Teoría y técnica*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Barreto, C. (2003). *Metodologías y Metodos de Trabajo Social*. Bogotá: Humana.
- Bayón, M., Mier, M., & Terán, M. (2007). *Encuesta Nacional de Familia y Vulnerabilidad*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Berger, P. L., & Luckman, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrourtu Editores.
- Bermejo, F., De la Red, N., García Roca, J., Fernández, J., Paniagua, R., Pacheco, M., . . . Castillo, A. (1996). *Ética y Trabajo Social*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Betrián, E., Galitó, N., García, N., Jové, G., Macarulla, & Marta. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5 - 24.
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 2, núm. 2, 50-63.
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized indevelopmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review.*, 568-586.
- Bronfenbrenner, U. (1996). *A ecologia do desenvolvimento humano: experimentos naturais e planejados*. Porto Alegre: Artes Médicas.

- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U., & Evans, G. (2000). Developmental science in the 21st century: Emerging theoretical models, research designs, and empirical findings. *Social Development*, 115-125.
- Cáceres, A. (2010). *El Programa de Familias Sustitutas como un Recurso para Los Jueces de la Niñez y la Adolescencia dentro del Proceso Regulador de la Protección del niño, niña o adolescente vulnerado en sus derechos*. Guatemala: Universidad de San Carlos .
- Cano, F. (09 de Julio de 2017). *El Diario* . Obtenido de El trabajo social en el acogimiento familiar de menores:
https://www.eldiario.es/clm/palabras-clave/trabajo-social-acogimiento-familiar-menores_6_662543764.html
- Canto, M. A. (2013). *Reinserción Social, Experiencia desde la Familia*. Chile: Universidad del Bio-Bio, Red de Bibliotecas.
- Caprara, G. V., & Pastorelli, C. (1993). Early emotional instability, prosocial behavior, and aggression: some methodological aspects. *European Journal of Personality*, 19-36.
- Carbonell, M. (2013). *Derechos humanos: origen y desarrollo*. Quito: Cevallos.
- Carcelén, M., & Martínez, P. (2008). Perspectiva temporal futura en adolescentes institucionalizados. *Revista de Psicología*, 255-276.
- Castillo, G. (1999). *El adolescente y sus retos*. Madrid: Pirámide.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot* , 50 - 67.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros .
- Código de la Niñez y Adolescencia*. (2003). Quito: Congreso Nacional.
- Código Orgánico Integral Penal*. (2014). Quito: Asamblea Constituyente.
- Cohen, J. (1973). *La percepción del mundo visual*. Buenos Aires: Trillas.
- Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Guayaquil*. (2011).
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Asamblea Nacional Constituyente.

- Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores.* (2000). Montevideo.
- Convención sobre los Derechos del Niño.* (1990). UNICEF.
- Corona, F., & Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo . *REV. MED. CLIN. CONDES*, 68-75.
- Cortés, A. (2002). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes. *Anales de Psicología*, 111-134.
- Cortés, A. (2004). La Herencia de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación Educativa*, 51-65.
- Crespo, E. (2003). El construccionismo y la cognición social. Metáforas sobre la mente. *Política y Sociedad*, 15-22.
- Day, R. (1981). *Psicología de la percepción*, . México: Limusa.
- Declaración Universal de Derechos Humanos* . (1948). París: Asamblea General.
- Del Barrio, V. (2002). *Método de la evaluación psicológica y su aplicación al niño y al adolescente*. Madrid: UNED.
- Denzin, N. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago : Aldine Publishing Company.
- Di Lorio, J. (2010). Infancia e Institucionalización: Abordaje de Problemáticas Sociales. *Pesquisas e Práticas Psicossociais*.
- Díaz, J., & Martínez. (2004). Metas y satisfacción vital en adolescentes españoles y peruanos según sexo y nivel socioeconómico. *Revista de Psicología de la PUCP*, 211 - 149.
- Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal. (2018). *Niños, niñas y adolescentes en proceso de adopción*. Quito: MIES.
- Domínguez, J., & Mohedano, R. (2014). El acogimiento de menores en el actual sistema de protección a la infancia: La importancia del contexto. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 149-155.
- Donoso, N. T. (2004). Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión. *Revista de Psicología* , 9-18.
- Eiguer, A. (2011). El sentido de la familia, nosotros y el vínculo. *Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes*, 31 - 43.

- Ernest, P. (1991). *The Philosophy of Mathematics Education*. USA: Taylor & Francis Group.
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004-2006). El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 21-34.
- Estremero, J., & Gacia, X. (4 de Diciembre de 2016). *Familia y ciclo vital familiar*. Obtenido de Programa de Integración de Tecnologías a la Docencia:
www.foroaps.org/files/4%20familia%20y%20ciclo%20vital.pdf
- Fernández Daza, M., & Fernández Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas psychologica*.
- Fernández Del Valle, J. (1972). Evaluación de programas residenciales de servicios sociales para la infancia. Situación actual y aportaciones de los enfoque ecopsicológicos. *Psicothema*, 531 - 542.
- Fernández, M. (2012). *Características Psicológicas y Psicopatológicas de Adolescentes Venezolanos Institucionalizados*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Fernández, M., Hamido, & Ortíz, M. (2009). Influencia del acogimiento residencial en los menores en desamparo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 7, núm. 2, 715 - 728.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 44, 15 - 40.
- Ferreira, C., García, K., Macías, L., Pérez, A., & Tomsich, C. (2018). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras II*. Ecuador: Editorial Ecuador.
- FITS & AIETS. (2004). *Principios Éticos del Trabajador Social*. España.
- FITS & AIETS. (2004). *Principios Éticos del Trabajador Social*. España: International Federation of Social Workers and International Association of Schools of Social Work.
- FITS. (2016). *La función del trabajo social en los sistemas de protección social: El derecho universal a la protección social*. Séul.
- Florenzano, R. (1996). *Aspectos biopsicosociales del crecimiento y desarrollo*. Santiago : Maddaleno M, Florenzano R, editores.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia . (2002). *Adolescencia una Etapa Fundamental*. New York: UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Quito: UNICEF Ecuador.
- Fuentes, G. (2012). *"Abuso sexual infantil intrafamiliar" El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria*. República Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- García, F. (2001). *Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf
- García, M., & Domínguez de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Gervilla, C. (2003). *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.
- Goeke-Morey, M., Cummings, E., Harold, G., & Shelton, K. (2003). Categories and continua of destructive and constructive marital conflict tactics from the perspective of U.S and Welsh Children. *Journal of Family Psychology*, 327 - 338.
- González Gil, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). *Nure Investigación*.
- González, N., Fonseca, M., Valdez, J., & González, S. (2011). Resiliencia, autoestima y personalidad resistente en niños y adolescentes con antecedentes de maltrato. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología Social y de la Salud*.
- González, R. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Sao Paulo-Brasil: Educación.
- Gracia, E., & Misuti, G. (2000). *Psicología Social de la Familia*. España: Piados.
- Gutiérrez Alberoni, J. D. (1998). La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. *Revista psiquiatría pública*.

- Gutiérrez, M., Escartí, A., & Pascual, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 13-19.
- Gutiérrez, P. (2004). LA PROBLEMÁTICA REINSERCIÓN EN SU FAMILIA DE ORIGEN DEL MENOR ACOGIDO. *Derecho Privado y Constitución*, 171-341.
- Guzmán, J. (2007). *El derecho a la integridad personal*. Santiago de Chile: CINTRAS.
- Guzmán, J., Huenchuan, S., & Montes de Oca, V. (2002). *Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual*. Chile: CEPAL.
- Hare, R. (2006). Psychopathy: A clinical and forensic overview. *Psychiatric Clinics of North America*, , 709-724.
- Hernandez Sampieri, R. (1997). *Metodología de la Investigación* . Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, Á. (2005). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Búho.
- Hernández, E. (17 de Diciembre de 2015). *Neurocapital Humano*. Obtenido de Los Tipos de Familia: <http://www.e-neurocapitalhumano.org/shop/detallenot.asp?notid=426>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hormiga Piriz, L. (2015). *Estigmatización de la infancia institucionalizada*. . Uruguay: Universidad de la República.
- Ibarra, A., & Romero, M. (2017). Niñez y Adolescencia Institucionalizadas en Casas Hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala.*, 1532-1555.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. (1995). *Familia y Políticas Sociales*. Quito: ILDIS-UNICEF .
- Ituarte, A. (1992). *ocedimiento y proceso en el Trabajo social clínico*. Madrid: Siglo XXI.
- Iturrieta, S. (2001). *Perspectivas Teóricas de las Familias: como interacción, como sistemas y como construcción social*. Chile: Universidad Católica del Norte.

- Janes, E. (1990). *Interpersonal Perception*. New York: Freeman.
- Jouriles, E., & Norwood, W. (1995). Physical aggression toward boys and girls in families characterized by the battering of women. *Journal of Family Psychology*, 69-78.
- Jubes, E., Laso, E., & Álvaro, P. (2000). Constructivismo y construccionismo: dos extremos de la cuerda floja . *Boletín de Psicología (Valencia)*, 71-89.
- Keyser, R. (2014). *La Reinserción familiar como Cumplimiento de los derechos humanos del niño: Un estudio en el Hogar de niños Antonio Valdivieso en Cuenca, Ecuador*. Cuenca: Independent Study Project.
- Kormblit, A. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Bilblo.
- Levi, S. (1985). *El niño abandonado: psicopedagogía del asilado, el ilegítimo y el débil mental*. Buenos Aires: Alfa.
- López, J., Perera, V., Bejarano, E., Del Pozo, M., & Budia, C. (2014). La trama social del liderazgo. Un estudio sobre las redes de colaboración docente en escuelas primarias. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 99-117.
- Lucca Irizarry, N., & Berríos Rivera, R. (2003). *Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Luna, M., Tissera, M., & Sánchez, M. (2011). *Niñez y adolescencia institucionalizada: visibilización de graves violaciones de DDHH*. Buenos Aires: RELAF.
- Luna, M., Tissera, M., & Sánchez, M. (2011). *Niñez y adolescencia institucionalizada: visibilización de graves violaciones de DDHH*. Buenos Aires: RELAF.
- Magrassi, G., & Rocca, M. (1979). *Historia de Vida*. Argentina: Centro editor de América Latina.
- Márquez, J. (2015). *Acogimiento Institucional de niños, niñas y adolescentes*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Martín, E., & González, M. (2007). La calidad del acogimiento residencial desde la perspectiva de los menores. . *Infancia y Aprendizaje*, 25-38.

- Maturana, H. (2006). *Desde la biología a la psicología*. Chile: Editorial Universitaria.
- McMillan, B. (1990). An ecological perspective on individual human development. *Early child development and care*, 33-42.
- Mejía, M. (2013). *Acogimiento institucional. Causas y repercusiones de la permanencia indefinida de niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento, públicas y privadas*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Mendez, J. (10 de Febrero de 2015). *Familias y Cambios Familiares*. Obtenido de Universidad de Murcia.: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/estructura-social/material-de-clase-1/estructurasocial-tema5.pdf>
- Méndez, M. (2018). *La influencia familiar en la construcción de la identidad personal. Fundamentos y métodos para la formación permanente de los maestros de Educación Infantil*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Mendoza, L., Claros, D., & Peñaranda, C. (2016). Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte . *Rev Chil Obstet Ginecol*, 243-253.
- Merlo, S. (1997). *Una aproximación al perfil de los niños institucionalizados*. Buenos Aires: Edición del autor.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2018). *Informe Acogimiento Institucional* . Quito : MIES.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2019). *Decreto No. 696*. Quito.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchín, S. (2003). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchín, S., Lee, W., & Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Miño, J. (26 de Junio de 2019). *Institute for Research and Debate on Governance*. Obtenido de Visión histórica de las constituciones de 1998 y 2008: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-449.html>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.

- Morales, A. (2003). *Protección penal a la familia*. Bogotá: Leyer.
- Moya, M. (1999). *Percepción de las personas*. Madrid: McGrawhill.
- Munné, F. (1999). Constructivismo, construccionismo y complejidad: la debilidad de la crítica en la psicología construccionista. *Psicología Social*, 131-144.
- Musitu, G., Buelga, S., & Lila, M. (1994). Teoría de Sistemas. *Psicología de la Familia*, 47-79.
- Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn. (2010). *Desarrollo a Escala Humana*. Madrid: Biblioteca CF+S.
- Norma Técnica de Protección* . (2017). Quito : Ministerio de Inclusión Económica y Social .
- Norma Técnica de Protección Especial. Servicios de Acogimiento Institucional*. (2014). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Nuttin, J. (1985). *Future time perspective and motivation*. Lovaina, Bélgica: Leuven University Press & Lawrence Erlbaum.
- Ochaita, S., & Alarcón, R. (2006). *Programa Psicosocial para niños con problemas de conducta institucionalizados en la casa hogar San Francisco Javier*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Ocón, J. (2000). Pasado y presente de las instituciones de acogida para menores en España: Un análisis particular de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 79-94.
- OIT. (2014). *Informe sobre la protección social mundial 2014-2015. Hacia la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social*. OIT.
- Olarte, M. F., Leyva, A., Blanco, O., & Espinosa, Á. (2012). Caracterización familiar de jóvenes consumidores experimentales de sustancias psicoactivas atendidos en el Departamento de Toxicología de Colsubsidio. *Revista Ciencia Salud*, 101-111. Obtenido de revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/download/2031/178
- 7
- Oliveros, L. (2004). *El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar*. Ibagué: Pontificia Universidad Javeriana.

- Oppermann, M. (2000). Triangulation- A methodological discussion. *International Journal of Tourism Research.*, 141-146.
- Palummo, J. (2012). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Panamá: Unicef.
- Páramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia Psicológica*, 85-95.
- Parra, P., & Rubio, Y. (2017). *Una mirada desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner de dos Historias de Sujetos que se convirtieron en padres/madres durante su adolescencia*. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Pedreira, J., & Álvarez, L. (2000). Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada. *Documentación Social* 120, 69-89.
- Pere, J., & Palacios, J. (2004). *Acogimiento Familiar*. Madrid: Editorial Alianza.
- Pereyra de Gómez, M. (1997). *La percepción familiar del niño abandonado*. México: Trillas.
- Pérez, T. (1988). *Estudio descriptivo del comportamiento social de un grupo de niños institucionalizados*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pineda, X., Rojas, A., & Viscaino, L. (2011). *Intervención del Trabajador Social frente al Proceso de reinserción Familiar de los Niños(as) y Adolescentes del Albergue Padre Julio Villaroel Ocaña y Hogares San Marcelino Champagnat*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Pita, S., & Pértegas, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Coruña: Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística.
- Plan Nacional de Desarrollo*. (2017-2021). Ecuador: Consejo Nacional de Participación.
- Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. (2014-2019). Guayaquil: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil.

- Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.*
(2004). Quito: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
- Quezada, C. (2015). *Identificación de la Parentalización en Estudiantes Universitarios.* Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Quintero, Á. M. (2001). Los Aportes del Trabajo Social al Análisis de la Familia. *Revista de Trabajo Social No. 3*, 104-123.
- Raimundi, M., Molina, M., Leibovich, N., & Schmidt, V. (2017). La comunicación entre padres e hijos: su influencia sobre el disfrute y el flow adolescente. *Revista de Psicología*, 1-14.
- Reidl-Martínez, L. M. (2012). Marco conceptual en el proceso de investigación. *Investigación en Educación Médica*, 146-151.
- RELAF & UNICEF. (2015). *Los olvidados: Niños y niñas en "Hogares". Macroinstituciones en América Latina y el Caribe.*
- RELAF & UNICEF. (2016). *Propuesta de Identificación y Capacitación en la Aplicación de Estándares de Intervención para el Trabajo con Niños, Niñas y Adolescentes Privados del Cuidado Parental en Situación de Catástrofe.* Quito.
- Rice, F. (1997). *Desarrollo humano : estudio del ciclo vital (2ª edición ed.).* México: Pearson Educación.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 40 - 49.
- Rodríguez, H., Guzmán, L., & Yela, N. (2012). Factores personales que influyen en el desarrollo de la resiliencia de los niños y niñas en edades comprendidas entre 7 y 12 años que se desarrollan en extrema pobreza. *International Journal of Psychological Research.*
- Romero, A. (2014). *Infancias y adolescencias institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casa hogar.* . México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K., & Hernández, R. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar.*, 218-229.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa (3ª ed.).* Bilbao: Universidad de Deusto.

- Ruiz, E., & Uribe, C. (2002). Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprensiva de la vida humana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 17-27. Obtenido de Universidad de Buenos Aires: www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/sitios_catedras/296_psicologia_ciclo_vital1/material/archivos/biblio_indispensable/psico_del_ciclo_vital.pdf
- Sabino, C. (1992). *El proceso de la investigación*. Caracas: Panapo.
- Salazar, J. M. (1996). *Psicología Social*. México D. F.: Editorial Trillas.
- Sánchez Pardo, L. (2004). *Jóvenes y publicidad: Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes*. Madrid: Injuve.
- Sánchez, V. (2015). *Conflictos y Adolescentes, Diferencias entre Adolescentes Institucionalizados y no Institucionalizados*. Coruña: Universidad de Coruña.
- Schiffman, H. R. (1997). *La Percepción sensorial*. México: Limusa.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2018-2021). *Plan Estratégico Institucional 2018-2021*. Quito: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica.
- Silva, I. (2006). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Simon, C. (2008). *Derechos de la niñez y adolescencia: de la convención sobre los derechos del niño a las legislaciones integrales*. Quito: Cevallos.
- SINDE. (20 de Noviembre de 2016). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Líneas de Investigación: <http://www2.ucsg.edu.ec/sinde/lineas-de-investigacion.html>
- Torrecillas, F. L., Arroyo, R. L., García, J. F., Martínez, J. A., & Serrano, F. A. (2013). Factores familiares que inciden en las drogodependencias. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*.
- Trujillo, S. (2011). Hay un origen del proceso resiliente? Una lectura de la maravilla del dolor de Boris Cyrulnik. *Psicogente*, 164-177.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 47-43.
- Villegas, M. (2013). *Prometeo en el Divan. Psicoterapia el desarrollo moral*. Barcelona: Herder.

Von Glasersfeld, E. (1988). *Introducción al constructivismo radical*.
Barcelona: Crítica.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, está acompañando a dos de sus estudiantes en el desarrollo de un estudio titulado **“Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil”**. Este estudio es parte del proceso Titulación previo a la obtención del Título de licenciatura en Trabajo Social, que llevan nuestras estudiantes.

El objetivo general del tema estudio es: “Develar desde la historia de vida de los y las adolescentes, la incidencia de las experiencias vividas antes, durante y después del proceso de acogimiento institucional, para contribuir con elementos que fortalezcan los procesos de intervención durante las diferentes etapas que comprenden el acogimiento institucional.”

Si usted está de acuerdo con la participación de su hijo/a, él o ella será parte de sesiones de entrevistas, en relación a las experiencias que vivieron durante su institucionalización y cómo esta ha influido en su vida. Estas conversaciones serán grabadas para que, las investigadoras luego puedan analizarlas, protegiendo siempre la integridad e identidad de los entrevistados.

El participar de este estudio no traerá ninguna consecuencia negativa para ustedes, sus hijos o su familia, al contrario, estarán contribuyendo al establecimiento de mejoras en el proceso de institucionalización a partir de las experiencias que se compartan.

Señores, padres de familia: madre, padre o adulto responsable de su cuidado y atención, si usted está de acuerdo con que su hijo o hija participe en este estudio, solicitamos a usted su autorización para que su hija o hijo adolescente, sea parte del proceso de investigación con la finalidad de fortalecer los procesos de institucionalización de niños, niñas y adolescentes.

¿Qué se nos pedirá hacer?

Entrevista en Profundidad: Si están de acuerdo con su participación en este estudio, se le pedirá que colaboren en 3 entrevistas personales en profundidad, relacionadas a su historia de vida. Algunos ejemplos de las preguntas que se formularán son: ¿Cómo describirías el tiempo en la institución? ¿Cómo era la relación con los demás adolescentes en la institución? ¿Cuáles fueron las experiencias más significativas durante el proceso de institucionalización?, etc. Cada sesión de trabajo será de aproximadamente 1 hora con 30 minutos.

¿Qué gano con participar en este estudio?

Recordar, reconstruir y reflexionar sobre su propia experiencia de vida, identificando experiencias significativas, redes de apoyo y la importancia de la familia durante el proceso de institucionalización y reinserción. Por otro lado, al compartir su historia, usted está colaborando para que se puedan fortalecer los procesos mencionados.

Grabadora de voz:

Las narrativas de sus historias de vida serán grabadas a fin de que se pueda evidenciar la entrevista realizada. Esta grabación solo podrá ser escuchada por las investigadoras que participan en el estudio.

Reconocimiento a la Participación:

Su participación es voluntaria, sin embargo, las investigadoras reconocerán un valor de \$10,00 (diez dólares) por cada sesión de trabajo. Dicho valor será entregado como una contribución simbólica al tiempo que usted estará dedicando a este estudio.

Sobre la privacidad de la información

La información obtenida a partir de las entrevistas será manejada con absoluta confidencialidad y con la intención única de evidenciarse dentro de un proceso académico. Nada de su historia personal será compartida con otras personas ajenas a la investigación. Los nombres y apellidos de las personas

participantes serán reservados y codificados bajo una numeración y/o variable específica.

Una vez conocida la intensión y los objetivos de esta investigación, puedo aceptar lo siguiente:

- Sí estoy de acuerdo con que mi representado/a participe del estudio.
- Sí estoy de acuerdo que se grabe su voz

Guayaquil, _____ de Julio de 2019

Nombre del/la Adolescente:

Nombre y Firma de representante:

N° de Cédula

Nombre y Firma de la investigadora:

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES

PRIMERA SESIÓN

¿QUIÉN SOY Y CÓMO ME VEO?

FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE FIN	
ENTREVISTADO	
ENTREVISTADORAS	

AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD

1. ¿Cómo te describirías a ti misma?
2. ¿Cómo defines tu personalidad?
3. ¿Cuáles son tus pasatiempos?
4. Si tuvieras que definirte desde alguna tribu urbana, cultura o subcultura ¿Cuál sería y por qué?
5. ¿Qué crees que piensa tu familia acerca de ti?
6. ¿Qué crees que piensan tus amigos acerca de ti?
7. ¿Te sientes satisfecha con quién eres?
8. ¿De qué forma crees que puedes expresar lo que sientes y piensas?
9. ¿Cuáles son las actividades, o dinámicas que te hacen sentir plenamente tú?

CRECIMIENTO BIO-PSICO-SOCIAL

10. ¿Cuáles fueron los primeros cambios físicos que notaste en ti?
11. ¿Cuándo empezaste a notar cambios en tu cuerpo, qué sentiste o pensaste?
12. ¿Qué opinas de tu cuerpo?
 - ¿Te sientes a gusto con él?
 - ¿Quisieras cambiar algo en ti?
13. ¿Qué opinas de tu apariencia en relación a los demás adolescentes?

14. ¿Qué genera en ti tu apariencia?
15. ¿Crees que hay valores que te definen? ¿Cuáles serían? ¿Por qué?
16. ¿Cuáles son las responsabilidades o roles que tienes como adolescente?
¿Cómo te sientes con eso?
17. ¿Cuáles son tus roles o funciones en la familia?
18. ¿Cuáles son tus roles o funciones con tus amigos?
19. ¿Cuáles son tus intereses a corto, mediano y largo plazo?
20. ¿Tienes un proyecto de vida? ¿Cuál es?
21. ¿Crees que comienzas a cumplir este proyecto? ¿De qué forma?
22. ¿Qué es el amor para ti? ¿Qué esperas del amor?
23. ¿Qué son los amigos para ti? ¿Qué esperas de ellos?
24. ¿Qué es la familia para ti? ¿Qué esperas de ellos?
25. ¿Qué son para ti los estudios? ¿Qué importancia tienen en tu vida?
26. ¿Con qué personas te sientes libre de ser tú misma?
27. ¿Crees que perteneces a algún grupo? ¿Qué rol ocupas en ese grupo?
28. ¿Cómo te sientes con tu familia?
29. ¿Cómo te sientes con tus amigos?
30. ¿Cuáles crees que son tus mayores habilidades?
31. ¿Cuáles son tus principales preocupaciones? ¿Por qué?
32. ¿Cuáles son los grupos con los que más te relacionas?
33. ¿Quisieras tener mayor independencia en alguna de las dimensiones de tu vida? ¿Cuál y por qué?

PAREJA / SEXUALIDAD

34. ¿Cómo definirías tu orientación sexual y de género?
35. ¿Qué opinas acerca de las distintas orientaciones sexuales e identidades género?
36. ¿Alguna vez te han hablado de sexualidad? ¿Qué sabes de este tema?
37. ¿Con qué personas has abordado mayormente este tema y cómo te sientes al respecto?
38. ¿Tienes novio/a? ¿Qué significa para ti tener novio/a?
39. ¿Cómo describirías su relación?
40. ¿Cuál es la razón principal por la que estás con tu pareja?
41. ¿Han mantenido relaciones sexuales? ¿Qué significa esto para ti?

42. ¿Cómo fue la primera vez que mantuviste una relación sexual?
43. ¿Has practicado la auto-estimulación sexual alguna vez? ¿Qué te llevó a eso?

CRISIS

44. ¿Qué ha sido lo más difícil para ti durante la etapa de la adolescencia?
45. ¿Te has sentido solo en algunos momentos? ¿Por qué? ¿Qué has hecho cuándo te has sentido así?
46. ¿Cuál crees que ha sido tu mayor frustración durante esta etapa?
47. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles que consideras que has vivido en esta etapa?
48. ¿Han existido demás sentimientos negativos? Cuéntanos.
49. ¿Has sentido presión por parte de familia o amigos? ¿De qué forma?

SEGUNDA SESIÓN

“MI FAMILIA Y YO”

FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE FIN	
ENTREVISTADO	
ENTREVISTADORAS	

La familia a lo largo del proceso de institucionalización.

1. ¿Qué es y cómo debería ser para ti la familia?
2. ¿Quiénes conforman tu familia?
3. ¿Cómo nació esta familia?
4. ¿Qué es lo más importante dentro de tu familia?
5. ¿Cómo debe ser una familia?
6. ¿Cómo era tu familia antes de que ingresaras a la institución?
7. ¿Cómo era tu familia mientras estabas en la institución?
8. ¿Cómo es tu familia tras tu egreso de la institución?
9. ¿En qué cambiaba tu rol o función dentro de la familia en estos distintos momentos (antes, durante, después)?

Roles y Funciones

10. ¿Qué hace la familia en su tiempo libre?
11. ¿Cómo se solucionan los problemas en la familia?
12. ¿Quién aporta económicamente en la familia?
13. ¿Cómo debería ser la madre en la familia?
14. ¿Qué debería hacer la madre dentro de la familia?
15. ¿Cómo debería ser el padre en la familia?
16. ¿Qué debería hacer el padre en la familia?
17. ¿Cómo deberían ser los hijos en la familia?
18. ¿Qué deberían hacer los hijos en la familia?

Mitos y Ritos.

19. ¿Qué fechas y ocasiones se celebran en la familia?

20. ¿Cómo se celebran los cumpleaños?
21. ¿Cómo se celebra la Navidad?
22. ¿Qué fechas u ocasiones se celebran en familia?
23. ¿Qué anécdotas de la familia son las más memorables?

Límites y Normas.

24. ¿Cómo la familia establece y enseña sus reglas?
25. ¿Qué sucede en la familia si alguien rompe una regla?
26. ¿En qué consiste tener un buen comportamiento dentro de la familia?
27. ¿Qué es lo más importante en la convivencia familiar?
28. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?

Creencias y Tradiciones.

29. ¿Cómo fueron los momentos que consideras que marcaron la familia?
30. ¿Qué tradiciones tiene la familia?

TERCERA SESIÓN

“GRUPO DE PARES Y REDES DE APOYO”

FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE FIN	
ENTREVISTADO	
ENTREVISTADORAS	

Redes de Apoyo

1. ¿Cuáles son las personas que han estado presentes en tu vida en los momentos más difíciles y de qué forma?
2. ¿A dónde o a quién recurrirías si te sientes en riesgo?
3. ¿Cuándo tienes un problema o necesidad, de qué forma crees que te poyaría tu familia?
4. ¿Cuándo tienes un problema o necesidad, de qué forma crees que te poyarían tus amigos?

5. ¿Quién es la persona con la que siempre podrías contar en cualquier situación? ¿Por qué?
6. ¿Con qué persona te sientes protegida? ¿Por qué?
7. ¿Existe alguien con quien te sientas en riesgo? ¿Por qué?

Factores de Riesgo

8. ¿Qué son los factores de riesgo para ti?
9. ¿Cómo es la comunicación en tu familia?
10. ¿Cómo puedes decirles a tus padres tus problemas?
11. ¿Cómo describirías la confianza en tu familia?
12. ¿Alguna vez te has sentido discriminada por tu familia o en tu comunidad?
13. ¿Alguna vez has consumido alcohol?
14. ¿Alguna vez has consumido sustancias psicotrópicas?
15. ¿Tienes amigos que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas?
¿Cómo es tu relación con ellos?
16. ¿Tienes familiares que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas?
¿Cómo es tu relación con ellos?
17. ¿En tu barrio hay personas que consumen alcohol o sustancias psicotrópicas? ¿Cómo es tu relación con ellos?
18. ¿Cada qué tiempo vas al médico?
19. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en tu familia? ¿De qué forma?
20. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia con tus amigos? ¿De qué forma?
21. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en el barrio? ¿De qué forma?
22. ¿Cuándo iniciaste tu vida sexual?
23. ¿Cuántas parejas sexuales has tenido?
24. ¿Qué sabes de métodos anticonceptivos?

Factores de Protección

25. ¿Qué son factores de protección para ti?
26. ¿Qué factores de protección crees que existen en tu familia?
27. ¿Qué factores de protección crees que existen en tus amigos?
28. ¿Qué factores de protección crees que existen en tu barrio?

29. ¿Qué factores de protección crees que existen en tu colegio?

Relación con el Medio

30. ¿Cuáles son los grupos con los que te relacionas?

31. ¿Cómo definirías cada uno de estos grupos?

32. ¿Cuál es tu rol en cada uno de estos grupos?

33. ¿Cómo es tu relación con estos grupos?

34. ¿Con qué instituciones mantienes relaciones?

CUARTA SESIÓN

“LA VIDA EN LA INSTITUCIÓN”

FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE FIN	
ENTREVISTADO	
ENTREVISTADORAS	

Proceso de Institucionalización

1. ¿Qué recuerdas de cuando ingresaste a la institución?

2. ¿Cuáles fueron todos los pasos que siguieron hasta llegar allá?

3. ¿Qué crees que pudo hacerse mejor?

4. ¿Te incomodó algo del proceso?

5. ¿Qué fue lo más duro de la vida en la institución? ¿Qué te gustó de la vida en la institución?

6. ¿Qué pensabas de la institución antes de conocerla?

7. ¿Qué hizo que te sintieras un poco en confianza estando ahí?

Vida en la Institución

8. ¿Cómo era la dinámica de la institución?

9. ¿Qué actividades se realizaban?

10. ¿Cómo se resolvían los problemas en la institución?
11. ¿Cómo celebran las fechas especiales en la institución?
12. ¿Existía alguna tradición dentro de la institución?
13. ¿Cómo definirías la institución?
14. ¿Qué te gustaba o qué no te gustaba de la institución?
15. ¿Qué crees que la institución ha causado en ti?
16. ¿Crees que eres diferente desde que estuviste en la institución? ¿De qué forma?
17. ¿Qué áreas o espacios tenía la institución?

Intervención en la Institución

18. ¿Cuéntame cómo eran las visitas en la institución?
19. ¿En algún momento tuvieron una sesión entre tú familia y tú? ¿Cómo fue?
20. ¿Qué sabes de las sesiones que tenía la institución en la familia?
21. ¿Qué te informaba el equipo técnico acerca del trabajo con tu familia?
22. ¿Cómo era el trato de las cuidadoras hacia ti?
23. ¿Qué no te gustó de este trato en el tiempo en que estuviste ahí?
24. ¿Cómo definirías tu relación con las tutoras?
25. ¿Qué crees que se podría mejorar de la relación con las tutoras? ¿Las tutoras les ponían reglas? ¿Cómo las informaban?
26. ¿Cuando debían imponerse castigos, como eran estos?
27. ¿Si tenías un problema de salud, qué se hacía? ¿Si necesitabas materiales para el colegio, quién te los daba y que tan rápido era?

Relación con Equipo Técnico.

28. ¿Cómo era tu relación con el equipo técnico?
29. ¿Existió alguna persona en especial dentro del equipo para ti?
30. ¿Por qué era especial?
31. ¿Recuerdas alguna experiencia significativa con el equipo técnico? ¿De qué forma crees que te ayudaron en tu tiempo en la institución?
32. ¿Hay algo de la relación o el trabajo que realizó el equipo técnico que quisieras cambiar?

Relación con la Familia.

33. ¿Cómo era tu relación con tu familia antes de entrar a la institución?
34. ¿Cómo era tu relación con tu familia cuando estabas en la institución?
¿Cada cuánto los veías? ¿Qué hacían cuando se veían?
35. ¿Qué te decía tu familia mientras estabas en la institución?
36. ¿Qué le decías tú a familia mientras estabas en la institución?
37. ¿Cómo fue tu relación con tu familia luego de salir de la institución?
38. ¿Qué cambios hubo en la relación con tu familia antes de entrar en la institución, durante el tiempo en la institución y después de salir?

Relación con Compañeras.

39. ¿Cómo era tu relación con tus compañeras?
40. ¿Alguna vez hubo conflictos con las compañeras? ¿Cómo se resolvían?
41. ¿Tienes experiencias significativas con ellas? Cuéntanos...
42. ¿Qué compañeras fueron significativas en tu tiempo en la institución y por qué?
43. ¿Cómo crees que tus compañeras te ayudaron en el tiempo en la institución?
44. ¿Cómo era tu relación y cuál era tu rol con ellas?
45. ¿Cuéntanos algunas experiencias negativas que hayas tenido en la institución?

Aprendizajes

46. ¿Cuéntanos algunas experiencias positivas en la institución?
47. ¿Qué aprendiste del tiempo en la institución?
48. ¿En qué aspectos cambiaste del tiempo en la institución?

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones. • Expresiones de afecto. • Roles familiares. • Funciones de la familia. • Límites y normas. • Castigos o sanciones. • Tipología familiar. • Estructura familiar. • Resolución de conflictos
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto. • Búsqueda de la identidad. • Manifestaciones de la identidad. • Desarrollo Biológico. • Desarrollo Psicológico. • Desarrollo Social. • Sexualidad • Pareja. • Grupos de pares. • Crisis.
Entorno Social	<ul style="list-style-type: none"> • Entornos de desarrollo. • Grupos de pares. • Redes de Apoyo. • Factores de Riesgo. • Factores de Protección. • Factores de Resiliencia. • Relación con el medio social. • Elementos socioculturales.
Protección Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Institucionalización. • Proceso de Reinserción.

	<ul style="list-style-type: none">• Metodologías de Trabajo.• Intervención con el adolescente.• Intervención con la familia.• Atención del adolescente en la institución.• Relación tutores – adolescentes.• Relación equipo técnico – adolescentes.• Relación familia – adolescentes (durante la institucionalización)• Experiencias significativas.
--	--



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria**, con C.C: # **0942265943**, y **Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse**, con C.C: # **0931485734** autoras del trabajo de titulación: **Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2019

f. _____

Arévalo Rugel, Jocelyn Valeria

C. C: 0942265943

f. _____

Lavezzari Rodríguez, Kyra Denisse

C.C: 0931485734

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	"Historias de vida de adolescentes que han tenido experiencias de institucionalización y reinserción en centros de acogida en la ciudad de Guayaquil"		
AUTOR(ES)	Jocelyn Valeria Arévalo Rugel; Kyra Denisse Lavezzari Rodríguez.		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Carmen Susana Corte Romero, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de Septiembre de 2019	No. DE PÁGINAS:	151 pág.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social, Centros de Acogida y Adolescentes Institucionalizados.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Adolescentes, centro de acogida, familia, adolescentes Institucionalizados, reinserción familiar, Trabajo Social.		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>Esta investigación relata las historias de vida de dos adolescentes que vivieron procesos de institucionalización en Centros de Acogida de la ciudad de Guayaquil durante la etapa de la adolescencia. Este trabajo se desarrolla a partir del discurso de las dos adolescentes, rescatando en este el significado y sentido que le dan a las distintas situaciones que vivieron durante estos períodos. Para este trabajo se seleccionaron dos teorías vertebradoras de análisis, estas son el Construccinismo Social y la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Desde las cuáles se pueden explicar mejor los escenarios que han vivido las adolescentes antes de la institucionalización, durante el proceso y en la reinserción.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 593960602776 593939211659	E-mail: jocelynarevalo06@gmail.com kilap@hotmail.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher Fernando		
	Teléfono: 593990331766		
	E-mail: crisoper.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			